

ANEJO Nº17
JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

ÍNDICE

- Gravamen 0%
- Tarifas aplicadas
- Distancia planta hormigón y cantera
- Precios unitarios materiales
- Precios unitarios maquinaria
- Precios unitarios mano de obra
- Precios auxiliares
- Precios descompuestos por naturaleza

1. GRAVAMEN 0%

El I.G.I.C. repercutido es del 0% para este tipo de obra. Se adjunta, la consulta realizada a la Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias.

PERSONA O ENTIDAD CONSULTANTE SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A. Miguel Marcos Miralles NIF A82535303	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES C/ José Abascal, 4 – Planta 6 28003 Madrid
CONCEPTO IMPOSITIVO Impuesto General Indirecto Canario	NORMATIVA APLICABLE Art. 9.º Ley 20/1991 Art. 19.1.2º.h) Ley 20/1991 Art. 52.a) y j) Ley 4/2012
CUESTIÓN PLANTEADA <p>La sociedad mercantil pública estatal consultante, empresa instrumental del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), ha suscrito un convenio con éste por el que promoverá y contratará las ejecuciones de obras de modernización de regadíos del «Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos» incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española.</p> <p>Dentro de este Plan presentado por el Gobierno de España a la Comisión Europea, se incluye el Componente 3, denominado Transformación Ambiental y Digital del sector agroalimentario y pesquero, se engloba la inversión C3.I1. Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos, con una dotación de 563.000.000 € a cargo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para inversiones en modernización de regadíos sostenibles, con el objetivo de fomentar el ahorro del agua y la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad energética en los regadíos españoles.</p> <p>La actuación de la entidad consultante se concreta en la promoción y contratación de las actuaciones de modernización de regadíos y el seguimiento en materia de evaluación ambiental de los proyectos que finalmente se lleven a cabo.</p> <p>Con carácter previo a las actuaciones que corresponden a la entidad consultante, deberá suscribir un convenio con las “Comunidades de usuarios del agua”, término que engloba a los competentes para la ordenación, planificación y gestión del agua, que básicamente en Canarias son los Consejos Insulares de Agua, la entidad pública empresarial “Balsas de Tenerife, BALTEN” y las Comunidades de Regantes.</p> <p>Los compromisos de la entidad consultante son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de los proyectos de obras y la dirección facultativas de las obras. - La adjudicación de la obra a un tercero conforme a la regulación de los contratos del sector público (Ley 9/2017), o encargar la obra a un medio propio personificado. 	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

 En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



- La gestión administrativa de los proyectos.
 - La recepción y liquidación de las obras conforme al proyecto contratado o encargado a medio propio.
 - El seguimiento ambiental de las obras incluidas en el «Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos», durante el plazo de ejecución de la obra.
- Las «Comunidades de usuarios del agua» aportarán los terrenos necesarios para la realización de las obras y, en el caso de que sea necesario realizar expropiaciones o adquisiciones de terrenos, su coste será financiado íntegramente por estas Comunidades.
- La financiación de las actuaciones del «Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos» es el siguiente: el 80% del “coste total de la actuación” será financiado por la entidad consultante con cargo a los fondos recibidos a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea. El 20 por ciento del “coste total de la actuación”, será financiado por la «Comunidad de usuarios del agua» mediante el pago a la entidad consultante de cada una de las facturas emitidas en relación con los distintos costes que se integran dentro del mismo.
- Se entenderá por “coste total de la actuación”, el importe total soportado por la entidad consultante como consecuencia de la realización de la actuación incluyendo:
- Asistencia técnica para la dirección de obra y seguridad y salud.
 - Los costes relacionados con la gestión administrativa de las expropiaciones y ocupaciones temporales necesarias, y cualesquiera otros que guarden relación aquellos, en los que haya incurrido la entidad consultante.
 - Los costes relacionados con cualquier asistencia técnica cuya contratación resulte necesaria para la entidad consultante en relación con la realización de las obras.
- Respecto a las ejecuciones de obras que promoverá y contratará, la entidad consultante señala los siguientes aspectos:
- Tendrán como resultado la construcción completa de una edificación, por lo que entiende que se produciría la inversión del sujeto pasivo prevista en el artículo 19.1.2º.h) de la Ley 20/1991.
 - El coste de los materiales aportados por el contratista o adjudicatario, en el conjunto del presupuesto, va a ser superior al 40 por ciento.
 - Las obras podrán ser tanto licitadas conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, como encargadas por la entidad consultante a un medio propio personificado.
 - Se estima que las obras tendrán una duración superior a doce meses, por lo que considera que se encuentra establecida en el territorio de aplicación del IGIC por disponer de un establecimiento permanente.
 - El coste total estará formado, con carácter general, por el coste de ejecución de las obras

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



del contratista o adjudicatario de las mismas y por las asistencias técnicas cuya contratación resulte necesaria para la entidad consultante a la realización de la actuación.

- La actuación será financiada por la entidad consultante en un 80% del coste total de la misma con cargo a los fondos recibidos por la Sociedad del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, y el importe restante del coste total de la actuación (20 %) será financiado por la “Comunidad de usuarios del agua”, mediante aportaciones a cuenta a lo largo de la obra y liquidándose la obra a su finalización.

- Recepcionada la obra por la entidad consultante se procederá a su entrega a las “Comunidades de usuarios del agua”, condicionada a que éstas hayan abonado todas las facturas emitidas por la entidad consultante en relación a dichas obras, incluyendo, en su caso, la correspondiente cuota devengada del IGIC en relación a las obras ejecutadas en Canarias.

Consulta la tributación en el IGIC de estas ejecuciones de obras.

Con independencia de las actuaciones descritas, la entidad consultante realiza con carácter oneroso, siendo destinatarias las “Comunidades de usuarios del agua”, la evaluación y seguimiento ambiental de la actuación, estudiándose el impacto de la actuación sobre el suelo, la atmósfera, la vegetación y la fauna, así como el impacto sobre la hidrología y el paisaje.

Consulta la tributación en el IGIC de esta operación.

CONTESTACIÓN VINCULANTE

VÉASE EL TEXTO DE LA CONSULTA

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



Visto el escrito presentado D. Miguel Marcos Miralles con N.I.F. 50852643B, en nombre y representación de SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS S.A. (SEIASA), con NIF A82535303 y domicilio a efectos de notificaciones en C/ José Abascal, 4 – Planta 6, 28003 Madrid, en el que formula consulta relativa al Impuesto General Indirecto Canario (en adelante, IGIC), este centro directivo en uso de la atribución conferida en la Disposición Adicional Décima.Tres de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias (en lo sucesivo, Ley 20/1991), en relación con el artículo 21.3.C).1) del Reglamento Orgánico de la Consejería de Hacienda, aprobado por el artículo único del Decreto 86/2016, de 11 de julio, emite la siguiente contestación:

PRIMERO.- La sociedad mercantil pública estatal consultante, empresa instrumental del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), ha suscrito un convenio con éste por el que promoverá y contratará las ejecuciones de obras de modernización de regadíos del «Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos» incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española.

Dentro de este Plan presentado por el Gobierno de España a la Comisión Europea, se incluye el Componente 3, denominado Transformación Ambiental y Digital del sector agroalimentario y pesquero, se engloba la inversión C3.III. Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos, con una dotación de 563.000.000 € a cargo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para inversiones en modernización de regadíos sostenibles, con el objetivo de fomentar el ahorro del agua y la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad energética en los regadíos españoles.

La actuación de la entidad consultante se concreta en la promoción y contratación de las actuaciones de modernización de regadíos y el seguimiento en materia de evaluación ambiental de los proyectos que finalmente se lleven a cabo.

Con carácter previo a las actuaciones que corresponden a la entidad consultante, deberá suscribir un convenio con las “Comunidades de usuarios del agua”, término que engloba a los competentes para la ordenación, planificación y gestión del agua, que básicamente en Canarias son los Consejos Insulares de Agua, la entidad pública empresarial “Balsas de Tenerife, BALTEN” y las Comunidades de Regantes.

Los compromisos de la entidad consultante son los siguientes:

- Elaboración de los proyectos de obras y la dirección facultativas de las obras.
- La adjudicación de la obra a un tercero conforme a la regulación de los contratos del sector público (Ley 9/2017), o encargar la obra a un medio propio personificado.
- La gestión administrativa de los proyectos.
- La recepción y liquidación de las obras conforme al proyecto contratado o encargado a medio propio.
- El seguimiento ambiental de las obras incluidas en el «Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos», durante el plazo de ejecución de la obra.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



Las «Comunidades de usuarios del agua» aportarán los terrenos necesarios para la realización de las obras y, en el caso de que sea necesario realizar expropiaciones o adquisiciones de terrenos, su coste será financiado íntegramente por estas Comunidades.

La financiación de las actuaciones del «Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos» es el siguiente: el 80% del “coste total de la actuación” será financiado por la entidad consultante con cargo a los fondos recibidos a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea. El 20 por ciento del “coste total de la actuación”, será financiado por la «Comunidad de usuarios del agua» mediante el pago a la entidad consultante de cada una de las facturas emitidas en relación con los distintos costes que se integran dentro del mismo.

Se entenderá por “coste total de la actuación”, el importe total soportado por la entidad consultante como consecuencia de la realización de la actuación incluyendo:

- Asistencia técnica para la dirección de obra y seguridad y salud.
- Los costes relacionados con la gestión administrativa de las expropiaciones y ocupaciones temporales necesarias, y cualesquiera otros que guarden relación aquellos, en los que haya incurrido la entidad consultante.
- Los costes relacionados con cualquier asistencia técnica cuya contratación resulte necesaria para la entidad consultante en relación con la realización de las obras.

Respecto a las ejecuciones de obras que promoverá y contratará, la entidad consultante señala los siguientes aspectos:

- Tendrán como resultado la construcción completa de una edificación, por lo que entiende que se produciría la inversión del sujeto pasivo prevista en el artículo 19.1.2º.h) de la Ley 20/1991.
- El coste de los materiales aportados por el contratista o adjudicatario, en el conjunto del presupuesto, va a ser superior al 40 por ciento.
- Las obras podrán ser tanto licitadas conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, como encargadas por la entidad consultante a un medio propio personificado.
- Se estima que las obras tendrán una duración superior a doce meses, por lo que considera que se encuentra establecida en el territorio de aplicación del IGIC por disponer de un establecimiento permanente.
- El coste total estará formado, con carácter general, por el coste de ejecución de las obras del contratista o adjudicatario de las mismas y por las asistencias técnicas cuya contratación resulte necesaria para la entidad consultante a la realización de la actuación.
- La actuación será financiada por la entidad consultante en un 80% del coste total de la misma con cargo a los fondos recibidos por la Sociedad del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, y el importe restante del coste total de la actuación (20 %) será financiado por la “Comunidad de usuarios del agua”, mediante aportaciones a cuenta a lo largo de la obra y liquidándose la obra a su finalización.
- Recepcionada la obra por la entidad consultante se procederá a su entrega a las “Comunidades de usuarios del agua”, condicionada a que éstas hayan abonado todas las

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



facturas emitidas por la entidad consultante en relación a dichas obras, incluyendo, en su caso, la correspondiente cuota devengada del IGIC en relación a las obras ejecutadas en Canarias.

Consulta la tributación en el IGIC de estas ejecuciones de obras.

Con independencia de las actuaciones descritas, la entidad consultante realiza con carácter oneroso, siendo destinatarias las “Comunidades de usuarios del agua”, la evaluación y seguimiento ambiental de la actuación, estudiándose el impacto de la actuación sobre el suelo, la atmósfera, la vegetación y la fauna, así como el impacto sobre la hidrología y el paisaje.

Consulta la tributación en el IGIC de esta operación.

SEGUNDO.- Antes de entrar en el análisis de la tributación en el IGIC de las ejecuciones de obras, hagamos mención al listado de obras seleccionadas en Canarias incluidos en el «Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos»:

1. Con el CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE GRAN CANARIA, para la realización de la actuación “PROYECTO DE DEPÓSITO REGULADOR DE LAS AGUAS REGENERADAS DE LA EDAR DE BARRANCO SECO EN EL FONDILLO, T.M. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA”:

- Ejecución de obras de construcción de un depósito regulador de las aguas regeneradas para su utilización en la agricultura, que incluirá:

- o Construcción de un depósito regulador
- o Mejora de la estación de bombeo existente
- o Sustitución de un tramo de la conducción existente
- o Instalación de aparatos de registro y telecontrol en la conducción existente
- o Conexión del depósito a la Estación de Bombeo existente
- o Conexión en arquetas de distribución
- o Formación en buenas prácticas agrícolas, dirigidas a los miembros de la “Comunidad de usuarios del agua” beneficiarias la obra
- o Ejecución de estructuras vegetales de conservación destinadas a la retención y regulación de aguas y/o control de escorrentías, absorción de nutrientes y protección frente a la erosión del suelo, y/u otras superficies de retención de nutrientes con objeto de reducir la contaminación difusa.

- Asistencia técnica para la dirección de obra y seguridad y salud.

- Los costes relacionados con la gestión administrativa de las expropiaciones y ocupaciones temporales necesarias, y cualesquiera otros que guarden relación aquellos, en los que haya incurrido la entidad consultante.

- Los costes relacionados con cualquier asistencia técnica cuya contratación resulte necesaria para la entidad consultante en relación con la realización de las obras.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia_mediante_el_numero_de_documento_electrónico_siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



2. Con la ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL BALSAS DE TENERIFE (BALTEN), para la realización de la actuación “DEPÓSITO DE COLA PARA AGUAS RESIDUALES REGENERADAS EN SANTIAGO DEL TEIDE, TENERIFE”:

- Ejecución de obras de construcción de un depósito regulador de cola de aguas depuradas para su reutilización en la agricultura, que incluirá:

- o Construcción de un depósito para agua regenerada
- o Instalación de dispositivos para medición del agua de entrada y salida de la balsa

o Formación en buenas prácticas agrícolas, dirigidas a los miembros de las Comunidad de usuarios del agua beneficiarias la obra

o Ejecución de estructuras vegetales de conservación destinadas a la retención y regulación de aguas y/o control de escorrentías, absorción de nutrientes y protección frente a la erosión del suelo, y/u otras superficies de retención de nutrientes con objeto de reducir la contaminación difusa.

- Asistencia técnica para la dirección de obra y seguridad y salud.

3. Con el CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA PALMA, para la realización de la actuación “PROYECTO DE Balsa de EL PASO T.M. EL PASO, LA PALMA (SANTA CRUZ DE TENERIFE)”:

- Ejecución de obras de construcción de una balsa para aumentar la capacidad de regulación para las Comunidades de Regantes de esa zona, que incluirá:

- o Construcción de una balsa
- o Conducciones de aducción y distribución

o Formación en buenas prácticas agrícolas, dirigidas a los miembros de la “Comunidad de usuarios del agua” beneficiarias la obra

o Ejecución de estructuras vegetales de conservación destinadas a la retención y regulación de aguas y/o control de escorrentías, absorción de nutrientes y protección frente a la erosión del suelo, y/u otras superficies de retención de nutrientes con objeto de reducir la contaminación difusa.

- Asistencia técnica para la dirección de obra y seguridad y salud.

- Los costes relacionados con la gestión administrativa de las expropiaciones y ocupaciones temporales necesarias, y cualesquiera otros que guarden relación aquellos, en los que haya incurrido la entidad consultante.

- Los costes relacionados con cualquier asistencia técnica cuya contratación resulte necesaria para la entidad consultante en relación con la realización de las obras.

4. Con la COMUNIDAD DE REGANTES VALLE DEL GOLFO, para la realización de la actuación “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE RIEGO DEL GOLFO, T.M. LA FRONTERA, ISLA DE EL HIERRO (SANTA CRUZ DE TENERIFE)”:

- Ejecución de obras de modernización y mejora de la red de riego de la Comunidad de Regantes Valle del Golfo, que incluirá:

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



- o Sustitución de algunos tramos de la red existente
- o Construcción de una estación de filtrado
- o Instalación de aparatos de registro y telecontrol de la red existente
- o Instalación de equipo de bombeo
- o Instalación de una conducción de impulsión
- o Construcción de dos depósitos
- o Formación en buenas prácticas agrícolas, dirigidas a los miembros de la “Comunidad de usuarios del agua”

o Ejecución de estructuras vegetales de conservación destinadas a la retención y regulación de aguas y/o control de escorrentías, absorción de nutrientes y protección frente a la erosión del suelo, y/u otras superficies de retención de nutrientes con objeto de reducir la contaminación difusa.

- Asistencia técnica para la dirección de obra y seguridad y salud.

- Los costes relacionados con la gestión administrativa de las expropiaciones y ocupaciones temporales necesarias, y cualesquiera otros que guarden relación aquellos, en los que haya incurrido la entidad consultante.

- Los costes relacionados con cualquier asistencia técnica cuya contratación resulte necesaria para la entidad consultante en relación con la realización de las obras.

5. Con la COMUNIDAD DE REGANTES LOS SAUCES, para la realización de la actuación “SEPARATA N.º 9 DEL PROYECTO DE MEJORA DE LA RED DE RIEGO DE LOS SAUCES: HIDRANTES Y TELECONTROL DE CALDERETA Y TELECONTROL DE ADEYAHAMEN Y BEDIESTA T.M. SAN ANDRÉS Y SAUCES, LA PALMA. (SANTA CRUZ DE TENERIFE)”:

- Ejecución de obras de mejora de la red de riego de la Comunidad de Regantes de los Saucés, que incluirá:

- o Instalación de hidrantes
- o Instalación de sistema de telecontrol
- o Arquetas y caudalímetro para el control del canal general
- o Canalizaciones

o Formación en buenas prácticas agrícolas, dirigidas a los miembros de la “Comunidad de usuarios del agua”

o Ejecución de estructuras vegetales de conservación destinadas a la retención y regulación de aguas y/o control de escorrentías, absorción de nutrientes y protección frente a la erosión del suelo, y/u otras superficies de retención de nutrientes con objeto de reducir la contaminación difusa.

- Asistencia técnica para la dirección de obra y seguridad y salud

- Los costes relacionados con la gestión administrativa de las expropiaciones y ocupaciones temporales necesarias, y cualesquiera otros que guarden relación aquellos, en los que haya incurrido la entidad consultante.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



- Los costes relacionados con cualquier asistencia técnica cuya contratación resulte necesaria para la entidad consultante en relación con la realización de las obras.

TERCERO.- Se desprende de la consulta efectuada la realización de las siguientes operaciones:

A) Ejecución de obras cuyo destinatario es la entidad consultante

Debemos diferenciar dos supuestos:

A1) El adjudicatario de la obra es un tercero derivado de la licitación de la obra a través del régimen de contratación pública

Puesto que se trata de una ejecución de obra inmobiliaria, es necesario determinar si nos encontramos ante una entrega de bien o una prestación de servicios.

De conformidad con el artículo 6.1 de la Ley 20/1991, con carácter general, se entiende por entrega de bienes “*la transmisión del poder de disposición sobre bienes corporales*”, y, con carácter particular, el número 2 enumera una serie de supuestos entre los que nos interesa ahora destacar el previsto en su apartado 4:

“Las ejecuciones de obra que tengan por objeto la construcción o rehabilitación de una edificación, en el sentido del número 5 del artículo 5 de esta Ley, cuando el empresario que ejecute la obra aporte una parte de los materiales utilizados, siempre que el coste de los mismos exceda del 40 por ciento de la base imponible”.

El artículo 7.1 de la Ley 20/1991, entiende por prestación de servicios “*toda operación sujeta al mismo que no tenga la consideración de entrega de bienes ni de importación de bienes*”, y, también con carácter particular, su número 2 relaciona varios supuestos, destacando ahora el señalado en su apartado 6:

“Las ejecuciones de obra, que no tengan la consideración de entregas de bienes, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 4º del número 2 del artículo 6º de esta Ley”.

Señala la entidad consultante que el adjudicatario de la obra aportará materiales cuyo coste superará el 40 por ciento de la base imponible de la ejecución de obras. A ello hay que añadir que del examen de la documentación presentada y del concepto general de edificaciones contenido en el primer párrafo del número 5 del artículo 5 de la Ley 20/1991 (*construcciones unidas permanentemente al suelo o a otros inmuebles, efectuadas tanto sobre la superficie como en el subsuelo, que sean susceptibles de utilización autónoma e independiente*), nos encontramos ante una construcción completa de edificaciones.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



Conforme a todo ello, estamos ante una ejecución de obras inmobiliaria que dispone de la consideración de entrega de bienes.

Por otra parte, la entidad consultante, como promotor de una obra para su venta, adjudicación o cesión a una “Comunidad de usuarios del agua”, tiene, a efectos del IGIC, la consideración en todo caso de empresario o profesional, conforme a lo establecido en el artículo 5.4.b) de la Ley 20/1991, que dispone:

“4. Se considerarán, en todo caso, empresarios o profesionales a quienes efectúen las siguientes operaciones:

(...)

b) La urbanización de terrenos y la promoción, construcción o rehabilitación de edificaciones para su venta, adjudicación o cesión por cualquier título, aunque se realicen ocasionalmente.”

La ejecución de obra inmobiliaria adjudicada se entiende localizada en el territorio de aplicación del IGIC, conforme a lo dispuesto en el artículo 16.Dos. 3º de la Ley 20/1991:

“Dos. También se entenderán realizadas en el territorio de aplicación del impuesto:

(...)

3º Las entregas de bienes inmuebles que radiquen en dicho territorio.”

Resumiendo hasta lo ahora expuesto, nos encontramos ante una ejecución de obras que dispone de la consideración de entrega de bienes sujeta al IGIC, y al que no resulta de aplicación ningún supuesto de exención, teniendo la consideración de empresario o profesional la entidad consultante.

A continuación determinaremos quién es el sujeto pasivo y, seguidamente, el tipo impositivo aplicable.

El artículo 19.1.2º.h) de la Ley 20/1991 recoge el siguiente supuesto de inversión del sujeto pasivo:

“2.º Excepcionalmente, se invierte la condición de sujeto pasivo en los empresarios o profesionales y, en todo caso, en los entes públicos y personas jurídicas que no actúen como empresarios o profesionales, para quienes se realicen las operaciones sujetas a gravamen en los siguientes supuestos:

(...)

h) Cuando se trate de ejecuciones de obra, con o sin aportación de materiales, así como las cesiones de personal para su realización, consecuencia de contratos directamente formalizados entre el promotor y el contratista que tengan por objeto la urbanización de terrenos o la construcción o rehabilitación de edificaciones.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



Lo establecido en el párrafo anterior será también de aplicación cuando los destinatarios de las operaciones sean a su vez el contratista principal u otros subcontratistas en las condiciones señaladas.”

Conforme a este precepto, este supuesto de inversión del sujeto pasivo se aplicará cuando se den conjuntamente los siguientes requisitos:

a) El destinatario de la ejecución de obra debe ser un empresario o profesional actuando como tal.

No obstante y en todo caso, se invertirá la condición de sujeto pasivo cuando el destinatario sea un ente público (como es el supuesto objeto de consulta) o una persona jurídica, con independencia de que la ejecución de obra tenga o no relación con la actividad empresarial o profesional que pueda desarrollar el ente público o la persona jurídica.

b) La operación debe disponer de la naturaleza jurídica de ejecución de obra, con independencia de su calificación como entrega de bien o prestación de servicio, o de prestación de servicio de cesión de personal necesario para la realización de la ejecución de obra.

c) La ejecución de obra debe tener por objeto la urbanización de terrenos o la construcción o rehabilitación de edificaciones.

d) La ejecución de obra debe ser consecuencia de contratos directamente formalizados entre el promotor (entidad consultante) y el o los contratistas principales. La inversión del sujeto pasivo también se producirá, en los casos de ejecuciones de obra y cesiones de personal efectuadas para el contratista principal u otros subcontratistas, cuando las mismas sean consecuencia o traigan causa en un contrato principal, que tenga por objeto la urbanización de terrenos o la construcción o rehabilitación de edificaciones.

De acuerdo con la documentación aportada, se cumplen los requisitos a), b) c) y d) expuestos; por tanto, se invertiría la condición de sujeto pasivo en la entidad consultante, se encuentre o no establecida en Canarias.

Corresponde en este punto determinar el tipo impositivo aplicable. El artículo 52.a) de la Ley 4/2012, de medidas administrativas y fiscales (en adelante, Ley 4/2012), dispone:

“El tipo de gravamen cero será aplicable a las siguientes operaciones:

a) Las entregas de bienes y las prestaciones de servicios, así como las importaciones de bienes, con destino a la captación de aguas superficiales, a la captación de aguas de las nieblas, al alumbramiento de las subterráneas o a la producción industrial de agua, así como a la realización de infraestructuras de almacenamiento de agua y del servicio público de transporte del agua.

A los efectos de la presente letra se estará a lo dispuesto en la Ley 12/1990, de 26 de julio, de Aguas.”

El precepto transcrito, con referencia a la Ley 12/1990, de 26 de julio, de Aguas, contempla la aplicación del tipo de gravamen cero del IGIC a todas las entregas de bienes y prestaciones de servicios relacionadas con la gestión del agua que posibilitan su utilización, tales como la extracción (captación o alumbramiento), producción industrial de agua, el

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



almacenamiento, la conducción, el tratamiento y distribución de aguas superficiales o subterráneas, el transporte en régimen de servicio público, etc.

En el ámbito objetivo del tipo cero previsto en el artículo 52.a) de la Ley 4/2012, caben las ejecuciones de obras objeto de consulta. Ahora bien, el tipo cero se configura como un beneficio fiscal y, como tal, debe ser objeto de una interpretación restrictiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que regula la prohibición de la analogía para extender más allá de sus términos estrictos el ámbito del hecho imponible, de las exenciones y demás beneficios o incentivos fiscales. Por ello, el ámbito de aplicación del tipo cero que nos ocupa se circunscribe, desde una perspectiva objetiva, a un conjunto de operaciones relativas a la gestión del agua y, desde una perspectiva subjetiva, siempre que el adquirente o importador sea la persona que realiza directamente la actividad de captación de agua (superficial o de la niebla), el alumbramiento del agua subterránea o la producción industrial de agua; así como la persona titular de la infraestructura de almacenamiento (estanques, balsas o depósitos de cualquier tipo) o de las conducciones para el transporte de agua.

Entender lo contrario sería ampliar la aplicación del tipo cero mucho más allá de la verdadera intención del legislador, de esta forma no solo estaría sujeta al tipo cero las operaciones de importaciones y adquisiciones de bienes que efectúa la persona o entidad que realice la actividad de captación, alumbramiento, transporte, almacenamiento o producción de agua, sino las adquisiciones e importaciones de bienes o servicios que efectuase, a su vez, sus proveedores y así sucesivamente.

En la presente consulta, la entidad consultante destinataria de la ejecución de obra entregará la obra resultante a la “Comunidad de usuarios del agua”, por lo que no realiza ninguna de las actividades que se citan en el párrafo anterior; corolario de lo expuesto, es la imposibilidad de aplicar el tipo cero previsto en el artículo 52.a) de la Ley 4/2012.

No obstante, el artículo 52.j) de la Ley 4/2012 contempla otro supuesto de operación sujeta al tipo cero:

«j) Las ejecuciones de obras, con o sin aportación de materiales, consecuencia de contratos directamente formalizados entre una Administración pública y el contratista, que tengan por objeto la construcción y/o ampliación de obras de equipamiento comunitario.

A los efectos de lo dispuesto en esta letra y en la anterior, se entenderá por equipamiento comunitario exclusivamente aquel que consiste en:

– Las infraestructuras públicas de telecomunicaciones y las instalaciones que estén vinculadas a ellas.

– Las infraestructuras públicas de transporte del agua.

(...)”

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



Sin entrar en profundidad en el contenido del reproducido artículo 52.j) de la Ley 4/2012, se constata que incluye (se ha subrayado) en el listado de equipamiento comunitario, entre otras, las infraestructuras públicas de transporte del agua. Ahora bien, el requisito subjetivo requiere que el promotor de la obra de equipamiento comunitario sea una Administración Pública, no integrando la misma las sociedades mercantiles públicas.

El artículo 51.1.c) de la Ley 4/2012 dispone:

“En el Impuesto General Indirecto Canario serán aplicables los siguientes tipos de gravamen:

(...)

c) El tipo del 7 por ciento, aplicable a las entregas de bienes y prestaciones de servicios que no se encuentren sometidos a ninguno de los otros tipos impositivos previstos en el presente artículo.”

En definitiva, la ejecución de obra que promueve la entidad consultante está sujeta al IGIC al tipo general del 7 por ciento, invirtiéndose la condición de sujeto pasivo en la entidad consultante.

A2) La entidad consultante encarga la ejecución de obra a un medio propio personificado

El artículo 9.º de la Ley 20/1991 dispone:

“No están sujetas al Impuesto:

(...)

9.º A) Las entregas de bienes y prestaciones de servicios realizadas directamente por las Administraciones Públicas, así como las entidades a las que se refieren las letras C) y D) de este apartado, sin contraprestación o mediante contraprestación de naturaleza tributaria.

B) A estos efectos se considerarán Administraciones Públicas:

a) La Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades que integran la Administración Local.

b) Las entidades gestoras y los servicios comunes de la Seguridad Social.

c) Los organismos autónomos, las Universidades Públicas y las Agencias Estatales.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



d) Cualesquiera entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, dependientes de las anteriores que, con independencia funcional o con una especial autonomía reconocida por la Ley tengan atribuidas funciones de regulación o control de carácter externo sobre un determinado sector o actividad.

No tendrán la consideración de Administraciones Públicas las entidades públicas empresariales estatales y los organismos asimilados dependientes de las Comunidades Autónomas y Entidades locales.

C) No estarán sujetos al Impuesto los servicios prestados en virtud de los encargos ejecutados por los entes, organismos y entidades del sector público que ostenten, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Sector Público, la condición de medio propio personificado del poder adjudicador que haya ordenado el encargo, en los términos establecidos en el referido artículo 32.

D) Asimismo, no estarán sujetos al Impuesto los servicios prestados por cualesquiera entes, organismos o entidades del sector público, en los términos a que se refiere el artículo 3.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, a favor de las Administraciones Públicas de la que dependan o de otra íntegramente dependiente de estas, cuando dichas Administraciones Públicas ostenten la titularidad íntegra de los mismos.

E) La no consideración como operaciones sujetas al Impuesto que establecen las letras C) y D) anteriores será igualmente aplicable a los servicios prestados entre las entidades a las que se refieren los mismos, íntegramente dependientes de la misma Administración Pública.”

Se desprende del contenido del artículo 9.9º de la Ley 20/1991 un cuádruple ámbito de operaciones no sujetas, a saber:

1. Las entregas de bienes o prestaciones de servicios efectuadas directamente por las Administraciones Públicas sin contraprestación o mediante contraprestación de naturaleza tributaria (tasa en los términos establecido en el artículo 2.2.a) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria).

Se definen los distintos entes que tienen la consideración, a los efectos de este supuesto de no sujeción, de Administraciones Públicas, destacando que una sociedad mercantil pública no dispone de la consideración de Administración Pública; por tanto, se descarta que resulte aplicable a las operación objeto de consulta este ámbito de no sujeción.

2. Los servicios prestados por entes, organismos y entidades del sector público cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Que deriven de un encargo del poder adjudicador.

- El ente, organismo o entidad del sector público ejecutor del encargo debe tener la consideración de medio propio personificado del poder adjudicador que haya ordenado el encargo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, Ley.9/2017).

- El destinatario del servicio debe ser el poder adjudicador que ha ordenado el encargo.

Puesto que este supuesto de no sujeción se limita a las prestaciones de servicios y la operación objeto de consulta (ejecución de obra) tiene la consideración de entrega de bien, no resulta aplicable este supuesto de no sujeción.

3. Los servicios prestados por entes, organismos y entidades del sector público cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- El destinatario del servicio debe ser cualquiera de las Administraciones Públicas que participen en el mismo, u otros órganos o entidades íntegramente dependientes de las anteriores.

- La titularidad del ente, organismo y entidad del sector público debe ser íntegramente pública.

Por las mismas razones expuestas en el número 2 anterior, no resulta aplicable este ámbito de no sujeción a la operación objeto de consulta,

4. Los servicios prestados entre entes, organismos y entidades íntegramente dependientes de la misma Administración Pública.

Tampoco resulta aplicable puesto que, reiteramos, nos encontramos ante una entrega de bien.

Descartada la aplicación de los supuestos de no sujeción contemplados en el artículo 9.9º de la Ley 20/1991, debemos indicar que resulta plenamente trasladable lo manifestado respecto al supuesto de adjudicación a un tercero derivado de un proceso de licitación con base en la Ley 9/2017: operación sujeta y no exenta al IGIC, siendo aplicable el tipo general del 7 por ciento e invirtiéndose la condición de sujeto pasivo en la entidad consultante.

Llegados a este punto, resulta necesario determinar cómo declara la entidad consultante, en su condición de sujeto pasivo por inversión, la cuota devengada por la ejecución de obra. Para contestar esta cuestión es necesario determinar si la entidad consultante se encuentra o no establecida en Canarias.

El artículo 19.3 de la Ley 20/1991 dispone:

“3. A los efectos de lo dispuesto en este artículo, se considerarán establecidos en el territorio de aplicación del Impuesto los sujetos pasivos que tengan en el mismo la sede de su actividad económica, su domicilio fiscal o un establecimiento permanente que intervenga en la realización de las entregas de bienes y prestaciones de servicios sujetas al Impuesto.

Se entenderá que dicho establecimiento permanente interviene en la realización de entregas de bienes o prestaciones de servicios cuando ordene sus factores de producción materiales y humanos o uno de ellos con la finalidad de realizar cada una de ellas.”

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



La sede de la actividad económica de la entidad consultante, que se identifica con el domicilio fiscal, se encuentra en Madrid y, parece desprenderse, que no dispone de establecimiento permanente en Canarias, a pesar de que manifiesta que la construcción de las ejecuciones de obras que promociona durarán más de doce meses.

Cierto es que la letra c) del segundo guión del artículo 17.Dos de la Ley 20/1991 dispone que, en particular, tendrán la consideración de establecimiento permanente, entre otros, “Las obras de construcción, instalación o montaje cuya duración exceda de doce meses”. Ahora bien, ello implica que la persona o entidad que realiza la construcción, instalación o montaje es la que se encuentra establecida, pero no supone que por ello se encuentra establecido el destinatario de la operación, en este caso la entidad consultante.

En cualquier caso, se reitera que la inversión del sujeto pasivo por aplicación de lo dispuesto en el artículo 19.1.2º.h) de la Ley 20/1991 es con independencia de que el empresario o profesional, que actúa como tal, o el ente público o la persona jurídica destinataria, se encuentre o no establecido en Canarias, territorio de aplicación del IGIC, estando obligado a cumplir la obligación tributaria principal, que no es otra cosa que, conforme al artículo 19 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, abonar a la Hacienda autonómica canaria la cuota tributaria devengada. La cuestión a determinar cómo se articula la declaración de dicha cuota devengada por parte de una entidad no establecida.

El artículo 59 de la Ley 20/1991, regulador de las obligaciones de los sujetos pasivos del IGIC, dispone en el número 3 lo siguiente:

“3. Los sujetos pasivos que no están obligados a presentar declaraciones-liquidaciones periódicas deberán presentar una declaración-liquidación ocasional en el caso de estar obligados a declarar, en la forma y plazos que se establezcan reglamentariamente.”

Los apartados 1 y 2 del artículo 57 del Reglamento de gestión de los tributos derivados del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, aprobado por el Decreto 268/2011, de 4 de agosto (en adelante, el Reglamento de gestión), disponen (el subrayado es nuestro):

“1. Están obligados a presentar autoliquidaciones periódicas:

(...)

c) Aquellos empresarios o profesionales no establecidos en el territorio de aplicación del Impuesto General Indirecto Canario que presten servicios por vía electrónica, de telecomunicaciones y de radiodifusión y televisión sujetos al citado tributo por las que no se produzca la inversión del sujeto pasivo a que se refiere el artículo 19.1.2º de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias, o norma que lo sustituya, siempre y cuando el importe total, excluido el Impuesto, de dichas prestaciones de servicios haya excedido durante el año natural precedente la cantidad de 100.000 euros. Este importe puede ser modificado por la persona titular de la Consejería competente en materia tributaria.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



Igualmente están obligados a presentar autoliquidaciones periódicas los empresarios o profesionales no establecidos en el territorio de aplicación del Impuesto General Indirecto Canario, que realizando operaciones sujetas a este tributo por las que no se produzca la inversión del sujeto pasivo a que se refiere el artículo 19.1.2º de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias, o norma que lo sustituya, tenga la consideración de gran empresa.

En estas autoliquidaciones podrán deducir las cuotas devengadas y soportadas del Impuesto General Indirecto Canario en la adquisición o importación de bienes o servicios, siempre que se cumplan los requisitos para el ejercicio del derecho a la deducción.

2. No están obligados a presentar autoliquidaciones periódicas:

(...)

d) Los empresarios o profesionales no establecidos en el territorio de aplicación del Impuesto General Indirecto Canario, sin perjuicio de lo establecido en la letra c) del apartado 1 anterior.”

Se desprende de este precepto reglamentario una regla general: los sujetos pasivos no establecidos no tienen obligación de presentar autoliquidaciones periódicas. Ahora bien, se establecen dos excepciones a esta regla general:

- Que el sujeto pasivo no establecido preste servicios por vía electrónica, de telecomunicaciones o de radiodifusión y televisión por las que no se produzca la inversión del sujeto pasivo, siempre y cuando el importe total, excluido el Impuesto, de dichas prestaciones de servicios haya excedido durante el año natural precedente la cantidad de 100.000 euros.

- Que el sujeto pasivo no establecido realice operaciones por las que no se produzca la inversión del sujeto pasivo y disponga de la consideración, a efectos del IGIC, de gran empresa.

Teniendo en cuenta lo citado, es evidente que la entidad consultante no tiene obligación de presentar autoliquidaciones periódicas.

El artículo 58.1.a) del Reglamento de gestión dispone:

“1. Están obligados a presentar la autoliquidación ocasional a que se refiere el artículo 59.3 de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias:

a) Los empresarios o profesionales que no están obligados a presentar autoliquidaciones periódicas, cuando tengan la obligación de declarar una cuota devengada del Impuesto General Indirecto Canario.”

Derivado de este precepto, la entidad consultante declarará la cuota devengada a través de una autoliquidación ocasional (modelo 412).

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsZ8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



Conforme al apartado 3 del citado artículo 58, el período de liquidación coincidirá con el mes natural y la autoliquidación ocasional deberá presentarse el mes natural siguiente a la finalización del período de liquidación mensual.

B) Entrega de la edificación por parte de la entidad consultante a la “Comunidad de usuarios del agua” y actividades anexas

Si se examina el contenido de las operaciones que realiza la entidad consultante en favor de cualquier “Comunidad de usuarios del agua”, se comprueba la existencia de dos ámbitos, a saber:

i) La propia entrega de la edificación.

ii) El desarrollo de actividades anexas: asistencia técnica para la dirección de obra y seguridad y salud; gestión administrativa de las expropiaciones y ocupaciones temporales necesarias, y cualquier otra asistencia técnica necesaria para la realización de las obras.

Procede determinar si nos encontramos:

- Ante varias operaciones con tributación independiente: la entrega de la edificación por una parte, y, por otra parte, las actividades anexas.

- O ante una operación única que engloba la entrega de la edificación, como operación principal, y las actividades anexas a ésta, como accesorias a la principal.

Se entiende, con carácter general, que existe una operación única cuando dos o varios elementos o actos que un sujeto pasivo realiza para su cliente se encuentran tan estrechamente ligados que objetivamente forman una sola operación económica indisoluble cuyo desglose resultaría artificial, de forma que todos los elementos que integran la operación de que se trata resultan necesarios para llevarla a cabo y están estrechamente vinculados entre sí.

Todos los elementos que integran la operación desarrollada por la entidad consultante (la entrega de la edificación por una parte, y, por otra, actividades anexas), resultan necesarios para llevar a cabo la operación principal y, por otra parte, están estrechamente vinculados entre sí.

En estas circunstancias, no puede considerarse que la “Comunidad de usuarios del agua” vaya a adquirir a la entidad consultante, por una parte, la edificación resultante de la ejecución; y por otra parte, la gestión de las expropiaciones, etc. Por tanto, se estima que estamos ante una sola operación principal de entrega de edificación, donde las operaciones accesorias tienen el mismo tratamiento fiscal que la operación principal. Entender lo contrario, que se tratan de operaciones diferentes, supondría un desglose artificial que alteraría la funcionalidad del sistema del IGIC.

Por tanto, el importe exigido por las actividades anexas se incluirían en la base imponible de la operación principal de entrega de edificación de acuerdo con el artículo 22.2.a) de la Ley 20/1991 que dispone:

“2. En particular, se incluyen en el concepto de contraprestación:

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A	Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm	 
El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01	



a) Los gastos de comisiones, portes y transporte, seguros, primas por prestaciones anticipadas y cualquier otro crédito efectivo a favor de quien realice la entrega o preste el servicio, derivado de la prestación principal o de las accesorias a la misma. (...)

Del análisis del contenido del artículo 52.a) de la Ley 4/2012, la única posibilidad de que a la entrega de la edificación le sea de aplicación el tipo cero es que se trate de la realización de infraestructura de almacenamiento y del servicio público de transporte del agua, de acuerdo con la Ley 12/1990, de 26 de julio, de Aguas (en adelante, Ley 12/1990)

La regulación del servicio público de transporte de agua se encuentra recogida en el Capítulo V del Título V de la Ley 12/1990. El artículo 97 de la Ley 12/1990 dispone:

“Los Consejos Insulares de Aguas velarán para que el servicio público de transporte de agua se preste con arreglo a criterios de eficacia, economía y racionalidad. A tal fin se llevará a cabo:

- a) Inventario de conducciones e instalaciones de regulación de caudales de interés común que resulten afectadas.*
- b) Establecimiento de redes insulares o zonales de transporte que se precisen.*
- c) Normas técnicas reguladoras de las características de las conducciones y de su uso.”*

Los apartados 1 y 2 del artículo 99 de la Ley 12/1990 disponen:

“1. El Consejo Insular diseñará el trazado de las redes de transporte, aprovechando en lo posible las conducciones e instalaciones ya existentes, que deberán adaptarse a las condiciones técnicas fijadas en los Planes.

2. Cada red constituirá un sistema completo de conducciones referidas a una zona o zonas, de tal manera que permita el transporte de los caudales desde el lugar o lugares de su producción hasta donde vayan a ser aprovechados por los usuarios o consumidores. (...)

En cuanto a la regulación del almacenamiento de agua, el artículo 93.1 de la Ley 12/1990, dispone:

“El almacenamiento de aguas propias en estanques, balsas o depósitos de cualquier tipo es libre, con la obligación de informar a la Administración, cuando lo solicite, sobre las características de la instalación y el destino de las aguas.”

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia_mediante_el_numero_de_documento_electrónico_siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



Derivado de todo ello, es la aplicación del tipo cero previsto en el artículo 52.a) de la Ley 4/2012 a la entrega de la edificación.

Respecto a los pagos anticipados que realice la “Comunidad de usuarios del agua” a la entidad consultante, en contraprestación por la entrega de la edificación, el artículo 18 de la Ley 20/1991, regulador del devengo del IGIC, en su número Dos, dispone:

“Dos. No obstante lo dispuesto en el número uno anterior, en las operaciones sujetas a gravamen que originen pagos anticipados anteriores a la realización del hecho imponible el Impuesto se devengará en el momento del cobro total o parcial del precio por los importes efectivamente percibidos.”

Para que un pago anticipado suponga el devengo del IGIC es preciso que en el momento del cobro ya se conozcan todos los elementos relevantes del futuro hecho imponible. En este caso la operación está identificada: se trata de la entrega de una edificación sujeta al tipo cero, por lo que el pago anticipado no supone la obligación de repercutir cuota alguna del IGIC.

Puesto que la entidad consultante, como hemos indicado anteriormente, no se encuentra establecida en Canarias, se invierte la condición del sujeto pasivo conforme a lo dispuesto en el artículo 19.1.2º.a) de la Ley 20/1991, que dispone:

“1. Son sujetos pasivos del Impuesto:

(...)

2.º Excepcionalmente, se invierte la condición de sujeto pasivo en los empresarios o profesionales y, en todo caso, en los entes públicos y personas jurídicas que no actúen como empresarios o profesionales, para quienes se realicen las operaciones sujetas a gravamen en los siguientes supuestos:

a) Cuando las citadas operaciones se efectúen por personas o entidades no establecidas en Canarias, salvo que el destinatario, a su vez, no esté establecido en dicho territorio.”

La inversión del sujeto pasivo se produce aunque la operación se encuentre sujeta al tipo cero.

Con independencia de las actuaciones descritas, la entidad consultante realiza con carácter oneroso a las “Comunidades de usuarios del agua”: la evaluación y seguimiento ambiental de la actuación, estudiándose el impacto de la actuación sobre el suelo, la atmósfera, la vegetación y la fauna, así como el impacto sobre la hidrología y el paisaje.

Ya se ha tenido oportunidad de pronunciarse este centro directivo (consulta 1835 de 27 de junio de 2017) de considerar la aplicación del tipo cero a la actividad de evaluación y seguimiento ambiental de las actuaciones en favor de las “Comunidades de usuarios del agua”. Respecto a la prestación de servicio de gestión técnica y administrativa.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia_mediante_el_numero_de_documento_electrónico_siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



CUARTO.- Aunque no ha sido objeto de consulta, y partiendo que la realización de operaciones sujetas al tipo cero no impide el derecho a la deducción, hemos de determinar como se articula el proceso de recuperación por parte de la entidad consultante de las cuotas del IGIC soportadas en la adquisición o importación de bienes o servicios que utiliza en la realización de la entrega de edificación y en la prestación de servicio de evaluación y seguimiento ambiental a las “Comunidades de usuarios del agua”, incluyendo las cuotas del IGIC soportadas que ha tenido previamente que declarar como cuotas devengadas como consecuencia de la inversión del sujeto pasivo en la ejecución de obra de construcción de edificaciones.

Partiendo que la entidad consultante no se encuentra establecido en Canarias, el régimen de recuperación de las cuotas soportadas es el de devolución como empresario o profesional no establecido que se regula legalmente en el artículo 48 de la Ley 20/1991, que en su número 1 dispone:

“1. Los empresarios o profesionales no establecidos en el territorio de aplicación del Impuesto podrán solicitar la devolución de las cuotas del Impuesto General Indirecto Canario que hayan soportado por las adquisiciones o importaciones de bienes o servicios, incluida la carga impositiva implícita, realizadas en dicho territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el presente artículo y con arreglo a los plazos y al procedimiento que se establezcan reglamentariamente.

A estos efectos, se considerarán no establecidos en el territorio de aplicación del Impuesto los empresarios o profesionales que, siendo titulares de un establecimiento permanente situado en el mencionado territorio, no realicen desde dicho establecimiento entregas de bienes ni prestaciones de servicios durante el periodo a que se refiera su solicitud.”

Ahora bien, la entidad consultante, como sujeto pasivo por inversión, está obligada a presentar la autoliquidación ocasional (modelo 412) para declarar las cuotas devengadas por las ejecuciones de obra de construcción de edificaciones; pues bien, es precisamente a través de estas autoliquidaciones donde puede recuperar las cuotas del IGIC soportadas a través de ejercer el derecho a la deducción, siempre y cuando se cumplan los requisitos para ejercer tal derecho.

En efecto, el artículo 58.1.c) del Reglamento de gestión dispone lo siguiente (el subrayado es nuestro):

“c) Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 57.1.c) del presente Reglamento, los empresarios o profesionales no establecidos en el territorio de aplicación del Impuesto General Indirecto Canario que realicen entregas de bienes o prestaciones de servicios sujetas y no exentas del Impuesto por las que no se produzca la inversión del sujeto pasivo a que se refiere el artículo 19.1.2º de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVsZ8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01



aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias, o norma que lo sustituya, o tengan la consideración de sujetos pasivos por inversión con obligación de declarar cuotas devengadas del Impuesto General Indirecto Canario. En estas autoliquidaciones ocasionales podrán deducir las cuotas devengadas y soportadas del Impuesto General Indirecto Canario en la adquisición o importación de bienes o servicios, siempre que se cumplan los requisitos para el ejercicio del derecho a la deducción.

A través de las autoliquidaciones ocasionales, estos empresarios o profesionales podrán solicitar la devolución del exceso de las cuotas devengadas y soportadas objeto de deducción sobre las cuotas devengadas en las entregas de bienes o prestaciones de servicios que los mismos realicen.

Lo previsto en esta letra c) no resulta aplicable cuando los empresarios o profesionales realicen exclusivamente entregas de bienes o prestaciones de servicios sujetas al tipo cero.”

La presente consulta se emite conforme a la legislación vigente a la fecha de firma de la misma y a los efectos que establece la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Santa Cruz de Tenerife,

**EL VICECONSEJERO DE HACIENDA, PLANIFICACIÓN
Y ASUNTOS EUROPEOS**

Fermín Delgado García

**SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.**

**Sr. D. Miguel Marcos Miralles
C/ José Abascal, 4 – Planta 6
28003 Madrid**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERMIN FRANCISCO DELGADO GARCIA - VICECONSEJERO/A

Fecha: 18/11/2021 - 12:26:12

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

05v8x0op8p_r361OfmPHHsoiUapVszz8Jm



El presente documento ha sido descargado el 18/11/2021 - 12:36:01

2- TARIFAS APLICADAS

Estando prevista la ejecución de manera directa por la administración mediante encargo a TRAGSA, en su condición de medio propio personificado y servicio técnico; el presupuesto del “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE RIEGO DEL GOLFO, T.M. LA FRONTERA, ISLA DE EL HIERRO (SANTA CRUZ DE TENERIFE)” se ha elaborado de acuerdo con el procedimiento que se señala en el “Artículo 6. Régimen económico”, del “Decreto 69/2019, de 15 de febrero, por el que se desarrolla el régimen jurídico de la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) y de su filial Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC)”.

En este sentido han sido aplicadas en el las Tarifas 2019 actualizadas para el año 2022 según “Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa, por el que se actualizan las tarifas 2019”. Las tarifas se encuentran depositadas en la Secretaria de la citada Comisión y pueden ser consultadas en la página web de la empresa (www.tragsa.es).

Insularidad

Siendo el lugar previsto de ejecución la Isla de El Hierro, se ha aplicado lo establecido en el *apartado 10. Coeficientes de ponderación por factores de influencia* de la memoria de las tarifas, sobre cómo proceder en situaciones en las que las condiciones de ejecución son diferentes de las normales.

“Cuando en el momento de la elaboración del presupuesto se prevea que durante la ejecución de la actuación se vaya a producir alguna de las circunstancias descritas a continuación, se deberá valorar la unidad o unidades de obra afectadas con precios de usuario elaborados específicamente con los precios simples de las tarifas, incluyendo los suplementos, recursos y rendimientos reales de ejecución que correspondan:”

En estos casos, y de acuerdo con lo especificado en el Real Decreto 69/2019, de 15 de febrero, por el que se desarrolla el régimen jurídico de la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) y de su filial Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) los costes así determinados son válidos solamente para la actuación concreta.

El factor aplicable a esta actuación es la insularidad que se define como:

“Insularidad: Este factor está asociado a la carestía de los recursos de mano de obra, materiales y maquinaria, así como al mayor coste por desplazamiento de los medios propios que intervienen en los trabajos realizados fuera de la península. No considerándose de aplicación los precios compuestos que incluyen estos recursos para valorar las unidades de obra a ejecutar en las islas o islotes del territorio nacional, así como en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla cuando su coste sea anormalmente elevado. En estos casos, se incrementará la tarifa de mano de obra, materiales y/o maquinaria debiéndose justificar el incremento aplicado”

El coste de ciertos materiales en la Isla de El Hierro, entre los que hay que destacar los áridos y los hormigones, es anormalmente elevado por lo que las tarifas de dichos materiales han sido incrementadas para ajustarlos al coste directo real.

A efectos de identificación de las tarifas incrementadas, en el presupuesto se ha añadido al código “HI” y a su descripción “El Hierro”; se ha seguido el mismo sistema de identificación de las tarifas en las que estos precios incrementados intervienen:

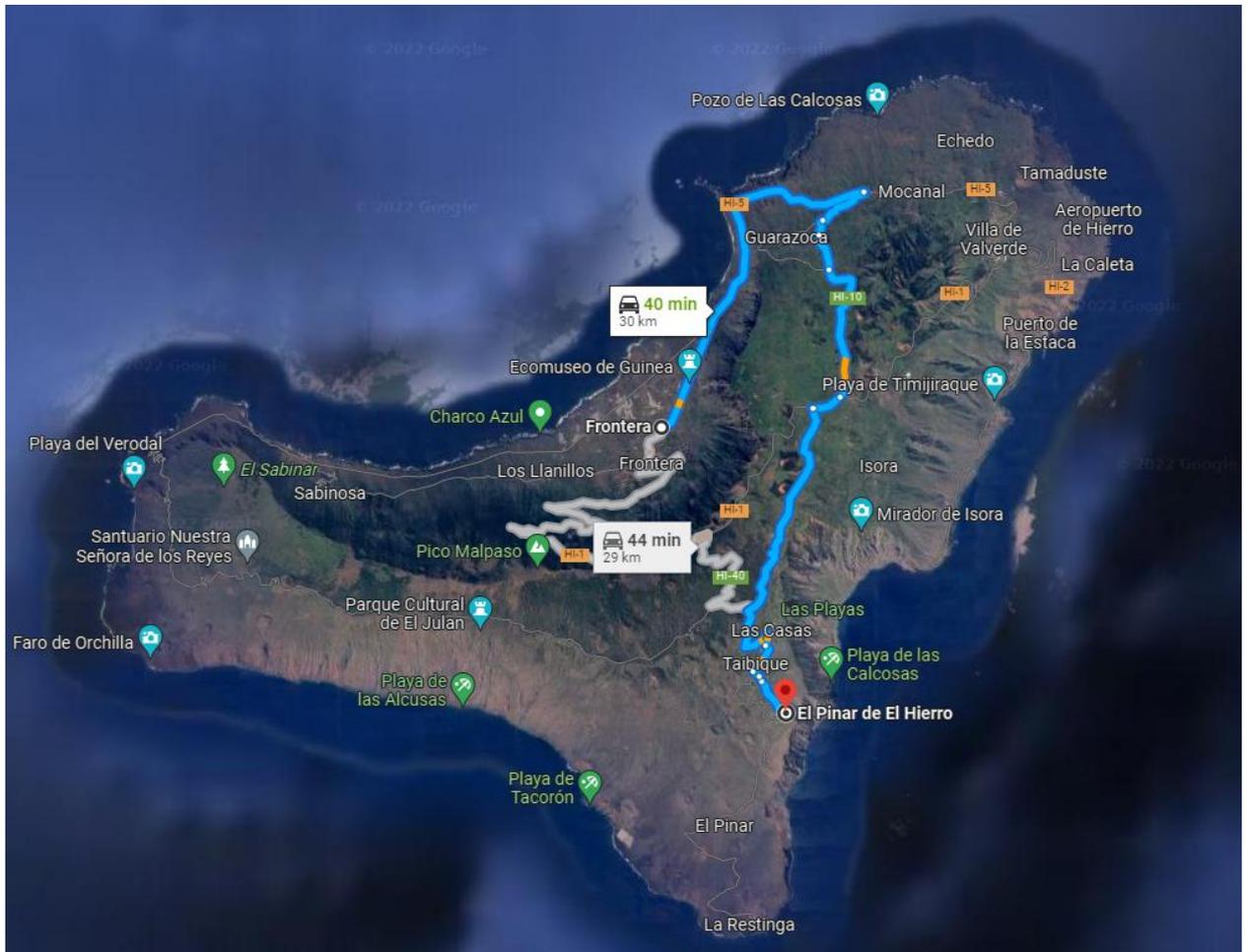
Cód	Cód proyecto	ud	Descripción proyecto	Precio	Precio proyecto
P01004	P01004HI	t	Cemento CEM I 42,5 R en sacos (p.o.) El Hierro	87,72 €	152,00 €
P01006	P01006HI	t	Cemento CEM II/A-V 42,5 R a granel (p.o.) El Hierro	84,39 €	201,86 €
P01048	P01048HI	kg	Acero B500S/SD (500 N/mm ² límite elástico) (p.o.) El Hierro	0,89 €	2,10 €
P01049	P01049HI	m ²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 6-6 B500T (p.o.) El Hierro	2,33 €	2,83 €
P01051	P01051HI	m ²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 10-10 B500T (p.o.) El Hierro	5,80 €	6,33 €
P01145	P01145HI	kg	Acero laminado en caliente S275JR (p.o.) El Hierro	1,15 €	5,13 €
P01154	P01154HI	t	Cemento CEM II/A-P 42,5 R sacos (p.o.) El Hierro	138,69 €	201,86 €
P02001	P02001HI	m ³	Arena (p.o.) El Hierro	15,91 €	35,41 €
P02009	P02009HI	m ³	Grava (p.o.) El Hierro	13,73 €	18,90 €
P03002	P03002HI	m ³	Hormigón no estructural HNE-15/spb/20, árido 20 mm (p.o.) El Hierro	54,81 €	150,81 €
P03004	P03004HI	m ³	Hormigón estructural en masa HM-20/spb/20/I, árido 20 mm (p.o.) El Hierro	59,91 €	168,45 €
P03008	P03008HI	m ³	Hormigón estructural en masa HM-25/spb/20/I-IIa, árido 20 mm (p.o.) El Hierro	63,71 €	192,70 €

P03010	P03010HI	m ³	Hormigón estructural para armar HA-30/spb/20/I-II-IIIa-IIIb, árido 20 mm (p.o.). El Hierro	72,18 €	213,80 €
--------	----------	----------------	--	---------	----------

Cód	Cód proyecto	ud	Descripción proyecto	Precio	Precio proyecto
P05003	P05003HI	m ²	Geotextil no tejido de polipropileno, gramajes 286 a 325 g/m ² (p.o.) El Hierro	0,79 €	2,05 €
P07016	P07016HI	t	Mezcla bituminosa en caliente AC 16 SURF D (p.o.) El Hierro	50,17 €	177,21 €
P11102	P11102HI	m	Tubo acero galvanizado ϕ 4" liso (e= 3,6 mm) (p.o.) El Hierro	22,05 €	29,86 €
P11107	P11107HI	m	Tubo acero galvanizado ϕ 10" liso (e=6,5 mm) (p.o.) El Hierro	96,30 €	220,00 €
P13002	P13002HI	m	Tubo fundición ϕ 200 mm clase C40 (p.o.) El Hierro	29,66 €	83,15 €
P13006	P13006HI	m	Tubo fundición ϕ 400 mm clase C30 (p.o.) El Hierro	72,25 €	209,29 €
P14006	P14006HI	ud	Codo fundición bridas $10^\circ < \alpha \leq 90^\circ$, ϕ 400 mm (p.o.) El Hierro	599,13 €	828,04 €
P14051	P14051HI	ud	Té fundición enchufe ϕ 400 mm (p.o.) El Hierro	323,49 €	1.170,27 €
P15056	P15056HI	ud	Válvula mariposa ϕ 400 mm 1,6 MPa embridada (p.o.) El Hierro	1.001,04 €	1.652,05 €
P18005	P18005HI	m	Tubo de PVC corrugado doble pared para drenaje ϕ 160 mm (p.o.) El Hierro	7,16 €	10,75 €
P22013	P22013HI	ud	Caudalímetro electromagnético ϕ 400 mm (p.o.) El Hierro	3.447,47 €	3.720,00 €

3- DISTANCIA PLANTA Y CANTERA

La planta y cantera se encuentra a 30 km del lugar de la actuación.



La planta y cantera se encuentra a 30 km del lugar de la actuación.

PRECIOS UNITARIOS MATERIALES

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE RIEGO DEL GOLFO, T.M. LA FRONTERA, ISLA DE EL HIERRO (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

MATERIALES

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
080425N	ud	Pértica de salvamento eléctrico	113,3900
ANILLA20	ud	Anilla diametro interior 110mm de 20 cm de espesor y 50 cm de altura (p.o.)	146,5000
APPSTM01	ud	Poste de madera h= 6 m D 22 cm	150,0000
ATN.002	ud	Antena GSM/GPRS 2/3 bi- banda 0 db con 4 mts (SMA-M) para S500/S4W	92,1700
AVC73	ud	Collarín de toma en carga, salida 1"	122,1000
BAT.002	ud	Bateria 12 Vcc-12Ah plomo gelificado	93,0000
BATL0100	ud	Bateria Litio 48 V 2.4Kwh	1.838,1300
BE250	ud	Brida enchufe DN 250 rev. epoxi azul 70µm unión express para riego (p.o.)	203,5700
BE400	ud	Brida enchufe DN 400 PN16 rev. epoxi azul 70µm unión express para riego	651,8900
BEPVC.250	ud	Brida enchufe junta elastica para PVCO DN 250, PN25, rev. epoxi (p.o.)	175,7800
BID250	ud	Brida zincada 10" PN 25, i/ juntas y tornillos (o.o.)	173,8300
BR.150AG	ud	Brida acero galvanizado DN150	95,6000
BR.200AG	ud	Brida acero galvanizado DN200	121,6500
BR150200	ud	Brida ampliada DN150/DN200	165,9000
BRC250	ud	Brida ciega 10" PN 25 FD (p.o.)	101,3000
C100. BAT	ud	Cargador de baterias 48V	489,0900
CARRRES	ud	Cartel indicativo de señalización de residuos	4,7200
CCGX100	ud	Cuado de control e integración de componentes del sistema	683,4400
CNIDO1	ud	Casetas nido aves (herrerillo africano)	12,0750
CNIDO2	ud	Casetas nido aves (petirrojo)	11,2900
CNIDO3	ud	Casetas para Quiropteros	21,0000
CNIDO4	ud	Hotel para insectos	21,0000
CONO2520	ud	Cono reduccion FD con dos bridas BB PN16 250/200	246,8700
CONO4025	ud	Cono reduccion FD con dos bridas BB PN16 400/250	753,6800
CONOASI	ud	Cono asimetrico 110x60,e=20 cm. (p.o.)	240,1000
CUB 003m	ud	Contenedor para recogida de RSU 800 litros	200,0000
CUD.0001	ud	Cuadro eléctrico de maniobras	57.286,7400
D37CC0060m	t	Coste entrega residuos de madera a punto limpio Cab Hierro	252,0000
D37CC0090m	t	Coste entrega residuos de hierro y acero, a instalación de valorizacion	0,1000
D37CC1	m³	Coste entrega residuos de mezclas bituminosas a instalación de valorizacion	16,6400
DIROB	ud	Dirección de obra	1.370,0000
DISPAC1000	ud	Cuadro general de mando y protección para salida a cuadros 1, 2 4 y 5, según esquema eléctrico.	22.196,7900
DP.0050	ud	Deposito PRFV 50 m3 (p.o.)	21.650,7500
E01ACAK	kg	Acero perfil galvanizado en caliente HEB, IPN, UPN, IPEcortado a 1.00mts.	5,5100
E01CB00	m³	Árido machaqueo 8/16 mm (p.o.)	45,2100
E01DJ0070	kg	Aditivo polimérico líquido para morteros cementosos	6,4900
E01FA0710	kg	Adhesivo cementoso	0,9400
E01FH0010	kg	Morteros especial	3,2500
E01KA0030	kg	Emulsión bituminosa catiónica C60B3 ADH (ECR-1) a granel	1,2000
E01MBAA0	ud	Resina de inyección epoxi p/anclaje químico	44,0300
E06.4135	m²	Rejilla hueca resina y fibra de vidrio, e=30 mm.	174,3600
E08.0530	kg	Pintura a base resinas acrílicas.	4,9900
E08.1200	kg	Resina	38,3200
E09BC0030	m²	Enrejado simple torsión galv. 50x50 mm, D=2,0 mm	5,3300
E09BD0010	m	Lama de 70x1 mm galvaniz.	1,1300
E09CC0010	m²	Chapa Pegaso galvanizada.	12,6400
E09EA0020	m	Perfil laminado "L" 35x15 mm	2,7700
E09EB0010	m	Perfil laminado "T" 35x15 mm	3,5900
E09EC0010	m	Perfil "Z" 35x15 mm	3,8800
E09EEB01	m	Perfil chapa laminado en caliente 20x20x1,5	1,6100
E09EEC02	m	Perfil chapa laminado en caliente 30x20x1,5	1,5500
E09F0020	ud	Electrodos y discos	0,1000
E10AB0010	ud	Bloque de hormigón de áridos de picón 25x25x50 cm, CE cat. I / II	1,8200
E10AB0020	ud	Bloque de hormigón de áridos de picón 20x25x50 cm, CE cat. I / II	1,3800
E16AAB01	ud	Cerradura amaestrada 80 mm con cajetin	9,3800
E16AH01	ud	Perno 100x16 mm	0,3900
E18DD02	m²	Film de HDPE para aislamiento de la solera durante el fraguado	0,2000
E18KA03	kg	Mortero impermeabilizante revestible paredes y suelos	3,7500
E22CAF01	m	Alambre guía 2 mm galvanizado	0,2100
E22HC002	ud	Interruptor diferencial 2Px40A sensib 30 mA	24,0000
E22HD023	ud	Interrupt automát magnet terc 6 kA, 4P x 32 A	35,5000
E22HD024	ud	Interrupt automát magnet terc 6 kA, 4P x 40 A	62,0000
E22HH015	ud	Pequeño material	40,7600
E25.0542	ud	Caudalímetro electromagnético, DN-250 mm, PN-25. (p.o)	3.232,0000
E28AD01	ud	Pate de PP, 360x155 mm, D=25 mm	3,9000
E28BAA1	ud	Tapa cuadrada 500x500 mm, fundición dúctil B-125,	91,2600
E33.1442	ud	Luminaria de emergencia autochequeable (240lm), autonomía 1 h.	86,3000
E35EA0040	l	Esmalte sintético brillante p/hierro y madera, int/ext. bl	7,2700
E35HD0040	l	Pintura de señalización vial	10,7000
E35LAD1	l	Impr. anticorr sintética rojo óxido	5,5900
E41CA0040	t	Tasa gestor aut. valorización residuos mezclados inertes, LER 17	11,0000
E41CA0140	t	Tasa gestor aut. valorización residuos plástico, LER 170203	170,0000
E41CA0150	t	Tasa gestor aut. valorización residuos papel y cartón, LER 20010	46,9400
E41CB0030	t	Tasa gestor aut. resid. envases plásticos contaminados, LER 1501	700,0000
E41CB0040	t	Tasa gestor aut. resid. envases metálicos contaminados, LER 1501	600,0000
E84.9184	ud	Brida ciega DN-150 mm, PN-16. INOX 316 L	205,1000
E90.3082	ml	Tubería Schedule-10, DN-100, e=3.05	235,0700

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE RIEGO DEL GOLFO, T.M. LA FRONTERA, ISLA DE EL HIERRO (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

MATERIALES

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
E90.3088	ml	Tubería Schedule-10, DN-250, e=4,19 (p.o.) El Hierro	384,1700
E90.3115	ud	Brida ciega DN-250, s-316L PN25	380,9600
E90.3125	ud	Brida DN-100, S-316 L, PN-25	99,9000
E90.3145	ud	Brida DN-250, S-316 L, PN-25	283,5000
E90.3150	ud	Brida DN-150, S-316 L, PN-16	165,0000
E95.2076	ud	Válvula retención, disco partido tobera antiariete, DN-100 mm, PN-25.	303,0000
E95.2076.1	ud	Válvula retención, tobera antiariete, DN-150 mm, PN-25...	2.059,4100
EMA040	kg	Abono	0,1600
EMA041	kg	Mantillo	0,0600
EMA042	ud	Planta autóctona forrajera	12,0000
EMA043	m³	Tierra vegetal	2,8500
EMLTBT2	m	Cable RZ 0,6/1 kV 3x95 Al/54,6 Alm	4,9500
ENCMOD	m²	Encofrado modular (p.o.)	7,5800
EST PLA025	ud	Estructura para placas Fv en aluminio	719,7600
FBAT002	ud	Fuente de alimentacion 230VAC (50/60 Hz) 24 Vdc 40W	150,0500
GR0906	mes	Coste de entrega de residuos municipales (20 03 01) Recogida mensual	42,3500
INVCA0500	ud	Inversor cargador 48/3000	1.837,9800
LAMIPVC	m²	Lámina PVC reforzada con poliéster 1,5 mm (p.o.)	13,4800
MANGU1200	ud	Manguito de fundición dúctil embreado DN400 0,5 m. de longitud	677,0500
MFV	m²	Malla de fibra de vidrio	1,6000
MIF	kg	Mortero impermeable flexible en base cemento	6,1000
NIDOS	ud	Reconocimiento previo e inspección por biólogo	1.000,0000
P01001	m³	Agua (p.o.)	0,8800
P01004HI	t	Cemento CEM I 42,5 R en sacos (p.o.) El Hierro	152,0000
P01006HI	t	Cemento CEM II/A-V 42,5 R a granel (p.o.) El Hierro	201,8600
P01033	m³	Madera encofrar (p.o.)	262,5500
P01038	ud	Panel metálico 50x100 cm con accesorios (p.o.)	20,6900
P01041	l	Aceite de desencofrado, encofrados absorbentes (p.o.)	2,9400
P01042	l	Aceite de desencofrado, encofrados metálicos (p.o.)	2,5700
P01044	kg	Puntas (p.o.)	2,1900
P01045	kg	Alambre (p.o.)	1,6000
P01046	kg	Alambre galvanizado (p.o.)	2,8400
P01047	kg	Acero B400S/SD (400 N/mm² límite elástico) (p.o.)	0,8700
P01048HI	kg	Acero B500S/SD (500 N/mm² límite elástico) (p.o.) El Hierro	2,1000
P01049HI	m²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 6-6 B500T (p.o.) El Hierro	2,8300
P01051HI	m²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 10-10 B500T (p.o.) El Hierro	6,3300
P01145HI	kg	Acero laminado en caliente S275JR (p.o.) El Hierro	5,1300
P01154HI	t	Cemento CEM II/A-P 42,5 R sacos (p.o.) El Hierro	201,8600
P01165	kg	Acero laminado en caliente S275JR en perfil tubular cuadrado (p.o.)	2,5100
P02001HI	m³	Arena (p.o.) El Hierro	35,4100
P02009HI	m³	Grava (p.o.) El Hierro	18,9000
P02999v	kmm³	(Var. dist.) Suplemento suministro áridos D> 20 km	0,1075
P03002HI	m³	Hormigón no estructural HNE-15/spb/20, árido 20 mm (p.o.) El Hierro	150,8100
P03004HI	m³	Hormigón estructural en masa HM-20/spb/20/l, árido 20 mm (p.o.) El Hierro	168,4500
P03008HI	m³	Hormigón estructural en masa HM-25/spb/20/l-lla, árido 20 mm (p.o.) El Hierro	192,7000
P03010HI	m³	Hormigón estructural para armar HA-30/spb/20/l-II-IIIa-IIIb, árido 20 mm (p.o.) El Hierro	213,8000
P03032	kg	Mortero de reparación para espesor hasta 2 cm (p.o.)	0,8400
P03041	kg	Mortero revoco (p.o.)	1,3800
P03999v	kmud	(Variable distancia) Suplemento suministro hormigón	0,4940
P05003HI	m²	Geotextil no tejido de polipropileno, gramajes 286 a 325 g/m² (p.o.) El Hierro	2,0500
P05011	m²	Lámina de polietileno de alta densidad espesor 1,5 mm (p.o.)	2,5300
P07016HI	t	Mezcla bituminosa en caliente AC 16 SURF D (p.o.) El Hierro	177,2100
P07030	kg	Emulsión asfáltica de base acuosa (p.o.)	1,5200
P0G022m	ud	Sacos big bag para residuos	10,1100
P11102HI	m	Tubo acero galvanizado ø 4" liso (e= 3,6 mm) (p.o.) El Hierro	29,8600
P11107HI	m	Tubo acero galvanizado ø 10" liso (e=6,5 mm) (p.o.) El Hierro	220,0000
P11109	ud	Parte proporcional piezas especiales tubería ø 4" e= 3,6 mm (p.o.)	3,8500
P13002HI	m	Tubo fundición ø 200 mm clase C40 (p.o.) El Hierro	83,1500
P13006HI	m	Tubo fundición ø 400 mm clase C30 (p.o.) El Hierro	209,2900
P14006HI	ud	Codo fundición bridas 10°<a<=90°, ø 400 mm (p.o.) El Hierro	828,0400
P14051HI	ud	Té fundición enchufe ø 400 mm (p.o.) El Hierro	1.170,2700
P15001	ud	Válvula compuerta ø 100 mm 1,6 MPa (p.o.)	57,8600
P15004	ud	Válvula compuerta ø 200 mm 1,6 MPa (p.o.)	178,6600
P15005	ud	Válvula compuerta ø 250 mm 1,6 MPa (p.o.)	291,9600
P15007	ud	Válvula compuerta ø 400 mm 1,6 MPa (p.o.)	1.048,2700
P15014	ud	Válvula mariposa ø 300 mm 1,6 MPa tipo wafer (p.o.)	381,0400
P15019	ud	Válvula esfera ø 25 mm 2,5 MPa (p.o.)	27,6500
P15021	ud	Válvula esfera ø 50 mm 2,5 MPa (p.o.)	97,8500
P15042	ud	Carrete desmontaje fundición ø 200 mm (p.o.)	201,2000
P15043	ud	Carrete desmontaje fundición ø 250 mm (p.o.)	328,2800
P15046	ud	Carrete desmontaje fundición ø 400 mm (p.o.)	675,3600
P15051	ud	Válvula compuerta ø 80 mm 1,6 MPa (p.o.)	59,7700
P15056HI	ud	Válvula mariposa ø 400 mm 1,6 MPa embreada (p.o.) El Hierro	1.652,0500
P16011	m	Tubo PVC ø 110 mm, 1,0 MPa, junta de goma o encolar (p.o.)	5,2600
P16021	m	Tubo PVC ø 160 mm, 1,6 MPa, junta de goma o encolar (p.o.)	17,1100
P18005HI	m	Tubo de PVC corrugado doble pared para drenaje ø 160 mm (p.o.) El Hierro	10,7500
P19001	m	Tubo de PE100 ø 25 mm, 1,6 MPa (p.o.)	0,4700

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE RIEGO DEL GOLFO, T.M. LA FRONTERA, ISLA DE EL HIERRO (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

MATERIALES

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
P19037	m	Tubo de PE100 ø 315 mm, 1,0 MPa (p.o.)	41,2600
P22007	ud	Ventosa trifuncional ø 50 mm 1,6 MPa (p.o.)	215,8400
P22013HI	ud	Caudalímetro electromagnético ø 400 mm (p.o.) El Hierro	3.720,0000
P25071	m	Bandeja metálica 300x60 mm (p.o.)	19,3900
P25082	m	Tapa acero bandeja 300 mm (p.o.)	9,0200
P25143	m	Conductor Al RV 0,6/1 1x95 mm ² (p.o.)	2,7000
P25161	m	Tubo flexible de PE, diámetro nominal 50 mm (Normal) (p.o.)	0,5500
P28039	m ²	Señal aluminio extrusionado (p.o.)	91,9100
P28048	kg	Pintura acrílica en base acuosa (p.o.)	1,3900
P28049	kg	Microesferas vidrio tratadas (p.o.)	0,9500
P31012	ud	Codo 90° PE100 ø 315 mm, 1,6 MPa, unión soldadura (p.o.)	338,4100
P34007	m ²	Placa asfáltica ondulada cubierta verde tricapa o similar (p.o.)	7,4600
P34047	l	Minio electrolítico (p.o.)	12,8600
P34091	m ²	Ventana aluminio anodizado natural practicable >1 m ² <2 m ² (p.o.)	244,5600
P34103	m	Preferco aluminio (p.o.)	6,3100
P34120	l	Resina acabado pavimento hormigón impreso (p.o.)	6,1100
P34122	m	Listón madera pino 25x40x60 mm	0,9600
P34223	m ²	Tablero aglomerado melamina blanco 16 mm	7,7200
P34244	m	Cinta de sellado autoexpansiva y autoadhesiva de espuma precomprimida	0,7600
P35004	ud	Arqueta prefabricada de polipropileno de 55x55x55 cm, con tapa y marco (p.o.)	133,8100
P35018	ud	Pates acero galvanizado 30x25 (p.o.)	4,3000
P38024	m ²	Vinilo adhesivo impreso y lámina protectora	120,0000
P900023	ud	Abrazadera para tubo de 10" i/tornillos y EPDM 5 mm	150,4500
PANFV 0144	ud	Panel solar fotovoltaico 445W	310,4800
PBE0315	ud	Brida-portabrida hembra PN10 DN315 colocado	346,3600
PLACA MAT	ud	Placa definitiva fase explotación PRTR 0,42x0,42 m	350,0000
PPMAT030	ud	Pequeño material de instalacion incluyendo cableado	472,5000
RACK0190	ud	Armario RACK mural 19" 24U 600x600	685,1100
RD.AG150100	ud	Cono Reducción DN150/DN100, acero galvanizado	43,4600
RD.AG200150	ud	Cono Reducción DN200/DN150	75,1800
RD150100	ud	Reducción DN 150/DN 100, S-316 L, schedule 10	34,3400
RPB150	ud	Válvula de mariposa doble excéntrica DN 150, PN 25	2.280,9200
RPB250	ud	Válvula de mariposa doble excéntrica DN250	2.691,1500
SON001	ud	Sonda de nivel CNP 0-10 mts., incluso cable (13 mts)	848,8900
SUBBA020	m ³	Subbase de zehorras artificiales (p.o.)	29,7700
SW0002	ud	Software Servidor VPN-5 ER	394,4400
SW4001	ud	SMALL 8 DI-2AI-2DO- 500 infos - OMXES-4G-ETH	1.474,8500
SW4002	ud	MEDIUM 12DI-2AI-4DO-1000infos-2MXES-4G-ETH	1.880,0000
T34011	m	Cable 0,6/1kV de 1x95 mm ² Cu, RZ1-K, CPR Cca-s1b,d1,a1	10,1100
T34011.4	m	Cable 0,6/1kV de 1x120 mm ² Cu, RZ1-K, CPR Cca-s1b,d1,a1	12,5100
T34011.5	m	Cable 0,6/1kV de 1x70 mm ² Cu, RZ1-K, CPR Cca-s1b,d1,a1	9,4300
T34012	m	Cable 0,6/1kV de 1x150 mm ² Cu, RZ1-K, CPR Cca-s1b,d1,a1	15,5900
T42007	ud	Visados	230,0000
T42008	ud	Proyecto de legalización de instalaciones	2.200,0000
TAPAFD134	ud	Tapa y marco de fundición en calzada ,D400 Triangular UNE-EN 124, tipo T1480DP	616,8800
TB04020	ud	Té fundición bridas ø 400 mm (p.o.)	926,8700
TCB200	ud	Codo fundición bridas 10°<a<=90°, ø 200 mm (p.o.)	181,5600
TEAG250	ud	Te acero galvanizado BBB Ø10" terminaciones en brida, incluso juntas y tornillos	550,0000
TEP.40200	ud	Te calderería de acero galv.Ø200 salida en brida PN16	215,3600
TP.0016	ud	Manguito portabrida con extremos para encolar hembra y brida DN315	480,3600
TP.0020	ud	Te PVC ø 315 mm, 1,0 MPa encolar (p.o.) El Hierro	385,5200
TP.009	ud	Válvula compuerta ø 100 mm PFA 25 bar (p.o.)	382,2600
TP.0150INOX	m	Tubería acero inoxidable DN150 e=3,40 mm (p.o.)	230,6000
TP.015CO1	ud	Codo DN 150, s-316 L e=3.4mm (p.o.)	205,6300
TP.0200INOX	ud	Tubería acero inoxidable DN200 (p.o.)	307,3900
TP.023	m	Conductor 1 3x1,50 mm ² (p.o.)	3,6000
TP.0250	ud	Codo fundición unión mecánica mediante contrabridas y bulones 1/32 a 1/4, ø 250 mm (p.o.)	377,0000
TP.0300INOX	m	Tubo Acero inoxidable 316L 10S DN 300, e= 4.57mm (p.o.)	584,1600
TP.0400	ud	Codo fundición unión mecánica mediante contrabridas y bulones 1/32 a 1/4, ø 400 mm (p.o.)	1.059,9900
TP.049	ud	Válvula compuerta ø 50 mm 2,5 MPa (p.o.)	173,9400
TP.0625	m	Tubo PVC Biorientado ø 250 mm, 2,5 MPa, junta de goma (p.o.)	48,0400
TP.2000	ud	Ventosa trifuncional bridas ø 50 mm 2,5 MPa (p.o.)	325,6000
TP.2006	ud	Ventosa trifuncional bridas ø 50 mm 2,5 MPa (PS) (p.o.)	501,4000
TP.2020	ud	Te fundición unión mecánica mediante contrabridas y bulones ø 200/200 mm (p.o.)	274,4100
TP.2025	ud	Te fundición unión mecánica mediante contrabridas y bulones ø 250/250 mm (p.o.)	359,7600
TP.2040	ud	Te fundición unión mecánica mediante contrabridas y bulones ø 400/400 mm (p.o.)	835,9900
TP.2100	ud	Ventosa trifuncional bridas ø 100 mm 1.6 MPa (p.o.)	589,3900
TP.6032	m	Tubo PVC ø 315 mm, 1,0 MPa, encolar (p.o.)	35,2200
TP.B0200	ud	Brida enchufe DN 200 PN16 rev. resina sintética azul 70µm y unión express.	168,9700
TP.BR301	ud	Brida soldar DN300 mm, acero inoxidable 316L (p.o.)	320,4300
TP.CR002	ud	Curva hamburguesa R5 Ø6" (p.o.)	188,0000
TP.CR003	ud	Curva hamburguesa R5 Ø8" (p.o.)	460,1600
TP.CR250	ud	Curva hamburguesa R3/5 Ø10" (p.o.)	268,6300
TP.M001	ud	Material auxiliar	125,0000
TP.VM25	ud	Válvula de mariposa tipo BRIDAS DN250 PN16 mariposa inoxidable	3.229,4700
TP0067	m ²	Lámina asfáltica lámina asfáltica 40/GP (p.o.)	19,5500
TP1100	m ²	Chapa colaborante 1,0 mm de espesor (p.o.)	23,6100

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE RIEGO DEL GOLFO, T.M. LA FRONTERA, ISLA DE EL HIERRO (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

MATERIALES

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
TP111640	m	Tubo acero galvanizado ø 16" liso (e = 5.6 mm) (p.o.)	107,3300
TP2009	m³	Grava10/20 (p.o.)	42,7700
TP2036	m³	Piedra para hormigon ciclopeo, hasta 50 kg (p.o.)	26,3900
TP4017	m²	Panel rígido lana roca hidrofugada y aglomerada 40 mm (p.o.)	13,6400
TPC.2525	ud	Te fundición bridas BBB ø 250 mm, para PVCO (p.o.)	588,1100
TPC0026	m	Perfil metalico colaminado anclado mecanicamente	0,9600
TPP.3003	m	Tubo fundición ø 250 mm clase C40 (p.o.) forro interior en poliuretano.	201,6000
TPV.025	ud	Codo fundición enchufe para PVCO DN25 y PN25 1/32 a 1/4, ø 250 mm (p.o.)	245,0000
TPVC.251	ud	Te fundición junta elastica para PVCO, EEB ø 250/100 mm,PN16 (p.o.)	223,8300
TPVC.252	ud	Te fundición junta elastica para PVCO, EEB ø 250/60 mm,PN16 (p.o.)	192,9300
TPVC.253	ud	Te fundición junta elastica para PVCO, EEB ø 250/60 mm, PN25 (p.o.)	202,5800
TR.022	m³	Piedra porosa/volvanica piacada sin trabajar (p.o.)	35,2700
TR.AG080	m	Tubo acero galvanizado ø3" liso (e=3,25 mm) (p.o.)	32,0500
TR.AG150	m	Tubo acero galvanizado ø6" liso (e= 4 mm) (p.o.)	69,0400
TR.AG200	m	Tubo acero galvanizado ø8" liso (e=5 mm) (p.o.)	116,0500
TR.TEAG150	ud	TE acero galvanizado ø6"	130,6000
TRG.BI.A100	ud	Bomba segmentada horizontal con motor electrico (p.o.)	48.373,5400
TRG.TRZ025	ud	Bomba centrifuga horizontal	37.611,9300
V01ICC0030	m	Conductor de cobre RZ1-K (AS) 5x6 mm²	6,2600
V02BAB0	ud	Luminaria estanca LED de 1x43 W	66,5000
VALCO_U	ud	Válvula de mariposa concéntrica "tipo U" DN 150. PN16 (p.o.)	381,7400
VAO.0100	ud	Valvula Anticipadora de onda en angulo DN100 PN25	3.614,0300
WS19X	m	Junta water stop o similar en 19 mm.	11,3600
Y02.4050	ud	Brida-Enchufe F.D. expres ø 400 PN 10/16, con bulones y juntas	552,9800
Y05.0022	m	Tub. acero galv. ø 2" lisa,cortado y doblado	9,7900
Y05.3400	ud	Brida ø 400 mm PN 10/16 zincada con junta y tornillos zincados	230,5000
Y06.3150	ud	Kit de montaje sobre pared para convertidor de señal	158,2700
Y06.3297	ud	Convertidor de señal , precisión 0,25 %	1.057,0000
Y06.3298	ud	Kit de estanquidad IP 68 para sensor	100,2200
Y06.7660	m	Canalización conductores eléctricos tubería LDPE ø 40	1,0200
Y10.0085	ud	Cerco y tapa de fundición D 600-850 ventilada (p.o.)	240,0000
Y10.0602	ud	Herraje de colgar y seguridad	8,8200
Y99.0030	ud	Escalera vertical de acceso al depósito	275,0000

PRECIOS UNITARIOS MAQUINARIA

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE RIEGO DEL GOLFO, T.M. LA FRONTERA, ISLA DE EL HIERRO (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

MAQUINARIA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CUBETA01	ud	Cubeta 7 m3 de capacidad para residuos	46,7800
I02029f	m³	Transporte materiales sueltos (buenas condiciones) D<= 30 km	1,1444
I02029v	kmm³	(Var. dist.) Transporte mat. sueltos (buenas condic.) D<= 30 km	0,1164
I04001	m³	Riego, carga/descarga D<= 3 km	6,0100
M01002	h	Camión hasta 130 CV	35,3000
M01003	h	Camión 131/160 CV	36,1900
M01006	h	Camión 241/310 CV	41,6200
M01007	h	Camión 241/310 CV con grúa	42,4500
M01009	h	Camión cisterna riego agua 101/130 CV	39,8400
M01011	h	Camión cisterna riego agua 161/190 CV	43,7200
M01014	h	Camión cisterna riego asfáltico 161/190 CV 12000 l	61,4600
M01020	h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400
M01021	h	Camión volquete grúa 131/160 CV	39,7000
M01022	h	Camión volquete grúa 161/190 CV	40,5700
M01025	h	Camión volquete grúa 191/240 CV	42,8500
M01032	h	Dumper de obra, 1500 l	38,5500
M01044	h	Tractor ruedas hasta 100 CV	42,7700
M01049	h	Pala cargadora oruga 131/160 CV	67,6000
M01051	h	Minicargadora ruedas 31/70 CV	42,6600
M01053	h	Pala cargadora ruedas 131/160 CV	51,1500
M01054	h	Retrocarga 31/70 CV, Cazo: 0,6-0,16 m³	34,4800
M01055	h	Retrocarga 71/100 CV, Cazo: 0,9-0,18 m³	40,9300
M01058	h	Retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 CV	68,2000
M01059	h	Retroexcavadora oruga hidráulica 161/190 CV	71,9000
M01061	h	Retroexcavadora ruedas hidráulica 51/70 CV	46,8100
M01064	h	Retroexcavadora ruedas hidráulica 131/160 CV	64,0400
M01081	h	Compactador neumático 101/130 CV, 27 t	49,5600
M01082	h	Compactador vibro 71/100 CV	43,9000
M01083	h	Compactador vibro 101/130 CV	47,8400
M01084	h	Compactador vibro 131/160 CV	50,8100
M01088	h	Extendedora aglomerado asfáltico	71,6400
M01089	h	Autohormigonera 71/100 CV, 2000 l	76,7700
M01090	h	Grúa autopropulsada telescópica 101/130 CV, 5 t	32,1200
M01091	h	Grúa autopropulsada telescópica 131/160 CV, 6-12 t	32,6200
M01110	h	Equipo pintabanda autopropulsado	43,7800
M01116	h	Minirretroexcavadora oruga hasta 50 CV	47,3900
M01120	h	Autobomba hormigonar 20 m³/h, pluma hasta 32 m	74,6300
M01122	h	Autobomba hormigonar 20 m³/h, pluma 37-42 m	99,2900
M02001	h	Martillo hidráulico hasta 500 kg, completo, sin mano de obra	1,1200
M02002	h	Martillo hidráulico 501-1000 kg, completo, sin mano de obra	5,0300
M02004	h	Martillo perforador hasta 30 CV, sin mano de obra	0,3000
M02007	h	Bandeja vibrante manual, sin mano de obra	5,8000
M02015	h	Hormigonera fija 250 l	25,8700
M02018	h	Vibrador hormigón, sin mano de obra	4,2300
M02020	h	Cisterna térmica 8000 l con rampa, sin mano de obra	12,1400
M02031	h	Radial hasta 30 CV, sin mano de obra	3,5800
M02033	h	Barredora	29,9900
M02036	h	Cortadora de pavimentos, sin mano de obra	1,7700
M02037	h	Equipo ligero marcas viales, sin mano de obra	8,2000
M02041	h	Cazo cribador para retroexcavadora	1,7100
M02042	h	Martillo hidráulico 1501-2000 kg, completo	7,1200
M02045	h	Hidrolimpiadora	1,9900
M02048	m²	Alquiler mensual de m² de andamio tubular normalizado	1,8000
M02056	h	Equipo mecánico para realización de los trabajos de perforación del muro y del terreno	80,0000
M04005	h	Compresor 31/70 CV, dos martillos, sin mano de obra	12,0800
M04017	h	Grupo electrógeno 311/400 CV	79,5800
M04037	h	Grupo electrógeno hasta 9 CV, sin mano de obra	0,9600
M06003	jor	Vehículo ligero 101-130 CV, sin mano de obra	31,6400
M06011	jor	Vehículo todoterreno 86-110 CV, sin mano de obra	41,8700
M08003	h	Ordenador portátil estándar 14"	0,1600
ME10285	h	Fresadora 1 a 2 metros ancho	372,5700
MVO01	d	Alquiler de equipo medidor de emisiones. Teste	10,1500

PRECIOS UNITARIOS MANO DE OBRA

MANO DE OBRA

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
O01004	h	Oficial especialista	23,6900
O01005	h	Oficial de oficios	21,5000
O01009	h	Peón	20,9100
O03004	h	Titulado superior o máster de 1 a 3 años de experiencia	24,7400
O03006	h	Titulado medio o grado de más de 10 años de experiencia	28,9100
O03009	h	Titulado medio o grado de 1 a 3 años de experiencia	20,9700
O03013	h	Consultor senior especialista	52,0700
O03044	jor	Dieta completa dentro del territorio nacional	103,3700
O03046	jor	Dieta manutención dentro del territorio nacional	37,4000
O03078	h	Oficial electrónico	31,8800

PRECIOS AUXILIARES

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A22001	m	Prueba de presión de tubería <4,0 MPa diámetro 110<=ø<=180 mm Prueba de presión en tuberías de hasta 4,0 MPa de diámetro mayor o igual de 110 mm y menor o igual a 180 mm, incluyendo agua de llenado, bomba de presurización, montaje y desmontaje de tapones, anclajes, purga y realización de prueba en tramos superiores a 1000 m ante la dirección facultativa.			
O01035	0,0108 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	0,72	
M01054	0,0120 h	Retrocarga 31/70 CV, Cazo: 0,6-0,16 m³	34,4800	0,41	
M01011	0,0060 h	Camión cisterna riego agua 161/190 CV	43,7200	0,26	
M04037	0,0108 h	Grupo electrógeno hasta 9 CV, sin mano de obra	0,9600	0,01	
					1,40
		TOTAL PARTIDA.....			1,40
A22014.HI	m	Prueba de presión de tubería de 1,6 MPa diámetro 180 <ø<300 mm El Hierro Prueba de presión en tuberías de 1,6 MPa, de diámetro mayor de 180 mm y menor a 300 mm, incluyendo agua de llenado, bomba de presurización, montaje y desmontaje de tapones, anclajes, purga y realización de prueba en tramos superiores a 1000 m ante la dirección facultativa.			
O01035	0,0180 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	1,20	
M01054	0,0200 h	Retrocarga 31/70 CV, Cazo: 0,6-0,16 m³	34,4800	0,69	
M01011	0,0100 h	Camión cisterna riego agua 161/190 CV	43,7200	0,44	
M04037	0,0180 h	Grupo electrógeno hasta 9 CV, sin mano de obra	0,9600	0,02	
I14011baHI	0,0008 m³	Hormigón armar HA-25/spb/20/I-IIa, planta, D = 30 km. Isla de El Hierro	227,3300	0,18	
					2,53
		TOTAL PARTIDA.....			2,53
A22018.HI	m	Prueba de presión de tubería de 3,0 MPa diámetro 300<=ø<=400 mm Prueba de presión en tuberías de 3,0 MPa, de diámetro mayor o igual a 300 mm y menor o igual a 400 mm, incluyendo agua de llenado, bomba de presurización, montaje y desmontaje de tapones, anclajes, purga y realización de prueba en tramos superiores a 1000 m ante la dirección facultativa.			
O01035	0,0257 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	1,71	
M01064	0,0210 h	Retroexcavadora ruedas hidráulica 131/160 CV	64,0400	1,34	
M01011	0,0140 h	Camión cisterna riego agua 161/190 CV	43,7200	0,61	
M04037	0,0265 h	Grupo electrógeno hasta 9 CV, sin mano de obra	0,9600	0,03	
I14011baHI	0,0035 m³	Hormigón armar HA-25/spb/20/I-IIa, planta, D = 30 km. Isla de El Hierro	227,3300	0,80	
					4,49
		TOTAL PARTIDA.....			4,49
A22021baHI	m	Prueba de presión de tubería de 4,0 MPa diámetro 180 <ø<300 mm El Hierro Prueba de presión en tuberías de 4,0 MPa, de diámetro mayor de 180 mm y menor a 300 mm, incluyendo agua de llenado, bomba de presurización, montaje y desmontaje de tapones, anclajes, purga y realización de prueba en tramos superiores a 1000 m ante la dirección facultativa.			
O01035	0,0180 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	1,20	
M01054	0,0200 h	Retrocarga 31/70 CV, Cazo: 0,6-0,16 m³	34,4800	0,69	
M01011	0,0100 h	Camión cisterna riego agua 161/190 CV	43,7200	0,44	
M04037	0,0180 h	Grupo electrógeno hasta 9 CV, sin mano de obra	0,9600	0,02	
I14011baHI	0,0018 m³	Hormigón armar HA-25/spb/20/I-IIa, planta, D = 30 km. Isla de El Hierro	227,3300	0,41	
					2,76
		TOTAL PARTIDA.....			2,76
APYM01	ud	Poste de madera apoyo Baja Tensión Poste de madera, apoyo línea aérea de media tensión, con madera de pino, de 6 m de altura y 22 cm de diámetro en base y 11 cm en cogolla, según UNE-EN 14229.			
APPSTM01	1,0000 ud	Poste de madera h= 6 m D 22 cm	150,0000	150,00	
O01004	2,0000 h	Oficial especialista	23,6900	47,38	
O01005	2,0000 h	Oficial de oficios	21,5000	43,00	
M01020	1,0000 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	36,34	
M01061	0,3400 h	Retroexcavadora ruedas hidráulica 51/70 CV	46,8100	15,92	
					292,64
		TOTAL PARTIDA.....			292,64
B03044	m²	Revestimiento puente adherencia para soporte de hormigón Revestimiento (imprimación) puente de adherencia a base de resinas sintéticas para soporte de hormigón in situ o prefabricados lisos o sin absorción superficial, para posterior aplicación de morteros a base de cementos, previo lijado de imperfecciones, relleno de grietas con plaste a espátula o rasqueta, y una 2ª mano a brocha o rodillo. Medido en superficie real ejecutada. Resina de adherencia con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.			
O01004	0,2000 h	Oficial especialista	23,6900	4,74	
O01009	0,1000 h	Peón	20,9100	2,09	
P34120	0,1060 l	Resina acabado pavimento hormigón impreso (p.o.)	6,1100	0,65	
					7,48
		TOTAL PARTIDA.....			7,48
CR_SUB_IMPAR	ud	Curso monitorización calidad de los retornos subsuperficiales Incluye la impartición del propio curso y el desplazamiento			
O03013	16,0000 h	Consultor senior especialista	52,0700	833,12	
O03006	16,0000 h	Titulado medio o grado de más de 10 años de experiencia	28,9100	462,56	

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
O03044	2,0000 jor	Dieta completa dentro del territorio nacional	103,3700	206,74	
M08003	16,0000 h	Ordenador portátil estándar 14"	0,1600	2,56	
					1.504,98
TOTAL PARTIDA.....					1.504,98
CR_SUB_PREPA ud Preparación de la documentación					
Preparación del curso. No incluye material divulgativo					
M08003	12,0000 h	Ordenador portátil estándar 14"	0,1600	1,92	
O03013	6,0000 h	Consultor senior especialista	52,0700	312,42	
O03006	6,0000 h	Titulado medio o grado de más de 10 años de experiencia	28,9100	173,46	
					487,80
TOTAL PARTIDA.....					487,80
CR_SUP_IMPART ud Curso monitorización calidad de los retornos superficiales					
Incluye la impartición del propio curso y el desplazamiento					
O03013	16,0000 h	Consultor senior especialista	52,0700	833,12	
O03006	16,0000 h	Titulado medio o grado de más de 10 años de experiencia	28,9100	462,56	
O03044	2,0000 jor	Dieta completa dentro del territorio nacional	103,3700	206,74	
M08003	16,0000 h	Ordenador portátil estándar 14"	0,1600	2,56	
					1.504,98
TOTAL PARTIDA.....					1.504,98
CR_SUP_PREPA ud Preparación de la documentación					
Preparación del curso. No incluye material divulgativo					
M08003	12,0000 h	Ordenador portátil estándar 14"	0,1600	1,92	
O03013	6,0000 h	Consultor senior especialista	52,0700	312,42	
O03006	6,0000 h	Titulado medio o grado de más de 10 años de experiencia	28,9100	173,46	
					487,80
TOTAL PARTIDA.....					487,80
C_CA_IMPA ud Curso monitorización de calidad del agua entrante					
Incluye la impartición del propio curso y el desplazamiento					
O03013	16,0000 h	Consultor senior especialista	52,0700	833,12	
O03006	16,0000 h	Titulado medio o grado de más de 10 años de experiencia	28,9100	462,56	
O03044	2,0000 jor	Dieta completa dentro del territorio nacional	103,3700	206,74	
M08003	16,0000 h	Ordenador portátil estándar 14"	0,1600	2,56	
					1.504,98
TOTAL PARTIDA.....					1.504,98
C_CA_PREP ud Preparación de la documentación					
Preparación del curso. No incluye material divulgativo					
M08003	12,0000 h	Ordenador portátil estándar 14"	0,1600	1,92	
O03013	6,0000 h	Consultor senior especialista	52,0700	312,42	
O03006	6,0000 h	Titulado medio o grado de más de 10 años de experiencia	28,9100	173,46	
					487,80
TOTAL PARTIDA.....					487,80
C_G_IMPAR ud Curso general en BPA					
Incluye la impartición del propio curso y el desplazamiento					
O03013	28,0000 h	Consultor senior especialista	52,0700	1.457,96	
O03006	28,0000 h	Titulado medio o grado de más de 10 años de experiencia	28,9100	809,48	
O03044	8,0000 jor	Dieta completa dentro del territorio nacional	103,3700	826,96	
					3.094,40
TOTAL PARTIDA.....					3.094,40
C_G_PREPA ud Preparación de la documentación					
Preparación del curso. No incluye material divulgativo.					
O03013	8,0000 h	Consultor senior especialista	52,0700	416,56	
O03006	10,0000 h	Titulado medio o grado de más de 10 años de experiencia	28,9100	289,10	
					705,66
TOTAL PARTIDA.....					705,66
C_VF_IMPA ud Curso de BPA para el sostenimiento de los agrosistemas y su paisaje					
Incluye la impartición del propio curso y el desplazamiento					
O03013	16,0000 h	Consultor senior especialista	52,0700	833,12	
O03006	16,0000 h	Titulado medio o grado de más de 10 años de experiencia	28,9100	462,56	
O03044	2,0000 jor	Dieta completa dentro del territorio nacional	103,3700	206,74	
M08003	16,0000 h	Ordenador portátil estándar 14"	0,1600	2,56	
					1.504,98
TOTAL PARTIDA.....					1.504,98
C_VF_PREP ud Preparación de la documentación					
Preparación del curso. No incluye material divulgativo					
M08003	12,0000 h	Ordenador portátil estándar 14"	0,1600	1,92	
O03013	6,0000 h	Consultor senior especialista	52,0700	312,42	
O03006	6,0000 h	Titulado medio o grado de más de 10 años de experiencia	28,9100	173,46	

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					487,80
TOTAL PARTIDA.....					487,80
DMTAPYM01	ud	Desmontaje Apoyo madera Baja Tensión			
Desmontaje apoyo de madera de Baja Tensión, con recuperación.					
O01004	2,5000 h	Oficial especialista	23,6900	59,23	
O01005	2,5000 h	Oficial de oficios	21,5000	53,75	
M01007	0,1000 h	Camión 241/310 CV con grúa	42,4500	4,25	
					117,23
TOTAL PARTIDA.....					117,23
E0185	ud	Anclaje tubería A.G. Ø 250mm a pavimento o pared de edificio de bombeo			
Anclaje de tubería A.G. de diámetro 250, mediante perfilera metálica anclada al suelo mediante varilla roscada e inyectada con lechada de cemento o lechada química, con colocación de abrazadera.					
O01004	2,0000 h	Oficial especialista	23,6900	47,38	
O01009	2,0000 h	Peón	20,9100	41,82	
P900023	1,0000 ud	Abrazadera para tubo de 10" i/tornillos y EPDM 5 mm	150,4500	150,45	
M02004	0,5000 h	Martillo perforador hasta 30 CV, sin mano de obra	0,3000	0,15	
E01MBAA0	4,0000 ud	Resina de inyección epoxi p/anclaje químico	44,0300	176,12	
P34047	0,0100 l	Minio electrolítico (p.o.)	12,8600	0,13	
P01145HI	20,3600 kg	Acero laminado en caliente S275JR (p.o.) El Hierro	5,1300	104,45	
					520,50
TOTAL PARTIDA.....					520,50
E02221	m	Tubo flexible de PE, diámetro nominal 50 mm enterrado (Normal), instalado			
Canalización enterrada de tubo flexible, suministrado en rollo, de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de 50 mm de diámetro nominal (exterior), resistencia a la compresión 450 N, resistencia al impacto para uso normal. Conformidad con UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-24, incluyendo p/p de guía interior para el paso de cables, manguitos, separadores, bridas y/o cualquier otro accesorio de conexión, totalmente instalado.					
O01004	0,0520 h	Oficial especialista	23,6900	1,23	
P25161	1,0000 m	Tubo flexible de PE, diámetro nominal 50 mm (Normal) (p.o.)	0,5500	0,55	
					1,78
TOTAL PARTIDA.....					1,78
EMLTBT1	m	Línea tensada bt rz 0,6/1 kV 3x95 Al/54,6 Alm			
Línea tensada de B.T. de conductor RZ 0,6/1 kV 3x95 Al/54,6 Alm. Incluso: 1,03 Metros de cable RZ 0,6/1 kV 3x95 Al/54,6 Alm Acopio, transporte de materiales, tendido, tensado, retencionado del conductor y transporte de material sobrante a vertedero autorizado.					
O01004	0,0600 h	Oficial especialista	23,6900	1,42	
O01005	0,1310 h	Oficial de oficios	21,5000	2,82	
M01020	0,0900 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	3,27	
EMLTBT2	1,0300 m	Cable RZ 0,6/1 kV 3x95 Al/54,6 Alm	4,9500	5,10	
					12,61
TOTAL PARTIDA.....					12,61
I02019	m³	Excavación y acopio tierra excavada, terreno compacto			
Excavación y acopio a pie de máquina de las tierras excavadas, perfilando los taludes con la perfección que pueda obtenerse con la máquina, sin refino de los mismos. En terreno compacto. Volumen del terreno, medido sobre perfil.					
M01058	0,0155 h	Retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 CV	68,2000	1,06	
					1,06
TOTAL PARTIDA.....					1,06
I02020	m³	Excavación y acopio tierra excavada, terreno tránsito			
Excavación y acopio a pie de máquina de las tierras excavadas, perfilando los taludes con la perfección que pueda obtenerse con la máquina, sin refino de los mismos. En terreno tipo tránsito. Volumen del terreno, medido sobre perfil.					
M01058	0,0190 h	Retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 CV	68,2000	1,30	
					1,30
TOTAL PARTIDA.....					1,30
I02025	m³	Excavación roca masas continuas con medios mecánicos			
Excavación en terreno roca, con medios mecánicos especiales, para excavaciones en masas continuas, incluyendo extracción y acopio a pie de máquina, medido sobre perfil.					
M01058	0,3800 h	Retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 CV	68,2000	25,92	
M02042	0,2800 h	Martillo hidráulico 1501-2000 kg, completo	7,1200	1,99	
					27,91
TOTAL PARTIDA.....					27,91
I02029da	m³	Transporte materiales sueltos (buenas condiciones) D = 30 km			
Transporte de materiales sueltos, por carreteras o caminos en buenas condiciones, y sin limitación de tonelaje, a una distancia de 30 km de recorrido de carga, incluido el retorno en vacío y los tiempos de carga y descarga, sin incluir el importe de la pala cargadora. Según cálculo en hoja aparte.					
I02029f	1,0000 m³	Transporte materiales sueltos (buenas condiciones) D<= 30 km	1,1444	1,14	
I02029v	30,0000 kmm³	(Var. dist.) Transporte mat. sueltos (buenas condic.) D<= 30 km	0,1164	3,49	

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					4,63
		TOTAL PARTIDA.....			4,63
I03001	m³	Excavación manual zanja, terreno compacto, p<= 1,3 m			
		Excavación manual en zanja, picado y paleo, hasta 1,3 m de profundidad en terreno compacto y zonas de difícil acceso. Para cimentaciones y obras de fábrica, medido sobre perfil.			
O01009	2,1250 h	Peón	20,9100	44,43	44,43
		TOTAL PARTIDA.....			44,43
I03010	m³	Excavación manual pozo hasta 1,3 m profundidad, terreno compacto			
		Excavación en pozo (picado y elevación) hasta 1,3 m de profundidad, de forma manual, en terreno compacto, medido sobre perfil.			
O01009	2,4650 h	Peón	20,9100	51,54	51,54
		TOTAL PARTIDA.....			51,54
I03017	m²	Refino manual de la excavación para cimentaciones y obras de fábrica			
		Refinado de paredes y fondos de zanjas por medios manuales, para cimentaciones y obras de fábrica.			
O01009	0,3000 h	Peón	20,9100	6,27	6,27
		TOTAL PARTIDA.....			6,27
I04002	m³	Riego a humedad óptima para compactación 80 l/m³, A1-A3, D<=3 km			
		Riego a humedad óptima para la compactación de tierras comprendidas en los grupos desde A-1 hasta A-3 (H.R.B.), sub-bases y firmes, incluido carga y transporte de agua hasta pie de obra y riego a presión, con un recorrido en carga de "D" menor o igual a 3 km y retorno en vacío. Precio referido a m ³ de material compactado con una dosificación indicativa de 80 l/m ³ compactado.			
I04001	0,0800 m ³	Riego, carga/descarga D<= 3 km	6,0100	0,48	0,48
		TOTAL PARTIDA.....			0,48
I08014	m²	Construcción de riego de imprimación			
		Construcción de 1 m ² de riego de adherencia o imprimación, complementario al coste del betún o de la emulsión.			
O01009	0,0010 h	Peón	20,9100	0,02	
M01002	0,0020 h	Camión hasta 130 CV	35,3000	0,07	
M02020	0,0020 h	Cisterna térmica 8000 l con rampa, sin mano de obra	12,1400	0,02	0,11
		TOTAL PARTIDA.....			0,11
I08031	m²	Barrido previo a imprimación			
		Tractor ruedas hasta 100 CV			
M01044	0,0020 h	Tractor ruedas hasta 100 CV	42,7700	0,09	
M02033	0,0020 h	Barredora	29,9900	0,06	0,15
		TOTAL PARTIDA.....			0,15
I09049	m	Premaraje de marca vial			
		Premaraje de marca vial.			
O01004	0,0020 h	Oficial especialista	23,6900	0,05	
O01009	0,0020 h	Peón	20,9100	0,04	
M02037	0,0020 h	Equipo ligero marcas viales, sin mano de obra	8,2000	0,02	0,11
		TOTAL PARTIDA.....			0,11
I09057	m³	Excavación manual para de pozo para cimentación de señales			
		Apertura manual de pozo para cimentación para señales o similar con un volumen comprendido entre 0,025 - 0,40 m ³ /ud, realiado en terrenos naturales excluidos los de gran dureza (roca, tránsito, hormigón, cerámica, etc). Contempla el extendido de las tierras sobrantes.			
O01009	2,6800 h	Peón	20,9100	56,04	56,04
		TOTAL PARTIDA.....			56,04
I13005HI	m³	Mortero cemento y arena M-7,5 (1/5), D<= 20 km. El Hierro			
		Mortero de cemento y arena M-7,5 (dosificación 1/5), a una distancia máxima de 20 km. En la Isla de Hierro			
O01009	2,6000 h	Peón	20,9100	54,37	
P01154HI	0,2900 t	Cemento CEM II/A-P 42,5 R sacos (p.o.) El Hierro	201,8600	58,54	
P02001HI	1,0700 m ³	Arena (p.o.) El Hierro	35,4100	37,89	
P01001	0,2550 m ³	Agua (p.o.)	0,8800	0,22	
I02029da	1,1000 m ³	Transporte materiales sueltos (buenas condiciones) D = 30 km	4,6300	5,09	156,11
		TOTAL PARTIDA.....			156,11
I13006HI	m³	Mortero cemento y arena M-5 (1/6), D<= 20 km. El Hierro			
		Mortero de cemento y arena M-5 (dosificación 1/6), a una distancia máxima de 20 km.			
O01009	2,5000 h	Peón	20,9100	52,28	
P01154HI	0,2500 t	Cemento CEM II/A-P 42,5 R sacos (p.o.) El Hierro	201,8600	50,47	
P02001HI	1,1000 m ³	Arena (p.o.) El Hierro	35,4100	38,95	
P01001	0,2550 m ³	Agua (p.o.)	0,8800	0,22	

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
M02015	0,4000 h	Hormigonera fija 250 l	25,8700	10,35	
					152,27
TOTAL PARTIDA.....					152,27
I13006baHI	m³	Mortero cemento y arena M-5 (1/6), D = 30 km El Hierro			
Mortero de cemento y arena M-5 (dosificación 1/6), a una distancia igual a 30 km. El Hierro.					
O01009	2,5000 h	Peón	20,9100	52,28	
P01006HI	0,2500 t	Cemento CEM II/A-V 42,5 R a granel (p.o.) El Hierro	201,8600	50,47	
P02001HI	1,1000 m³	Arena (p.o.) El Hierro	35,4100	38,95	
P02999ba	1,1000 m³	Suplemento suministro de áridos, por D superior a 20 km, d = 10 km	1,0800	1,19	
P01001	0,2550 m³	Agua (p.o.)	0,8800	0,22	
M02015	0,4000 h	Hormigonera fija 250 l	25,8700	10,35	
					153,46
TOTAL PARTIDA.....					153,46
I13006caHI	m³	Mortero cemento y arena M-5 (1/6), D = 40 km El Hierro			
Mortero de cemento y arena M-5 (dosificación 1/6), a una distancia igual a 40 km. El Hierro					
O01009	2,5000 h	Peón	20,9100	52,28	
P01004HI	0,2500 t	Cemento CEM I 42,5 R en sacos (p.o.) El Hierro	152,0000	38,00	
P02001HI	1,1000 m³	Arena (p.o.) El Hierro	35,4100	38,95	
P02999ca	1,1000 m³	Suplemento suministro de áridos, por D superior a 20 km, d = 20 km	2,1500	2,37	
P01001	0,2550 m³	Agua (p.o.)	0,8800	0,22	
M02015	0,4000 h	Hormigonera fija 250 l	25,8700	10,35	
					142,17
TOTAL PARTIDA.....					142,17
I14006HI	m³	Hormigón en masa HM-20, árido 20, "in situ", D=40km El Hierro			
Hormigón en masa HM-20 (20 N/mm² de resistencia característica) con árido rodado de 40 mm de tamaño máximo y distancia de la arena y grava de 40 km. Elaborado "in situ", incluida puesta en obra.					
O01009	3,0000 h	Peón	20,9100	62,73	
P01006HI	0,3550 t	Cemento CEM II/A-V 42,5 R a granel (p.o.) El Hierro	201,8600	71,66	
P02001HI	0,4030 m³	Arena (p.o.) El Hierro	35,4100	14,27	
P02009HI	0,8060 m³	Grava (p.o.) El Hierro	18,9000	15,23	
P01001	0,1600 m³	Agua (p.o.)	0,8800	0,14	
M02015	0,5000 h	Hormigonera fija 250 l	25,8700	12,94	
P02999ca	1,2090 m³	Suplemento suministro de áridos, por D superior a 20 km, d = 20 km	2,1500	2,60	
					179,57
TOTAL PARTIDA.....					179,57
I14007HI	m³	Hormigón en masa HM-20/spb/40/l, ári. machacado, "in situ", D<=20 km, Hierro			
Hormigón en masa HM-20 (20 N/mm² de resistencia característica) con árido machacado de 40 mm de tamaño máximo y distancia máxima de la arena y grava de 20 km. Elaborado "in situ", incluida puesta en obra.					
O01009	3,0000 h	Peón	20,9100	62,73	
P01006HI	0,2950 t	Cemento CEM II/A-V 42,5 R a granel (p.o.) El Hierro	201,8600	59,55	
P02001HI	0,4030 m³	Arena (p.o.) El Hierro	35,4100	14,27	
P02009HI	0,8060 m³	Grava (p.o.) El Hierro	18,9000	15,23	
P01001	0,1800 m³	Agua (p.o.)	0,8800	0,16	
M02015	0,5000 h	Hormigonera fija 250 l	25,8700	12,94	
					164,88
TOTAL PARTIDA.....					164,88
I14009baHI	m³	Hormigón en masa HM-20/spb/20/l, planta, D = 30 km. El Hierro			
Hormigón en masa HM-20 (20 N/mm² de resistencia característica) con árido de 20 mm de tamaño máximo, elaborado en planta, a una distancia de 30 km desde la planta. Incluida puesta en obra. El Hierro					
O01009	1,4000 h	Peón	20,9100	29,27	
P03004HI	1,0000 m³	Hormigón estructural en masa HM-20/spb/20/l, árido 20 mm (p.o.) El Hierro	168,4500	168,45	
P03999ba	1,0000 ud	Suplemento suministro hormigón, d = 10 km	4,9400	4,94	
M02018	0,1000 h	Vibrador hormigón, sin mano de obra	4,2300	0,42	
					203,08
TOTAL PARTIDA.....					203,08
I14030	m³	Puesta en obra hormigón volúmenes aislados < 1 m³			
Mayor precio de puesta en obra de hormigón de obras de fábrica, de volúmenes inferiores a 1 m³, sin incluir encofrados, hormigones ni armaduras.					
O01009	1,4000 h	Peón	20,9100	29,27	
					29,27
TOTAL PARTIDA.....					29,27
I14031	m³	Puesta en obra hormigón con bomba 32 m			
Mayor precio de puesta en obra de hormigón, impulsado por bomba de hormigón de 32 m de pluma, para muros, losas, forjados, etc..., sin incluir encofrado, hormigones ni armaduras.					
O01009	0,2000 h	Peón	20,9100	4,18	
M01120	0,1500 h	Autobomba hormigonar 20 m³/h, pluma hasta 32 m	74,6300	11,19	
					15,37
TOTAL PARTIDA.....					15,37

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
I14034	m³	Puesta en obra hormigón con bomba 42 m Mayor precio de puesta en obra de hormigón, impulsado por bomba de hormigón de 42 m de pluma, para muros, losas, forjados, etc..., sin incluir encofrado, hormigones ni armaduras.			
O01009	0,2000 h	Peón	20,9100	4,18	
M01122	0,1500 h	Autobomba hormigonar 20 m³/h, pluma 37-42 m	99,2900	14,89	
					19,07
		TOTAL PARTIDA.....			19,07
I15001	kg	Acero corrugado, ø 5-14 mm, B-400S/SD, colocado Acero corrugado, diámetro 5 a 14 mm, B-400S/SD, colocado en obra.			
O01004	0,0180 h	Oficial especialista	23,6900	0,43	
O01009	0,0180 h	Peón	20,9100	0,38	
P01047	1,0500 kg	Acero B400S/SD (400 N/mm² límite elástico) (p.o.)	0,8700	0,91	
P01045	0,0150 kg	Alambre (p.o.)	1,6000	0,02	
					1,74
		TOTAL PARTIDA.....			1,74
I15005HI	m²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 6-6 mm, B500T, colocada El Hierro Acero en malla electrosoldada de 6 mm de diámetro y retícula de 15x15 cm, colocada en obra, incluidos solapes.			
O01004	0,0120 h	Oficial especialista	23,6900	0,28	
O01009	0,0120 h	Peón	20,9100	0,25	
P01049HI	1,1000 m²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 6-6 B500T (p.o.) El Hierro	2,8300	3,11	
P01045	0,0100 kg	Alambre (p.o.)	1,6000	0,02	
M01020	0,0070 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	0,25	
					3,91
		TOTAL PARTIDA.....			3,91
I15007HI	m²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 10-10 mm, B500T, colocada El Hierro Acero en malla electrosoldada de 10 mm de diámetro y retícula de 15x15 cm, colocada en obra isla de El Hierro, incluidos solapes.			
O01004	0,0330 h	Oficial especialista	23,6900	0,78	
O01009	0,0330 h	Peón	20,9100	0,69	
P01051HI	1,1000 m²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 10-10 B500T (p.o.) El Hierro	6,3300	6,96	
P01045	0,0100 kg	Alambre (p.o.)	1,6000	0,02	
M01020	0,0190 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	0,69	
					9,14
		TOTAL PARTIDA.....			9,14
I16004	m²	Encofrado y desencofrado muros, 1,5 < h <= 3 m Encofrado y desencofrado en muros, entre 1,5 y 3 m de altura, considerando 40 posturas, sin incluir medios auxiliares.			
O01004	0,5100 h	Oficial especialista	23,6900	12,08	
O01009	0,5100 h	Peón	20,9100	10,66	
P01033	0,0020 m³	Madera encofrar (p.o.)	262,5500	0,53	
P01038	0,0600 ud	Panel metálico 50x100 cm con accesorios (p.o.)	20,6900	1,24	
P01044	0,0500 kg	Puntas (p.o.)	2,1900	0,11	
P01045	0,0500 kg	Alambre (p.o.)	1,6000	0,08	
P01042	0,0700 l	Aceite de desencofrado, encofrados metálicos (p.o.)	2,5700	0,18	
					24,88
		TOTAL PARTIDA.....			24,88
O01017	h	Cuadrilla A Cuadrilla formada por un oficial especialista, un oficial de oficios y 1/2 peón.			
O01004	1,0000 h	Oficial especialista	23,6900	23,69	
O01005	1,0000 h	Oficial de oficios	21,5000	21,50	
O01009	0,5000 h	Peón	20,9100	10,46	
					55,65
		TOTAL PARTIDA.....			55,65
O01018	h	Cuadrilla B Cuadrilla formada por un oficial especialista y un peón.			
O01004	1,0000 h	Oficial especialista	23,6900	23,69	
O01009	1,0000 h	Peón	20,9100	20,91	
					44,60
		TOTAL PARTIDA.....			44,60
O01035	h	Cuadrilla de colocación de tuberías Cuadrilla formada por un oficial especialista y dos oficiales de oficios.			
O01004	1,0000 h	Oficial especialista	23,6900	23,69	
O01005	2,0000 h	Oficial de oficios	21,5000	43,00	
					66,69
		TOTAL PARTIDA.....			66,69
P02999ba	m³	Suplemento suministro de áridos, por D superior a 20 km, d = 10 km			
P02999v	10,0000 kmm³	(Var. dist.) Suplemento suministro áridos D> 20 km	0,1075	1,08	

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					1,08
		TOTAL PARTIDA.....			1,08
P02999ca	m³	Suplemeto suministro de áridos, por D superior a 20 km, d = 20 km			
P02999v	20,0000	kmm ³ (Var. dist.) Suplemento suministro áridos D> 20 km	0,1075	2,15	2,15
		TOTAL PARTIDA.....			2,15
P03999ba	ud	Suplemento suministro hormigón, d = 10 km			
P03999v	10,0000	kmud (Variable distancia) Suplemento suministro hormigón	0,4940	4,94	4,94
		TOTAL PARTIDA.....			4,94
TRG.B009	m²	Enfoscado sin maestrear y fratasado, paramento vertical			
		Enfoscado sin maestrear y fratasado con mortero de cemento y arena 0/4 de cantera, en paramentos verticales de arqueta.Terminado.			
O01018	0,3100	h Cuadrilla B	44,6000	13,83	
I13006HI	0,0200	m ³ Mortero cemento y arena M-5 (1/6), D<= 20 km. El Hierro	152,2700	3,05	16,88
		TOTAL PARTIDA.....			16,88

PRECIOS DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
080425	ud	Pértiga de salvamento eléctrico			
		Pértiga de salvamento eléctrico.			
080425N	1,0000 ud	Pértiga de salvamento eléctrico	113,3900	113,39	
					113,39
		Materiales.....			113,39
		TOTAL PARTIDA.....			113,39
A01004	m ³	Excavación mecánica zanja tuberías, terreno tránsito			
		Excavación mecánica de zanjas para tuberías hasta 4 m de profundidad, con retroexcavadora hasta 4 m de profundidad, en terreno tránsito-compacto, medido sobre perfil.			
O01009	0,0530 h	Peón	20,9100	1,11	
M01058	0,0530 h	Retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 CV	68,2000	3,61	
					4,72
		Mano de obra.....			1,11
		Maquinaria			3,61
		TOTAL PARTIDA.....			4,72
A01005	m ³	Excavación mecánica zanja tuberías, terreno roca			
		Excavación mecánica de zanjas para tuberías, con retroexcavadora y martillo hidráulico, hasta 4 m de profundidad, en terreno roca, medido sobre perfil. Incluida extracción de los materiales excavados a pie de zanja.			
O01009	0,5000 h	Peón	20,9100	10,46	
M01058	0,5000 h	Retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 CV	68,2000	34,10	
M02042	0,4000 h	Martillo hidráulico 1501-2000 kg, completo	7,1200	2,85	
					47,41
		Mano de obra.....			10,46
		Maquinaria			36,95
		TOTAL PARTIDA.....			47,41
A01014	m ³	Excavación mecánica zanja tuberías en zonas de difícil maniobrabilidad con minirretroexcavadora, terreno compacto			
		Excavación mecánica de zanja para tuberías hasta 1,5 m de profundidad, en zonas de difícil maniobrabilidad, con minirretroexcavadora, en terreno compacto, medido sobre perfil.			
O01009	0,2400 h	Peón	20,9100	5,02	
M01116	0,2400 h	Minirretroexcavadora oruga hasta 50 CV	47,3900	11,37	
					16,39
		Mano de obra.....			5,02
		Maquinaria			11,37
		TOTAL PARTIDA.....			16,39
A01019	m ³	Relleno, compactado mecánico zanjas, material seleccionado procedente de las propias excavaciones			
		Relleno y compactado con medios mecánicos de zanjas con material procedente de las propias excavaciones seleccionado mediante cazo cribador.			
O01009	0,1000 h	Peón	20,9100	2,09	
M01049	0,0200 h	Pala cargadora oruga 131/160 CV	67,6000	1,35	
M01058	0,0800 h	Retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 CV	68,2000	5,46	
M02041	0,0800 h	Cazo cribador para retroexcavadora	1,7100	0,14	
					9,04
		Mano de obra.....			2,09
		Maquinaria			6,94
		TOTAL PARTIDA.....			9,04
A04002HI	m	Tubería de fundición dúctil, ø 200 mm, clase C40, colocada, El Hierro			
		Tubería de fundición dúctil, 200 mm de diámetro nominal, y Clase de Presión C 40, fabricada según norma UNE EN 545:2011 con revestimiento exterior de cincmetálico, cubierto por una capa de acabado de un producto bituminosos			
P13002HI	1,0000 m	Tubo fundición ø 200 mm clase C40 (p.o.) El Hierro	83,1500	83,15	
O01017	0,0910 h	Cuadrilla A	55,6500	5,06	
M01020	0,1250 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	4,54	
A22021baHI	1,0000 m	Prueba de presión de tubería de 4,0 MPa diámetro 180 <ø<300 mm El Hierro	2,7600	2,76	
					95,51
		Mano de obra.....			6,31
		Maquinaria			5,68
		Materiales.....			83,51
		TOTAL PARTIDA.....			95,51
A05006HI	ud	Codo fundición, bridas, 10°<a<=90°, ø 400 mm, instalado. El Hierro.			
		Codo de fundición dúctil 10°<a<=90°, de 400 mm de diámetro, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, con sistema de acople por bridas orientables fabricado según norma UNE EN 545:2011, con recubrimiento exterior y un revestimiento interior mediante pintura bituminosa o resina sintética o mediante recubrimiento epoxi según norma EN 14901, colocado y montado en obra, en terrenos de adecuada capacidad portante, sin incluir excavación, terraplén ni extendido de tierras. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto. El Hierro.			
O01035	1,5000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	100,04	
P14006HI	1,0000 ud	Codo fundición bridas 10°<a<=90°, ø 400 mm (p.o.) El Hierro	828,0400	828,04	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	
					937,17
		Mano de obra.....			100,04
		Maquinaria			9,09
		Materiales.....			828,04
		TOTAL PARTIDA.....			937,17
A06021	m	Tubería PVC, ø 160 mm, 1,6 MPa, junta goma o encolar, colocada			
		Tubería de PVC rígida de 160 mm de diámetro y 1,6 MPa de presión de servicio y unión por junta de goma o por encolado, incluyendo materiales a pie de obra, montaje, colocación y prueba. No incluye las piezas especiales, ni la excavación de la zanja, ni el extendido y relleno de la tierra procedente de la misma, ni la cama, ni el material seleccionado, ni su compactación y la mano de obra correspondiente. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto.			
P16021	1,0000 m	Tubo PVC ø 160 mm, 1,6 MPa, junta de goma o encolar (p.o.)	17,1100	17,11	
O01017	0,0300 h	Cuadrilla A	55,6500	1,67	
M01020	0,0240 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	0,87	
A22001	1,0000 m	Prueba de presión de tubería <4,0 MPa diámetro 110<=ø<=180 mm	1,4000	1,40	
					21,05
		Mano de obra.....			2,39
		Maquinaria			1,56
		Materiales.....			17,11
		TOTAL PARTIDA.....			21,05
A08001	m	Tubería PE100, ø 25 mm, 1,6 MPa, colocada			
		Tubería de polietileno PE 100 de 25 mm de diámetro y 1,6 MPa de presión de trabajo y unión por manguito electrosoldable; incluyendo piezas especiales, materiales a pie de obra, montaje, colocación y prueba. No incluye la excavación de la zanja, ni el extendido y relleno de la tierra procedente de la misma, ni la cama, ni el material seleccionado, ni su compactación y la mano de obra correspondiente. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto.			
P19001	1,0000 m	Tubo de PE100 ø 25 mm, 1,6 MPa (p.o.)	0,4700	0,47	
%10.OP	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	0,4700	0,05	
O01017	0,0062 h	Cuadrilla A	55,6500	0,35	
M01020	0,0030 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	0,11	
					0,98
		Mano de obra.....			0,35
		Maquinaria			0,11
		Materiales.....			0,47
		Otros.....			0,05
		TOTAL PARTIDA.....			0,98
A10004	ud	Válvula compuerta, ø 200 mm, 1,6 MPa, instalada			
		Válvula de compuerta de diámetro 200 mm, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, con lenteja de asiento elástico, cuerpo, tapa y compuerta de fundición dúctil GGG-50, eje de acero inoxidable AISI 420 comprimido en frío, revestimiento de pintura epoxi con espesor mínimo de 150 micras, compuerta guiada vulcanizada con caucho EPDM y con tuerca fija, con juntas tóricas lubricadas, tornillería tratada contra corrosión (cincada), embridada, con volante y tornillería incluidos, instalada.			
O01018	0,8000 h	Cuadrilla B	44,6000	35,68	
P15004	1,0000 ud	Válvula compuerta ø 200 mm 1,6 MPa (p.o.)	178,6600	178,66	
					214,34
		Mano de obra.....			35,68
		Materiales.....			178,66
		TOTAL PARTIDA.....			214,34
A10005	ud	Válvula compuerta, ø 250 mm, 1,6 MPa, instalada			
		Válvula de compuerta de diámetro 250 mm, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, con lenteja de asiento elástico, cuerpo, tapa y compuerta de fundición dúctil GGG-50, eje de acero inoxidable AISI 420 comprimido en frío, revestimiento de pintura epoxi con espesor mínimo de 150 micras, compuerta guiada vulcanizada con caucho EPDM y con tuerca fija, con juntas tóricas lubricadas, tornillería tratada contra corrosión (cincada), embridada, con volante y tornillería incluidos, instalada.			
O01018	1,0500 h	Cuadrilla B	44,6000	46,83	
P15005	1,0000 ud	Válvula compuerta ø 250 mm 1,6 MPa (p.o.)	291,9600	291,96	
					338,79
		Mano de obra.....			46,83
		Materiales.....			291,96
		TOTAL PARTIDA.....			338,79
A10007	ud	Válvula compuerta, ø 400 mm, 1,6 MPa, instalada			
		Válvula de compuerta de diámetro 400 mm, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, con lenteja de asiento elástico, cuerpo, tapa y compuerta de fundición dúctil GGG-50, eje de acero inoxidable AISI 420 comprimido en frío, revestimiento de pintura epoxi con espesor mínimo de 150 micras, compuerta guiada vulcanizada con caucho EPDM y con tuerca fija, con juntas tóricas lubricadas, tornillería tratada contra corrosión (cincada), embridada, con volante y tornillería incluidos, instalada.			
O01018	2,1000 h	Cuadrilla B	44,6000	93,66	
P15007	1,0000 ud	Válvula compuerta ø 400 mm 1,6 MPa (p.o.)	1.048,2700	1.048,27	
M01090	2,1000 h	Grúa autopropulsada telescópica 101/130 CV, 5 t	32,1200	67,45	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					1.209,38
		Mano de obra.....			93,66
		Maquinaria			67,45
		Materiales.....			1.048,27
		TOTAL PARTIDA.....			1.209,38
A10007HI	ud	Válvula mariposa, ø 400 mm, 1,6 MPa embridadas, instalada isla de El Hierro			
		Válvula de mariposa de diámetro 400 mm, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, con cuerpo de fundición dúctil GGG-40, embridada, con desmultiplicador, eje de acero inoxidable, disco concéntrico de acero inoxidable sobre junta de EPDM vulcanizada, revestimiento de pintura epoxi con espesor mínimo de 150 micras, volante, con p.p. de juntas y tornillería, instalada. El Hierro			
O01018	2,0000 h	Cuadrilla B	44,6000	89,20	
P15056HI	1,0000 ud	Válvula mariposa ø 400 mm 1,6 MPa embridada (p.o.) El Hierro	1.652,0500	1.652,05	
M01090	2,1000 h	Grúa autopropulsada telescópica 101/130 CV, 5 t	32,1200	67,45	
					1.808,70
		Mano de obra.....			89,20
		Maquinaria			67,45
		Materiales.....			1.652,05
		TOTAL PARTIDA.....			1.808,70
A10014	ud	Válvula mariposa, ø 300 mm, 1,6 MPa sin bridas, instalada			
		Válvula de mariposa de diámetro 300 mm, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, con cuerpo de fundición dúctil GGG-40, wafer (sin bridas) con desmultiplicador, eje de acero inoxidable, disco concéntrico de acero inoxidable sobre junta de EPDM vulcanizada, revestimiento de pintura epoxi con espesor mínimo de 150 micras, volante, con p.p. de juntas y tornillería, instalada.			
O01018	2,0000 h	Cuadrilla B	44,6000	89,20	
P15014	1,0000 ud	Válvula mariposa ø 300 mm 1,6 MPa tipo wafer (p.o.)	381,0400	381,04	
					470,24
		Mano de obra.....			89,20
		Materiales.....			381,04
		TOTAL PARTIDA.....			470,24
A10019	ud	Válvula esfera, ø 25 mm, 2,5 MPa, cuerpo de bronce, instalada			
		Válvula de esfera de diámetro 25 mm, presión de trabajo hasta 2,5 MPa, roscada, con cuerpo de bronce, instalada.			
O01004	0,5000 h	Oficial especialista	23,6900	11,85	
P15019	1,0000 ud	Válvula esfera ø 25 mm 2,5 MPa (p.o.)	27,6500	27,65	
					39,50
		Mano de obra.....			11,85
		Materiales.....			27,65
		TOTAL PARTIDA.....			39,50
A10046	ud	Carrete desmontaje fundición, ø 200 mm, instalado			
		Carrete de desmontaje de fundición dúctil con bridas, de 200 mm de diámetro, 1,6 MPa, revestimiento de epoxi-poliéster, con tornillería bicromatada, instalado.			
O01017	1,3000 h	Cuadrilla A	55,6500	72,35	
P15042	1,0000 ud	Carrete desmontaje fundición ø 200 mm (p.o.)	201,2000	201,20	
M01020	0,4500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	16,35	
					289,90
		Mano de obra.....			72,35
		Maquinaria			16,35
		Materiales.....			201,20
		TOTAL PARTIDA.....			289,90
A10047	ud	Carrete desmontaje fundición, ø 250 mm, instalado			
		Carrete de desmontaje de fundición dúctil con bridas, de 250 mm de diámetro, 1,6 MPa, revestimiento de epoxi-poliéster, con tornillería bicromatada, instalado.			
O01017	1,4000 h	Cuadrilla A	55,6500	77,91	
P15043	1,0000 ud	Carrete desmontaje fundición ø 250 mm (p.o.)	328,2800	328,28	
M01020	0,5500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	19,99	
					426,18
		Mano de obra.....			77,91
		Maquinaria			19,99
		Materiales.....			328,28
		TOTAL PARTIDA.....			426,18
A10050	ud	Carrete desmontaje fundición, ø 400 mm, instalado			
		Carrete de desmontaje de fundición dúctil con bridas, de 400 mm de diámetro, 1,6 MPa, revestimiento de epoxi-poliéster, con tornillería bicromatada, instalado.			
O01017	1,7000 h	Cuadrilla A	55,6500	94,61	
P15046	1,0000 ud	Carrete desmontaje fundición ø 400 mm (p.o.)	675,3600	675,36	
M01020	0,8500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	30,89	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					800,86
					Mano de obra..... 94,61
					Maquinaria 30,89
					Materiales..... 675,36
					TOTAL PARTIDA..... 800,86
A10055	ud	Válvula compuerta, ø 80 mm, 1,6 MPa, instalada			
		Válvula de compuerta de diámetro 80 mm, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, con lenteja de asiento elástico, cuerpo, tapa y compuerta de fundición dúctil GGG-50, eje de acero inoxidable AISI 420 comprimido en frío, revestimiento de pintura epoxi con espesor mínimo de 150 micras, compuerta guiada vulcanizada con caucho EPDM y con tuerca fija, con juntas tóricas lubricadas, tornillería tratada contra corrosión (cincada), embreada o ranurada, con volante y tornillería incluidos, instalada.			
O01004	1,1000 h	Oficial especialista	23,6900	26,06	
P15051	1,0000 ud	Válvula compuerta ø 80 mm 1,6 MPa (p.o.)	59,7700	59,77	
					85,83
					Mano de obra..... 26,06
					Materiales..... 59,77
					TOTAL PARTIDA..... 85,83
A24002HI	m	Tubería de acero galvanizado ø 4" (e = 3,6 mm) soldada colocada, El Hierro			
		Tubería de acero galvanizado ø 4" (e = 3,6 mm) lisa, soldada, incluso parte proporcional de piezas especiales, instalada aérea o en zanja. No se contempla la limpieza de la red, ni las pruebas de presión de la tubería, que se deberán valorar aparte. Puesta a pie de obra en la Isla de El Hierro			
P11102HI	1,0000 m	Tubo acero galvanizado ø 4" liso (e= 3,6 mm) (p.o.) El Hierro	29,8600	29,86	
P11109	1,0000 ud	Parte proporcional piezas especiales tubería ø 4" e= 3,6 mm (p.o.)	3,8500	3,85	
O01004	0,2300 h	Oficial especialista	23,6900	5,45	
O01009	0,2300 h	Peón	20,9100	4,81	
					43,97
					Mano de obra..... 10,26
					Materiales..... 33,71
					TOTAL PARTIDA..... 43,97
ARQ003	ud	Proyecto básico arqueología			
		Proyecto básico. Se describe la actuación a realizar, durante el proyecto, y Patrimonio tras recibirlo emite un permiso de actuación. El proyecto se debe redactar siempre que se pidan la actuación por parte de Patrimonio.			
O03004	20,0000 h	Titulado superior o máster de 1 a 3 años de experiencia	24,7400	494,80	
					494,80
					Mano de obra..... 494,80
					TOTAL PARTIDA..... 494,80
ARQ007	jor	Visita obra arqueólogo			
		Visita obra realizado por un arqueólogo.			
O03004	7,5000 h	Titulado superior o máster de 1 a 3 años de experiencia	24,7400	185,55	
O03046	1,0000 jor	Dieta manutención dentro del territorio nacional	37,4000	37,40	
M06003	1,0000 jor	Vehículo ligero 101-130 CV, sin mano de obra	31,6400	31,64	
					254,59
					Mano de obra..... 222,95
					Maquinaria 31,64
					TOTAL PARTIDA..... 254,59
ARQ008	ud	Informe mensual de seguimiento arqueológico			
		Informe Mensual de Obra. Informe que describe los trabajos del arqueólogo durante ese mes, este informe será enviado a la dirección de obra.			
O03004	7,5000 h	Titulado superior o máster de 1 a 3 años de experiencia	24,7400	185,55	
					185,55
					Mano de obra..... 185,55
					TOTAL PARTIDA..... 185,55
ARQ009	ud	Informe de seguimiento arqueológico			
		Informe de Seguimiento. Informe que describe la actuación arqueológica realizada. Tras recibir Patrimonio el informe emitirá una resolución.			
O03004	33,0000 h	Titulado superior o máster de 1 a 3 años de experiencia	24,7400	816,42	
					816,42
					Mano de obra..... 816,42
					TOTAL PARTIDA..... 816,42
ARQ012	ud	Memoria arqueológica básica			
		Memoria arqueológica básica. Se redacta cuando se realizan dos actuaciones arqueológicas durante la el proyecto. El arqueólogo realizará una Memoria Arqueológica básica, describiendo todas las actuaciones realizadas para luego enviarla a Patrimonio, el cual, emitirá una resolución final.			
O03004	80,0000 h	Titulado superior o máster de 1 a 3 años de experiencia	24,7400	1.979,20	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					1.979,20
		Mano de obra.....			1.979,20
		TOTAL PARTIDA.....			1.979,20
AVC7305	ud	Cabezal universal de toma en carga, salida 1"			
		Cabezal universal de salida rosca de 1", para diámetros 80-300 mm en fundición dúctil, para tomas en carga bajo presión. Cuerpo de fundición dúctil y revestimiento de epoxi según EN 14901 y DIN 3476-1.			
O01017	0,3000 h	Cuadrilla A	55,6500	16,70	
AVC73	1,0000 ud	Collarín de toma en carga, salida 1"	122,1000	122,10	
					138,80
		Mano de obra.....			16,70
		Materiales.....			122,10
		TOTAL PARTIDA.....			138,80
B03008HI	m²	Enfoscado maestreado y fratasado, paramento vertical El Hierro			
		Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento y arena, en paramentos verticales. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m².			
O01018	0,3600 h	Cuadrilla B	44,6000	16,06	
I13006baHI	0,0250 m³	Mortero cemento y arena M-5 (1/6), D = 30 km El Hierro	153,4600	3,84	
					19,90
		Mano de obra.....			17,37
		Maquinaria.....			0,26
		Materiales.....			2,27
		TOTAL PARTIDA.....			19,90
B06014	m²	Ventana aluminio anodizado natural practicable >=1 m²<=2 m²			
		Carpintería de aluminio anodizado natural de 15 micras, con perfil europeo con RPT (rotura puente térmico) gama media, en ventanas practicable, de 1 m² y hasta 2 m² de superficie total, con permeabilidad al aire clase 3, estanqueidad al agua clase 5A y resistencia a la carga de viento C5, compuesta por cerco, hojas y herrajes de colgar y de seguridad, instalada sobre precerco de aluminio y cinta de sellado autoexpansiva, sellado de juntas y limpieza. s/NTE-FCL-5.			
O01004	0,3400 h	Oficial especialista	23,6900	8,05	
O01009	0,2300 h	Peón	20,9100	4,81	
P34103	4,0000 m	Precerco aluminio (p.o.)	6,3100	25,24	
P34244	4,0000 m	Cinta de sellado autoexpansiva y autoadhesiva de espuma precomprimida	0,7600	3,04	
P34091	1,0000 m²	Ventana aluminio anodizado natural practicable >1 m²<2 m² (p.o.)	244,5600	244,56	
					285,70
		Mano de obra.....			12,86
		Materiales.....			272,84
		TOTAL PARTIDA.....			285,70
B08010HI	ud	Arqueta prefabricada polipropileno 55x55x55 cm			
		Arqueta prefabricada registrable de polipropileno de 55x55x55 cm, con tapa y marco de polipropileno incluidos. Colocada sobre cama de arena de 10 cm de espesor, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.			
O01005	0,1000 h	Oficial de oficios	21,5000	2,15	
O01004	0,5000 h	Oficial especialista	23,6900	11,85	
O01009	1,2000 h	Peón	20,9100	25,09	
P02001HI	0,0090 m³	Arena (p.o.) El Hierro	35,4100	0,32	
P35004	1,0000 ud	Arqueta prefabricada de polipropileno de 55x55x55 cm, con tapa y marco (p.o.)	133,8100	133,81	
					173,22
		Mano de obra.....			39,09
		Materiales.....			134,13
		TOTAL PARTIDA.....			173,22
C.2.1.5.C01	ud	Revisión del sistema de tierra, con reapriete de todas las conexiones.			
		revisión del sistema de tierra, con reapriete de todas las conexiones.			
O01004	5,0000 h	Oficial especialista	23,6900	118,45	
O01009	5,0000 h	Peón	20,9100	104,55	
E22HH015	1,0000 ud	Pequeño material	40,7600	40,76	
					263,76
		Mano de obra.....			223,00
		Materiales.....			40,76
		TOTAL PARTIDA.....			263,76
C.2.2.5.C02	ud	Identificación y rotulación de todos los circuitos en los cuadros de la EBA.			
		Identificación y rotulación de todos los circuitos en los cuadros de la EBA.			
O01004	4,0000 h	Oficial especialista	23,6900	94,76	
O01009	4,0000 h	Peón	20,9100	83,64	
E22HH015	1,0000 ud	Pequeño material	40,7600	40,76	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					219,16
		Mano de obra.....			178,40
		Materiales.....			40,76
		TOTAL PARTIDA.....			219,16
C0_GENERAL	ud	Curso general sobre la "Mejora de la eficiencia del regadío y su gestión ambiental en el marco del CBPA". Este curso contempla los siguientes contenidos generales: Condiciones del PRTR y del DNSH. Integración de las Directrices establecidas Conservación de suelos agrícolas: calidad, control de erosión y fijación de C. Gestión de los datos disponibles del diseño de los regadíos Análisis de los suelos y cálculo de las necesidades hídricas de los cultivos. Tecnologías, costes, uso de fitosanitarios, etc. Necesidades energéticas de la Comunidad de Regantes. Definición de agrosistemas. Paisaje y calidad ambiental Marco conceptual y normativo de las BPA			
C_G_PREPA	1,0000 ud	Preparación de la documentación	705,6600	705,66	
C_G_IMPAR	1,0000 ud	Curso general en BPA	3.094,4000	3.094,40	
					3.800,06
		Mano de obra.....			3.800,06
		TOTAL PARTIDA.....			3.800,06
C2_AGUA_USE	ud	Curso específico sobre "Estaciones de control de calidad de las aguas de entrada de riego provenientes de fuentes alternativas, Curso específico sobre "Estaciones de control de calidad de las aguas de entrada de riego provenientes de fuentes alternativas, EDAR, desalinizadora o mezcla".			
C_CA_PREP	1,0000 ud	Preparación de la documentación	487,8000	487,80	
C_CA_IMPA	1,0000 ud	Curso monitorización de calidad del agua entrante	1.504,9800	1.504,98	
					1.992,78
		Mano de obra.....			1.988,30
		Maquinaria			4,48
		TOTAL PARTIDA.....			1.992,78
C3_AGUA_SUP	ud	Curso específico sobre "Estaciones de control de retornos de riego con drenaje superficial. Elementos y sensores. Normativa Curso específico sobre "Estaciones de control de retornos de riego con drenaje superficial. Elementos y sensores. Normativa vigente".			
CR_SUP_PREPA	1,0000 ud	Preparación de la documentación	487,8000	487,80	
CR_SUP_IMPART	1,0000 ud	Curso monitorización calidad de los retornos superficiales	1.504,9800	1.504,98	
					1.992,78
		Mano de obra.....			1.988,30
		Maquinaria			4,48
		TOTAL PARTIDA.....			1.992,78
C4_AGUA_SUB	ud	Curso específico sobre "Estaciones de control de retornos de riego con drenaje subsuperficial. Elementos y sensores". Curso específico sobre "Estaciones de control de retornos de riego con drenaje subsuperficial. Elementos y sensores".			
CR_SUB_PREPA	1,0000 ud	Preparación de la documentación	487,8000	487,80	
CR_SUB_IMPAR	1,0000 ud	Curso monitorización calidad de los retornos subsuperficiales	1.504,9800	1.504,98	
					1.992,78
		Mano de obra.....			1.988,30
		Maquinaria			4,48
		TOTAL PARTIDA.....			1.992,78
C5_D3_D4	ud	Curso específico sobre "Implementación de medidas y buenas prácticas para la sostenibilidad ecológica de los paisajes agrarios" Curso específico sobre "Implementación de medidas y buenas prácticas para la sostenibilidad ecológica de los paisajes agrarios de regadíos".			
C_VF_PREP	1,0000 ud	Preparación de la documentación	487,8000	487,80	
C_VF_IMPA	1,0000 ud	Curso de BPA para el sostenimiento de los agrosistemas y su paisaje	1.504,9800	1.504,98	
					1.992,78
		Mano de obra.....			1.988,30
		Maquinaria			4,48
		TOTAL PARTIDA.....			1.992,78
CALDERERIA	ud	Fabricacion de caldereria en caseta valvulas Fabricacion de caldereria en diametro 16" y 10" todo en acero galvanizado, bridas, codos, tes y manguitos para conexionado de valvuleria de entrada y salida de deposito.			
P11107HI	6,0000 m	Tubo acero galvanizado ø 10" liso (e=6,5 mm) (p.o.) El Hierro	220,0000	1.320,00	
TP111640	6,0000 m	Tubo acero galvanizado ø 16" liso (e = 5.6 mm) (p.o.)	107,3300	643,98	
Y05.3400	4,0000 ud	Brida ø 400 mm PN 10/16 zincada con junta y tornillos zincados	230,5000	922,00	
BID250	5,0000 ud	Brida zincada 10" PN 25, i/ juntas y tornillos (o.o.)	173,8300	869,15	
O01004	24,0000 h	Oficial especialista	23,6900	568,56	
O01005	24,0000 h	Oficial de oficios	21,5000	516,00	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					4.839,69
			Mano de obra.....		1.084,56
			Materiales.....		3.755,13
			TOTAL PARTIDA.....		4.839,69
CARTEL	ud	Cartel provisional PRTR 2,10x1,50 m Cartel provisional informativo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, de 2,1x1,5 m., de lamas de aluminio extrusionado, con un vinilo adhesivo impreso con el contenido gráfico del cartel y una lámina protectora UVA-ANTIGRAFFITI, sobre dos perfiles de acero IPN 120 de 5 m de altura. Incluye montaje, transporte, colocación en zapatas de hormigón de 50x50x100 cm, y desmontaje al finalizar la obra.			
O01004	2,5000 h	Oficial especialista	23,6900	59,23	
O01009	2,5000 h	Peón	20,9100	52,28	
P28039	3,1500 m²	Señal aluminio extrusionado (p.o.)	91,9100	289,52	
P38024	3,1500 m²	Vinilo adhesivo impreso y lámina protectora	120,0000	378,00	
P01165	80,0000 kg	Acero laminado en caliente S275JR en perfil tubular cuadrado (p.o.)	2,5100	200,80	
M01020	2,5000 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	90,85	
I09057	0,5000 m³	Excavación manual para de pozo para cimentación de señales	56,0400	28,02	
I14007HI	0,5000 m³	Hormigón en masa HM-20/spb/40/l, ári. machacado, "in situ", D<=20 km, Hierro	164,8800	82,44	
I14030	0,5000 m³	Puesta en obra hormigón volúmenes aislados < 1 m³	29,2700	14,64	
					1.195,78
			Mano de obra.....		185,53
			Maquinaria		97,32
			Materiales.....		912,93
			TOTAL PARTIDA.....		1.195,78
CP1001	m	Corte con radial de pavimento asfáltico Corte de pavimento asfáltico mediante máquina de disco de acero, incluso premarcaje.			
O01009	0,0780 h	Peón	20,9100	1,63	
M02036	0,0780 h	Cortadora de pavimentos, sin mano de obra	1,7700	0,14	
					1,77
			Mano de obra.....		1,63
			Maquinaria		0,14
			TOTAL PARTIDA.....		1,77
CP1002	m²	Demolición mecánica de pavimento hormigón o asfáltico Demolición mecánica de pavimento de hormigón en masa o aglomerado asfáltico en espesores que pueden variar de los 8 cm a 20 cm, en calzada y cargas de escombros y transporte a lugar de acopio.			
O01009	0,1000 h	Peón	20,9100	2,09	
M01055	0,1300 h	Retrocarga 71/100 CV, Cazo: 0,9-0,18 m³	40,9300	5,32	
M02001	0,1000 h	Martillo hidráulico hasta 500 kg, completo, sin mano de obra	1,1200	0,11	
I02026	0,1500 m³	Carga mecánica, transporte D<= 5 m	0,4100	0,06	
M01032	0,1000 h	Dumper de obra, 1500 l	38,5500	3,86	
					11,44
			Mano de obra.....		2,09
			Maquinaria		9,35
			TOTAL PARTIDA.....		11,44
CUB 002	ud	Servicio de retirada de contenedor/ cubeta Retirada y transporte de contenedor/cubeta con residuos,a gestionar en punto autorizado de gestion de residuos (Consejería de Medio Ambiente), sin incluir el tasa de vertido, con camion multilift de carga max 10 tn, con un recorrido maximo de 40 km..			
M01021	5,2896 h	Camión volquete grúa 131/160 CV	39,7000	210,00	
					210,00
			Maquinaria		210,00
			TOTAL PARTIDA.....		210,00
CUB 003	ud	Contenedor para recogida de RSU 800 litros Contenedor para recogida de RSU 800 litros. Incluida colocación.			
CUB 003m	1,0000 ud	Contenedor para recogida de RSU 800 litros	200,0000	200,00	
					200,00
			Materiales.....		200,00
			TOTAL PARTIDA.....		200,00
CUB001	ud	Servicio de entrega cubeta de 7 m3 en obra Servicio de entrega y colocación de contenedor/cubeta de 7 m3 de capacidad, vacio en obra, en punto designado por la empresa ejecutora de la obra.			
CUBETA01	1,0000 ud	Cubeta 7 m3 de capacidad para residuos	46,7800	46,78	
M01021	2,6000 h	Camión volquete grúa 131/160 CV	39,7000	103,22	
					150,00
			Maquinaria		150,00
			TOTAL PARTIDA.....		150,00
D02.001	ud	Desmontaje y recolocacion de tuberias en estacion de bombeo.			

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
O01017	14,0000 h	Cuadrilla A	55,6500	779,10	779,10
		Mano de obra.....			779,10
		TOTAL PARTIDA.....			779,10
D02.005	ud	Desmontaje y recolocacion de tuberias en el canal de circulacion.			
		Desmontaje y recolocacion de tuberias de diversos diametros en la estacion de bombeo para adecuacion e instalacion de nuevas bombas y colectores.			
TP.6032	6,0000 m	Tubo PVC ø 315 mm, 1,0 MPa, encolar (p.o.)	35,2200	211,32	
P16011	6,0000 m	Tubo PVC ø 110 mm, 1,0 MPa, junta de goma o encolar (p.o.)	5,2600	31,56	
TP.M001	1,0000 ud	Material auxiliar	125,0000	125,00	
O01017	6,0000 h	Cuadrilla A	55,6500	333,90	
		Mano de obra.....			333,90
		Materiales.....			367,88
		TOTAL PARTIDA.....			701,78
D02D0070	m³	Relleno trasdós de muros material de excavación			
		Relleno de trasdós de muros de contención con material procedente de la excavación, con compactado manual por capas de 30 cm, al proctor modificado del 95 %, incluso riego.			
P01001	0,2000 m³	Agua (p.o.)	0,8800	0,18	
O01009	0,5000 h	Peón	20,9100	10,46	
M01058	0,0500 h	Retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 CV	68,2000	3,41	
M01053	0,0300 h	Pala cargadora ruedas 131/160 CV	51,1500	1,53	
M02007	0,0800 h	Bandeja vibrante manual, sin mano de obra	5,8000	0,46	
		Mano de obra.....			10,46
		Maquinaria.....			5,41
		Materiales.....			0,18
		TOTAL PARTIDA.....			16,04
D03.02016	ud	Conexiones electricas bombas a cuadro			
		Linea electrica para conexion de bombas a cuadro electrico con conductor unipolar de aluminio UNE 21123 (RV 1 kV)1x95, por canaletas previamente instaladas y existentes en la planta, incluso p/p de pequeño material y conexiones, totalmente instalado			
P25143	40,0000 m	Conductor Al RV 0,6/1 1x95 mm² (p.o.)	2,7000	108,00	
%10.0P	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	108,0000	10,80	
O01004	20,0000 h	Oficial especialista	23,6900	473,80	
O01005	20,0000 h	Oficial de oficios	21,5000	430,00	
O03078	20,0000 h	Oficial electrónico	31,8800	637,60	
		Mano de obra.....			1.541,40
		Materiales.....			108,00
		Otros.....			10,80
		TOTAL PARTIDA.....			1.660,20
D03.02023	ud	Cableado y conexion de caudalimetro			
		Alimentacion y conexion de caudalimetros a cuadro, incluso instalacion de display sobre pared, terminado y funcionando			
TP.023	30,0000 m	Conductor 1 3x1,50 mm² (p.o.)	3,6000	108,00	
O01004	6,0000 h	Oficial especialista	23,6900	142,14	
O01005	6,0000 h	Oficial de oficios	21,5000	129,00	
O03078	6,0000 h	Oficial electrónico	31,8800	191,28	
		Mano de obra.....			462,42
		Materiales.....			108,00
		TOTAL PARTIDA.....			570,42

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D06GV0010	ud	Suministro e instalación de cuadro general de mando y protección para salida a cuadros 1, 2 4 y 5, según esquema eléctrico. Suministro e instalación de cuadro general de mando y protección para salida a cuadros 1, 2 4 y 5, en armario metálico conforme a la norma IEC 62208, IP55 según IEC 60529 e IK 10 según IEC 62262, dimensiones 2000x1200x600 mm, con zocalo Kit frontal de 100x1200 mm, zocalo paneles laterales 100x600mm, conjunto de paneles laterales 2000x600mm, placa de montaje metálica 2000x1200mm, travesía de montaje universal 40x600 mm, canchamo de elevación interruptor de puerta, lámpara de iluminación 10W 640Lm 230VCA con toma Schuko y cable de alimentación a lámpara, incluso los dispositivos siguientes: 1 Interruptor automático Fijo de 1000 A, 4P4R, Icu de 50 kA en 380/415 Vac, con relé electrónico y resto de características según PPT. 1 Bobina de disparo con tensión de circuito de control (200-250 VAC/DC) para interruptor fijo. Umbral de tensión de disparo de 0.7...1,1 x Un apertura y tiempo de respuesta 50 ms +/- 10%. 1 Interruptor automático de 630 A, 4P4R, Icu de 50 kA en 380/415 Vac, con relé electrónico y resto de características según PPT. 2 Interruptores automáticos de 400 A, 4P4R, Icu de 50 kA en 380/415 Vac, con relé electrónico y resto de características según PPT. 1 Interruptor automático de 40 A 4P4R, Icu de 36 kA en 380/415 Vac, con relé magnetotérmico y resto de características según PPT. 1 Bobina de disparo con tensión de circuito de control (200-240 VAC). Umbral de tensión de disparo de 0.7...1,1 x Un apertura y tiempo de respuesta 50 ms. 3 Seccionadores portafusibles (3P+N), según IEC 60269-1/2, IEC EN 60947-3, de 500 Vca (tensión nominal de empleo). Corriente nominal según necesidades. 3 Pilotos luminosos LED 230 Vca Blancos. 1 Protector contra sobretensiones permanentes, con actuación sobre bobina de emisión y trifásico (tetrapolar), resto de características según PPT. 1 Protector contra sobretensiones transitorias, tipo 1+2, trifásico 12,5 kA(10/350), 230V, para régimen de neutro TT, resto de características según PPT. 4 perfiles de juego de barras según IEC 61439-1/-2, de 2000 mm de 1000 A de corriente nominal de empleo. (1000 V de tensión nominal de aislamiento), resto de características según requerimientos de la instalación. 3 soportes de barras según IEC 61439-1/-2. Incluye protección diferencial en cabecera (relé regulable en tiempo y sensibilidad, tipo B, toroide y bobina de disparo o solución equivalente). Totalmente instalado y funcionando, incluyendo pequeño material.			
O01004	3,0000 h	Oficial especialista	23,6900	71,07	
O01009	3,0000 h	Peón	20,9100	62,73	
DISPAC1000	1,0000 ud	Cuadro general de mando y protección para salida a cuadros 1, 2 4 y 5, según esquema eléctrico.	22.196,7900	22.196,79	
					22.330,59
					Mano de obra..... 133,80
					Materiales..... 22.196,79
					TOTAL PARTIDA..... 22.330,59
D07.3005	ud	Bancada corrida para bombas 4.2x1.8x0.3 Bancada de bombas centrifugas horizontales, dimensiones 4.2x1.80x0.3, ejecutada con hormigón armado, HA-30 N/mm2 y acero EHE. B-500-S, DN-12 a 15x15. dimensiones unitarias en función del catalogo del fabricante, olidaria con la losa de hormigón existente, bordes biselados totalmente ejecutada y rematada.			
TRI5004	120,9600 kg	Acero corrugado, Ø 10 a Ø 16 mm, B-500S/S, elaborado y colocado	3,0500	368,93	
I14015baHI	3,0240 m³	Hormigón para armar HA-30/spb/20/I-II-IIIa-IIIb, planta, D = 30 km. El Hierro	248,4300	751,25	
E08.1200	2,0000 kg	Resina	38,3200	76,64	
I16032	3,6000 m²	Encofrado y desencofrado zapatas, vigas riostras y encepados, volúmenes aislados	35,6800	128,45	
O01017	5,2800 h	Cuadrilla A	55,6500	293,83	
					1.619,10
					Mano de obra..... 586,68
					Maquinaria 1,27
					Materiales..... 1.029,94
					TOTAL PARTIDA..... 1.619,10
D07.3130	ud	Bancada para bombas de impulsión Bancada para bombas centrifugas horizontales, dimensiones 2.05x0.9x0.3, ejecutada con hormigón armado, HA-30 N/mm2 y acero EHE. B-500-S, DN-12 a 15x15. dimensiones unitarias en función del catalogo del fabricante. solidaria con la losa de hormigón existente, bordes biselados totalmente ejecutada y rematada.			
TRI5004	45,0000 kg	Acero corrugado, Ø 10 a Ø 16 mm, B-500S/S, elaborado y colocado	3,0500	137,25	
I14015baHI	0,5500 m³	Hormigón para armar HA-30/spb/20/I-II-IIIa-IIIb, planta, D = 30 km. El Hierro	248,4300	136,64	
E08.1200	0,5000 kg	Resina	38,3200	19,16	
I16032	1,7000 m²	Encofrado y desencofrado zapatas, vigas riostras y encepados, volúmenes aislados	35,6800	60,66	
O01017	3,5000 h	Cuadrilla A	55,6500	194,78	
					548,49
					Mano de obra..... 297,68
					Maquinaria 0,23
					Materiales..... 250,13
					TOTAL PARTIDA..... 548,49

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D07AC0092	m²	Fábrica bl.hueco sencillo 20x25x50 Fábrica de bloque hueco de hormigón vibrado de 20 cm de espesor (20x25x50) tomada con mortero 1:6 de cemento y arena, incluso, aplomado, nivelado, replanteo humedecido del bloque, grapas metálicas de unión a la estructura, y parte proporcional de refuerzo con armaduras de acero B 400 S en esquinas y cruces. En medición se deducirán todos los huecos mayores de 2 m2.			
O01004	0,7800 h	Oficial especialista	23,6900	18,48	
O01009	0,7800 h	Peón	20,9100	16,31	
E10AB0010	8,4000 ud	Bloque de hormigón de áridos de picón 25x25x50 cm, CE cat. I / II	1,8200	15,29	
M02048	0,0200 m ²	Alquiler mensual de m ² de andamio tubular normalizado	1,8000	0,04	
I13006baHI	0,0200 m ³	Mortero cemento y arena M-5 (1/6), D = 30 km El Hierro	153,4600	3,07	
P01048HI	1,0500 kg	Acero B500S/SD (500 N/mm ² límite elástico) (p.o.) El Hierro	2,1000	2,21	
					55,40
		Mano de obra.....			35,84
		Maquinaria.....			0,25
		Materiales.....			19,31
		TOTAL PARTIDA.....			55,40
D11PA258	m²	Pavim continuo hormigón HM-25/B/20/l, 8 cm espesor, Pavimento continuo realizado con hormigón HM-25/B/20/l, de 8 cm de espesor, incluso vertido, extendido, malla- zo de 15 x 15 cm ø 6 mm, colocado sobre encachado de grava 10/20 de 20 cm de espesor previamente compac- tado, acabado al fratás.			
O01004	0,2700 h	Oficial especialista	23,6900	6,40	
O01009	0,2700 h	Peón	20,9100	5,65	
TP2009	0,2000 m ³	Grava10/20 (p.o.)	42,7700	8,55	
I14011baHI	0,0800 m ³	Hormigón armar HA-25/spb/20/l-Ia, planta, D = 30 km. Isla de El Hierro	227,3300	18,19	
I15005HI	1,0000 m ²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 6-6 mm, B500T, colocada El Hierro	3,9100	3,91	
					42,70
		Mano de obra.....			14,92
		Maquinaria.....			0,28
		Materiales.....			27,49
		TOTAL PARTIDA.....			42,70
D18.0805	ud	Reforma de cuadro de protección exisente Nº 1 "SERVICIOS". Reforma de cuadro de protección exisente Nº 1 "SERVICIOS", consistente en la sustitución de las protecciones averiadas siguientes: 1 interruptor magnetotérmico (IG) 4P 40 A, 6 KA 1 interruptor magnetotérmico 4P 32 A, 6 KA 1 interruptor difeerencial 2P In 40 A, 30 mA, instantaneo Pequeño material, mano de obra			
O01004	3,5000 h	Oficial especialista	23,6900	82,92	
O01009	3,5000 h	Peón	20,9100	73,19	
E22HD024	1,0000 ud	Interrupt automát magnet terc 6 kA, 4P x 40 A	62,0000	62,00	
E22HD023	1,0000 ud	Interrupt automát magnet terc 6 kA, 4P x 32 A	35,5000	35,50	
E22HC002	1,0000 ud	Interruptor diferencial 2Px40A sensib 30 mA	24,0000	24,00	
					277,61
		Mano de obra.....			156,10
		Materiales.....			121,50
		TOTAL PARTIDA.....			277,61
D18.5112	ud	Suministro e instalación de luminaria de emergencia autochequeable, incluso desmontaje de la existente. Luminaria de emergencia autochequeable LED 240 lm en emergencia, IP 44, autonomía 1 h prestaciones según PPT, conforme a normas EN 60598-1/2-1/2-22, instalada, incluso caja de montaje para superficie y desmontaje de la existente.			
O01004	0,2700 h	Oficial especialista	23,6900	6,40	
O01009	0,2700 h	Peón	20,9100	5,65	
E33.1442	1,0000 ud	Luminaria de emergencia autochequeable (240lm), autonomía 1 h.	86,3000	86,30	
					98,35
		Mano de obra.....			12,04
		Materiales.....			86,30
		TOTAL PARTIDA.....			98,35
D18H0010	ud	Desmontaje de cuadro n 3 existente y su traslado a gestor autorizado Desmontaje y traslado a gestor de residuos autorizado de cuadro de protección Nº 3 existente.			
O01004	4,5000 h	Oficial especialista	23,6900	106,61	
O01009	4,8000 h	Peón	20,9100	100,37	
					206,98
		Mano de obra.....			206,97
		TOTAL PARTIDA.....			206,98
D18H0015	ud	Recableado de toroidal cerrado existente sobre maniobra. Recableado de toroidal cerrado existente, con configuracion estandar sobre la maniobra.			
O01004	2,2000 h	Oficial especialista	23,6900	52,12	
O01009	2,2000 h	Peón	20,9100	46,00	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E22HH015	1,0000 ud	Pequeño material	40,7600	40,76	138,88
		Mano de obra.....			98,12
		Materiales.....			40,76
		TOTAL PARTIDA.....			138,88
D18JFA0010	ud	Proyecto de legalización de instalaciones, de acuerdo con la ley 5/2021, incluso tasas de visado.			
		Proyecto de legalización de instalaciones, de acuerdo con la ley 5/2021, incluso tasas de visado, dirección facultativa y certificado final de obra.			
T42008	1,0000 ud	Proyecto de legalización de instalaciones	2.200,0000	2.200,00	
T42007	1,0000 ud	Visados	230,0000	230,00	
DIROB	1,0000 ud	Dirección de obra	1.370,0000	1.370,00	
					3.800,00
		Materiales.....			3.800,00
		TOTAL PARTIDA.....			3.800,00
D25H0040	m²	Reja protec. ventana, perfil laminado, barrotes vert. y refuerzo			
		Reja metálica de protección de ventanas formada por marco en perfil laminado 30x20x1,5 mm y barrotes verticales de perfil 20x20x1,5 mm, así como refuerzos horizontales de perfiles 20x20x1,5 mm, incluso pequeño material, anclajes, mano de imprimación antioxidante, recibido y colocación.			
E09EEC02	4,0000 m	Perfil chapa laminado en caliente 30x20x1,5	1,5500	6,20	
E09EEB01	12,0000 m	Perfil chapa laminado en caliente 20x20x1,5	1,6100	19,32	
E35LAD1	1,5400 l	Impr. anticorr sintética rojo óxido	5,5900	8,61	
E09F0020	41,0000 ud	Electrodos y discos	0,1000	4,10	
O01004	3,5400 h	Oficial especialista	23,6900	83,86	
O01009	3,5400 h	Peón	20,9100	74,02	
I13006baHI	0,0150 m ³	Mortero cemento y arena M-5 (1/6), D = 30 km El Hierro	153,4600	2,30	
					198,41
		Mano de obra.....			158,66
		Maquinaria			0,16
		Materiales.....			39,59
		TOTAL PARTIDA.....			198,41
D29EA01	m	Drenaje longitudinal cam. c/tubo PVC ø=160 mm			
		Drenaje longitudinal con tubos de PVC corrugado de doble pared, ranurados 220°, de 160 mm de diámetro, colocado y recubierto de arido machaqueo (8-16), sobre solera de hormigón de 5 cm de espesor ligeramente concava.			
P18005HI	1,0000 m	Tubo de PVC corrugado doble pared para drenaje ø 160 mm (p.o.)	10,7500	10,75	
		El Hierro			
O01004	0,1000 h	Oficial especialista	23,6900	2,37	
O01009	0,1000 h	Peón	20,9100	2,09	
E01CB00	0,2000 m ³	Árido machaqueo 8/16 mm (p.o.)	45,2100	9,04	
I14004baHI	0,0500 m ³	Hormigón no estructural HNE-15/spb/20, planta, D = 30 km. El Hierro	185,4400	9,27	
					33,52
		Mano de obra.....			5,92
		Maquinaria			0,02
		Materiales.....			27,58
		TOTAL PARTIDA.....			33,52
D37B0060	ud	Transporte residuos a instalac. autorizada			
		Transporte de residuos embalados, ensacados o en contenedores cerrados, a instalación autorizada de gestión de residuos (Consejería de Medio Ambiente), con camión de 15 t, con un recorrido hasta 40 km.			
M01002	5,6700 h	Camión hasta 130 CV	35,3000	200,15	
					200,15
		Maquinaria			200,15
		TOTAL PARTIDA.....			200,15
D37CB3	t	Coste entrega residuos mezclados inertes a instalación de valorización			
		Coste de entrega de residuos mezclados de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos limpios, sin residuos de yeso o escayola, sin asfalto y sin hormigón armado, (tasa vertido), con código 170107 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 7/2022.			
E41CA0040	1,0000 t	Tasa gestor aut. valorización residuos mezclados inertes, LER 17	11,0000	11,00	
					11,00
		Materiales.....			11,00
		TOTAL PARTIDA.....			11,00
D37CC0060	t	Coste entrega residuos de madera a punto limpio Cab Hierro			
		Coste de entrega de residuos de madera (tasa vertido), con código 170201 según la Lista Europea de Residuos (LER) según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Decisión 2014/955/UE, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de eliminación, según RD 105/2008.			
D37CC0060m	1,0000 t	Coste entrega residuos de madera a punto limpio Cab Hierro	252,0000	252,00	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					252,00
		Material es.....			252,00
		TOTAL PARTIDA.....			252,00
D37CC0070	t	Coste entrega residuos de plástico a instalación de valorización			
		Coste de entrega de residuos de plástico (tasa vertido), con código 170203 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Decisión 2014/955/UE, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008.			
E41CA0140	1,0000 t	Tasa gestor aut. valorización residuos plástico, LER 170203	170,0000	170,00	
					170,00
		Material es.....			170,00
		TOTAL PARTIDA.....			170,00
D37CC0080	t	Coste entrega residuos de papel y cartón a instalación de valorización			
		Coste de entrega de residuos de papel y cartón (tasa vertido), con código 200101 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Decisión 2014/955/UE, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008.			
E41CA0150	1,0000 t	Tasa gestor aut. valorización residuos papel y cartón, LER 20010	46,9400	46,94	
					46,94
		Material es.....			46,94
		TOTAL PARTIDA.....			46,94
D37CC0090	t	Coste entrega residuos de hierro y acero, a instalación de valorización			
		Coste de entrega de residuos de hierro y acero (tasa vertido cero, abonable por el gestor de residuos), con código 170405 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Decisión 2014/955/UE, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de eliminación, según RD 105/2008.			
D37CC0090m	1,0000 t	Coste entrega residuos de hierro y acero, a instalación de valorización	0,1000	0,10	
					0,10
		Material es.....			0,10
		TOTAL PARTIDA.....			0,10
D37CC2	m³	Coste entrega residuos de mezclas bituminosas a instalación de valorización			
		Coste de entrega de residuos de mezclas bituminosas sin contenido en alquitrán de hulla (tasa vertido), con código 170302 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Decisión 2014/955/UE, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de eliminación, según RD 105/2008.			
D37CC1	1,0000 m³	Coste entrega residuos de mezclas bituminosas a instalación de valorización	16,6400	16,64	
					16,64
		Material es.....			16,64
		TOTAL PARTIDA.....			16,64
D37D0030	t	Coste entrega resid. envases contaminados a gestor autorizado			
		Entrega de residuos de envases que contienen restos de cemento, (tasa vertido), con código 150101 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Decisión 2014/955/UE, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de eliminación, según RD 105/2008.			
E41CB0030	1,0000 t	Tasa gestor aut. resid. envases plásticos contaminados, LER 1501	700,0000	700,00	
					700,00
		Material es.....			700,00
		TOTAL PARTIDA.....			700,00
D37D0040	t	Coste entrega resid. envases metálicos contaminados a gestor autorizado			
		Entrega de residuos de envases metálicos que contienen resto de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas, (tasa vertido), con código 150110 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Decisión 2014/955/UE, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de eliminación, según RD 105/2008.			
E41CB0040	1,0000 t	Tasa gestor aut. resid. envases metálicos contaminados, LER 1501	600,0000	600,00	
					600,00
		Material es.....			600,00
		TOTAL PARTIDA.....			600,00
D39.0662	ud	Caudal. electromag. DN-250 mm, PN-25			
		Caudalímetro electromagnético, DN-250 mm, unión con bridas PN25, incluso conexión eléctrica, cable (10 mts) de señal a scada, colocado y probado.			
E25.0542	1,0000 ud	Caudalímetro electromagnético, DN-250 mm, PN-25. (p.o)	3.232,0000	3.232,00	
O01018	2,5000 h	Cuadrilla B	44,6000	111,50	
					3.343,50
		Mano de obra.....			111,50
		Material es.....			3.232,00
		TOTAL PARTIDA.....			3.343,50
D86.0040	m²	Pintura en pavimento a base de resinas acrílicas			
		Pintura monocomponente en pavimento y paredes de obras de fábrica nuevas, a base de resinas acrílicas en dispersión acuosa, color a elegir por DF, rendimiento superior a 0.25 kg/m2, terminado y rematado.			
E08.0530	0,2500 kg	Pintura a base resinas acrílicas.	4,9900	1,25	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
O01004	0,0250 h	Oficial especialista	23,6900	0,59	
O01005	0,0250 h	Oficial de oficios	21,5000	0,54	
					2,38
		Mano de obra.....			1,13
		Materiales.....			1,25
		TOTAL PARTIDA.....			2,38
DI95	m	Circuito de conexión a subcuadro, formada por conductor 5x6 mm² Cu tipo RZ1-K 0,6/1kV, en canalización existente.			
		Circuito de conexión a, subcuadros y alimentación a receptores, formada por conductor 5x6 mm ² Cu tipo RZ1-K 0,6/1Kv con cubierta exterior de Polietileno termoplástica libre de halógenos y aislamiento de polietileno reticulado (XLPE). Totalmente instalado en canaleta existente, incluso conexionado según proyecto. No propagación de la llama UNE-EN 60332-1; IEC 60332-1 Libre de halógenos UNE-EN 60754 e IEC 60754 Baja opacidad de humos UNE-EN 61034; IEC 61034. Baja emisión de gases corrosivos UNE-EN 60754-2 e IEC 60754-2.			
O01004	0,1000 h	Oficial especialista	23,6900	2,37	
O01009	0,1000 h	Peón	20,9100	2,09	
V01ICC0030	1,0000 m	Conductor de cobre RZ1-K (AS) 5x6 mm ²	6,2600	6,26	
					10,72
		Mano de obra.....			4,46
		Materiales.....			6,26
		TOTAL PARTIDA.....			10,72
DP.500PRFV	ud	Deposito prefabricado en PRFV poliester reforzado con armadura de vidrio			
		Deposito prefabricado en PRFV, disposicion vertical de 50 m3 de capacidad total, fondo plano y superior cóncavo cerrado con "boca de hombre" para acceso a interior. Entrada por parte alta y salida por el fondo con resguardo de 20 cm, todo ello con tuberia en PRFV de Ø300 terminado en brida para conexiones. Totalmente instalado.			
O01004	42,0000 h	Oficial especialista	23,6900	994,98	
O01009	22,0000 h	Peón	20,9100	460,02	
M01007	38,2700 h	Camión 241/310 CV con grúa	42,4500	1.624,56	
M01032	1,0000 h	Dumper de obra, 1500 l	38,5500	38,55	
P02001HI	18,3700 m ³	Arena (p.o.) El Hierro	35,4100	650,48	
DP.0050	1,0000 ud	Deposito PRFV 50 m3 (p.o.)	21.650,7500	21.650,75	
O01005	40,0000 h	Oficial de oficios	21,5000	860,00	
					26.279,34
		Mano de obra.....			2.315,00
		Maquinaria.....			1.663,11
		Materiales.....			22.301,23
		TOTAL PARTIDA.....			26.279,34
E02055	m	Bandeja metálica, 300x60 mm, con cubierta, instalada			
		Bandeja metálica con cubierta para transporte de cables de dimensiones 300x60 mm, incluso p/p de derivaciones en T, esquinas y piezas soporte, totalmente instalada.			
O01004	1,5240 h	Oficial especialista	23,6900	36,10	
P25071	1,0000 m	Bandeja metálica 300x60 mm (p.o.)	19,3900	19,39	
P25082	1,0000 m	Tapa acero bandeja 300 mm (p.o.)	9,0200	9,02	
					64,51
		Mano de obra.....			36,10
		Materiales.....			28,41
		TOTAL PARTIDA.....			64,51
ENCMOD1	m²	Encofrado y desencofrado panel tipo modular, zapatas			
		Encofrado y desencofrado con panel tipo modular en zapatas, incluso medios auxiliares, mano de obra, apuntalamiento, accesorios de sujeción y equipo grúa para su montaje y desmontaje, considerando un número mínimo de 40 posturas.			
O01004	0,2290 h	Oficial especialista	23,6900	5,43	
O01009	0,4000 h	Peón	20,9100	8,36	
M01091	0,1750 h	Grúa autopropulsada telescópica 131/160 CV, 6-12 t	32,6200	5,71	
ENCMOD	1,0000 m ²	Encofrado modular (p.o.)	7,5800	7,58	
P01042	0,0700 l	Aceite de desencofrado, encofrados metálicos (p.o.)	2,5700	0,18	
					27,26
		Mano de obra.....			13,79
		Maquinaria.....			5,71
		Materiales.....			7,76
		TOTAL PARTIDA.....			27,26
ENCMOD2	m²	Encofrado y desencofrado panel tipo modular, 1ª puesta, alzado			
		Encofrado y desencofrado con panel tipo modular en 1ª puesta de alzado, incluso medios auxiliares, mano de obra, apuntalamiento, accesorios de sujeción y equipo grúa para su montaje y desmontaje, para una altura de hasta 2,70 m, considerando un número mínimo de 40 posturas.			
O01004	0,2350 h	Oficial especialista	23,6900	5,57	
O01009	0,4000 h	Peón	20,9100	8,36	
M01091	0,1890 h	Grúa autopropulsada telescópica 131/160 CV, 6-12 t	32,6200	6,17	
ENCMOD	1,0000 m ²	Encofrado modular (p.o.)	7,5800	7,58	
P01042	0,0700 l	Aceite de desencofrado, encofrados metálicos (p.o.)	2,5700	0,18	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					27,86
		Mano de obra.....			13,93
		Maquinaria			6,17
		Materiales.....			7,76
		TOTAL PARTIDA.....			27,86
ENCMOD3	m²	Encofrado y desencofrado panel tipo modular, 2ª puesta, alzado Encofrado y desencofrado con panel tipo modular en 2ª puesta de alzado, incluso medios auxiliares, mano de obra, apuntalamiento, accesorios de sujeción y equipo grúa para su montaje y desmontaje, para una altura de hasta 5,40 m, considerando un número mínimo de 40 posturas.			
O01004	0,2640 h	Oficial especialista	23,6900	6,25	
O01009	0,5000 h	Peón	20,9100	10,46	
M01091	0,1920 h	Grúa autopropulsada telescópica 131/160 CV, 6-12 t	32,6200	6,26	
ENCMOD	1,0000 m ²	Encofrado modular (p.o.)	7,5800	7,58	
P01042	0,0700 l	Aceite de desencofrado, encofrados metálicos (p.o.)	2,5700	0,18	
					30,73
		Mano de obra.....			16,71
		Maquinaria			6,26
		Materiales.....			7,76
		TOTAL PARTIDA.....			30,73
ERR	ud	Erradicación exóticas Operaciones de erradicación de comunidades de Pennisetum setaceum (exótica invasora)			
O01005	28,2000 h	Oficial de oficios	21,5000	606,30	
O01009	28,2939 h	Peón	20,9100	591,63	
					1.197,93
		Mano de obra.....			1.197,93
		TOTAL PARTIDA.....			1.197,93
ES1002	ud	Escalera vertical de acceso al depósito Escalera vertical de acceso al depósito, ejecutada con tubería de acero galvanizado ø1", sujeta en coronación y apoyada en fondo sobre neopreno . Colocada.			
O01004	1,5000 h	Oficial especialista	23,6900	35,54	
O01009	1,5000 h	Peón	20,9100	31,37	
Y99.0030	1,0000 ud	Escalera vertical de acceso al depósito	275,0000	275,00	
					341,91
		Mano de obra.....			66,90
		Materiales.....			275,00
		TOTAL PARTIDA.....			341,91
FREASF8	m²	Fresado pavimento para asfaltado (e= 8 cm) Fresado de 8 cm de espesor de pavimento existente, incluyendo carga, transporte y limpieza del material resultante a lugar de acopio temporal de residuos en la obra, así como todo tipo de operaciones complementarias			
O01009	0,1000 h	Peón	20,9100	2,09	
ME10285	0,0085 h	Fresadora 1 a 2 metros ancho	372,5700	3,17	
M02033	0,0600 h	Barredora	29,9900	1,80	
I02026	0,0870 m ³	Carga mecánica, transporte D<= 5 m	0,4100	0,04	
M01032	0,1000 h	Dumper de obra, 1500 l	38,5500	3,86	
					10,96
		Mano de obra.....			2,09
		Maquinaria			8,86
		TOTAL PARTIDA.....			10,96
G01012	ud	Bidón residuos peligrosos de 220 l Bidón de 220 l para almacenar residuos peligrosos, llenado y etiquetación.			
					Sin descomposición
		Otros.....			37,84
		TOTAL PARTIDA.....			37,84
G01013	m³	Clasificación de RCDs inertes por medios manuales Clasificación y recogida selectiva en obra de los diferentes residuos de construcción y demolición inertes (hormigones, morteros, piedras y áridos, ladrillos, azulejos, tejas, etc...) para poder considerarlos limpios en la planta de tratamiento, al entregarlos de forma separada y facilitando con ello su valorización. Realizado todo ello por medios manuales.			
O01009	0,6000 h	Peón	20,9100	12,55	
					12,55
		Mano de obra.....			12,55
		TOTAL PARTIDA.....			12,55
G01014	m³	Clasificación de RCDs metales por medios manuales Clasificación y recogida selectiva en obra de los diferentes residuos de construcción y demolición metálicos para poder considerarlos limpios en la planta de tratamiento, al entregarlos de forma separada y facilitando con ello su valorización. Realizado todo ello por medios manuales.			
O01009	1,2000 h	Peón	20,9100	25,09	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					25,09
		Mano de obra.....			25,09
		TOTAL PARTIDA.....			25,09
GESCAR	ud	Cartel indicativo de señalización de residuos			
		Cartel indicativo de señalización de residuos			
CARRES	1,0000 ud	Cartel indicativo de señalización de residuos	4,7200	4,72	
		Materiales.....			4,72
		TOTAL PARTIDA.....			4,72
GR.0906	mes	Coste de entrega de residuos municipales (20 03 01) Recogida mensual			
		Coste de entrega de residuos municipales (20 03 01) Recogida mensual, según RD 105/2008 y la Ley 7/2022.			
GR0906	1,0000 mes	Coste de entrega de residuos municipales (20 03 01) Recogida mensual	42,3500	42,35	
		Materiales.....			42,35
		TOTAL PARTIDA.....			42,35
HO1001HI50	m³	Horm. ciclópeo cimientos 50% HM-20/B/20/l.			
		Hormigón ciclópeo para cimientos 50/50, de hormigón de HM-20 N/mm² de resistencia característica de planta y con tamaño máximo de árido de 20 mm, piedra preparada para hormigon ciclopeo.Incluida la puesta en obra.			
O01009	1,4000 h	Peón	20,9100	29,27	
TP2036	0,5950 m³	Piedra para hormigon ciclopeo, hasta 50 kg (p.o.).	26,3900	15,70	
I14009baHI	0,5950 m³	Hormigón en masa HM-20/spb/20/l, planta, D = 30 km. El Hierro	203,0800	120,83	
		Materiales.....			165,80
		Mano de obra.....			46,69
		Maquinaria			0,25
		Materiales.....			118,87
		TOTAL PARTIDA.....			165,80
HO1002HI50	m³	Horm. ciclópeo muros 50% HM-20/B/20/l.			
		Hormigón ciclopeo en muros de contención, con un 50% de hormigón en masa HM-20/B/20/l y con un 50% de piedra en rama, puesta en obra y curado, incluso p.p. de tratamiento de juntas de trabajo mediante lavado de la superficie fresca con agua y aire a presión e imprimación de las superficies verticales de contacto con resina epoxi, y la horizontales con mortero M-2 previo al siguiente hormigonado. s/ EHE.			
O01004	0,5000 h	Oficial especialista	23,6900	11,85	
O01009	0,5000 h	Peón	20,9100	10,46	
M01059	0,3800 h	Retroexcavadora oruga hidráulica 161/190 CV	71,9000	27,32	
I14031	0,5950 m³	Puesta en obra hormigón con bomba 32 m	15,3700	9,15	
TP2036	0,5950 m³	Piedra para hormigon ciclopeo, hasta 50 kg (p.o.).	26,3900	15,70	
I14009baHI	0,5950 m³	Hormigón en masa HM-20/spb/20/l, planta, D = 30 km. El Hierro	203,0800	120,83	
		Materiales.....			195,31
		Mano de obra.....			42,21
		Maquinaria			34,23
		Materiales.....			118,87
		TOTAL PARTIDA.....			195,31
HO1003	m³	Hormigón en masa HM-20/B/20/l, en anclajes en zanja			
		Hormigón en masa HM-20/B/20/l, incluso encofrado y desencofrado, vertido y curado, en anclajes de tubería en zanja.			
O01009	0,1000 h	Peón	20,9100	2,09	
M01032	0,1000 h	Dumper de obra, 1500 l	38,5500	3,86	
I14009baHI	1,0200 m³	Hormigón en masa HM-20/spb/20/l, planta, D = 30 km. El Hierro	203,0800	207,14	
I16032	2,0000 m²	Encofrado y desencofrado zapatas, vigas riostras y encepados, volúmenes aislados	35,6800	71,36	
		Materiales.....			284,45
		Mano de obra.....			91,71
		Maquinaria			4,29
		Materiales.....			188,46
		TOTAL PARTIDA.....			284,45
HO1003HI	m³	Murete de hormigón HM-20 en masa en coronación de depósito			
		Murete de coronacion de deposito de 02x021 con bordes achaflanados. Terminado y rematado			
I14009baHI	1,0000 m³	Hormigón en masa HM-20/spb/20/l, planta, D = 30 km. El Hierro	203,0800	203,08	
I14034	1,0000 m³	Puesta en obra hormigón con bomba 42 m	19,0700	19,07	
		Materiales.....			222,15
		Mano de obra.....			33,45
		Maquinaria			15,31
		Materiales.....			173,39
		TOTAL PARTIDA.....			222,15

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
HO1011LP	m²	Solera hormigón masa HM-20/B/20/l, e=10 cm Solera de hormigón en masa de 10 cm de espesor con hormigón de HM-20/B/20/l, incluso elaboración, vertido, vibrado, nivelación y curado.			
I14009baHI	0,1000 m ³	Hormigón en masa HM-20/spb/20/l, planta, D = 30 km. El Hierro	203,0800	20,31	
I14031	0,1000 m ³	Puesta en obra hormigón con bomba 32 m	15,3700	1,54	
					21,85
		Mano de obra.....			3,35
		Maquinaria.....			1,16
		Materiales.....			17,34
		TOTAL PARTIDA.....			21,85
I02026	m³	Carga mecánica, transporte D<= 5 m Carga mecánica de tierra y materiales sueltos y/o pétreos de cualquier naturaleza sobre vehículos o planta. Con transporte a una distancia máxima de 5 m.			
M01053	0,0080 h	Pala cargadora ruedas 131/160 CV	51,1500	0,41	
					0,41
		Maquinaria.....			0,41
		TOTAL PARTIDA.....			0,41
I03002	m³	Excavación manual zanja, terreno tránsito, p<= 1,3 m Excavación manual en zanja, picado y paleo, hasta 1,3 m de profundidad en terreno tránsito y zonas de difícil acceso. Para cimentaciones y obras de fábrica, medido sobre perfil.			
O01009	3,2300 h	Peón	20,9100	67,54	
					67,54
		Mano de obra.....			67,54
		TOTAL PARTIDA.....			67,54
I03013	m³	Excavación mecánica en pozo o zapatas hasta 5 m de profundidad Excavación mecánica en pozo o zapatas hasta 5 m de profundidad, con la utilización de medios auxiliares.			
O01009	0,2500 h	Peón	20,9100	5,23	
M01061	0,2500 h	Retroexcavadora ruedas hidráulica 51/70 CV	46,8100	11,70	
					16,93
		Mano de obra.....			5,23
		Maquinaria.....			11,70
		TOTAL PARTIDA.....			16,93
I03018	m³	Relleno mecánico y apisonado manual de tierras en zanja			
M01055	0,0670 h	Retrocarga 71/100 CV, Cazo: 0,9-0,18 m ³	40,9300	2,74	
O01009	0,4000 h	Peón	20,9100	8,36	
P01001	0,1000 m ³	Agua (p.o.)	0,8800	0,09	
M02007	0,4000 h	Bandeja vibrante manual, sin mano de obra	5,8000	2,32	
					13,51
		Mano de obra.....			8,36
		Maquinaria.....			5,06
		Materiales.....			0,09
		TOTAL PARTIDA.....			13,51
I03024	m³	Excavación mecánica zanja, terreno roca blanda Excavación en zanja en terreno roca blanda (esquistos, pizarras, calizas blandas, areniscas blandas, argilitas y lutitas duras, con una tensión admisible del orden de 1,0 MPa), con medios mecánicos especiales hasta 4 m de profundidad, para cimentación y obras de fábrica. Medido sobre perfil. Incluyendo extracción y acopio a pie de máquina o sobre camión.			
M01058	0,3500 h	Retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 CV	68,2000	23,87	
M02042	0,2500 h	Martillo hidráulico 1501-2000 kg, completo	7,1200	1,78	
					25,65
		Maquinaria.....			25,65
		TOTAL PARTIDA.....			25,65
I05007HI	m²	Geotextil no tejido de polipropileno, gramajes 286 a 325 g/m², colocado El Hierro Geotextil no tejido de filamentos de polipropileno, unidos mecánicamente por agujado, estabilizados frente a los rayos UV, gramajes de 286 a 325 g/m ² , resistencia a la tracción de 25 KN/m. No incluye solapes. Colocado. El Hierro.			
O01017	0,0090 h	Cuadrilla A	55,6500	0,50	
P05003HI	1,0000 m ²	Geotextil no tejido de polipropileno, gramajes 286 a 325 g/m ² (p.o.)El Hierro	2,0500	2,05	
					2,55
		Mano de obra.....			0,50
		Materiales.....			2,05
		TOTAL PARTIDA.....			2,55
I14004baHI	m³	Hormigón no estructural HNE-15/spb/20, planta, D = 30 km. El Hierro Hormigón no estructural HNE-15 (15 N/mm ² de resistencia característica), para hormigones de limpieza, elaborado en planta, con árido de 20 mm de tamaño máximo, a una distancia de 30 km desde la planta; incluida puesta en obra. El Hierro			

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
O01009	1,4000 h	Peón	20,9100	29,27	
P03002HI	1,0000 m³	Hormigón no estructural HNE-15/spb/20, árido 20 mm (p.o.). El Hierro	150,8100	150,81	
P03999ba	1,0000 ud	Suplemento suministro hormigón, d = 10 km	4,9400	4,94	
M02018	0,1000 h	Vibrador hormigón, sin mano de obra	4,2300	0,42	
					185,44
		Mano de obra.....			29,27
		Maquinaria.....			0,42
		Materiales.....			155,75
		TOTAL PARTIDA.....			185,44
I14011baHI	m³	Hormigón armar HA-25/spb/20/I-IIa, planta, D = 30 km. Isla de El Hierro			
		Hormigón para armar HA-25 (25 N/mm² de resistencia característica), con árido de 20 mm de tamaño máximo, elaborado en planta, a una distancia de 30 km desde la planta. Incluida puesta en obra. El Hierro.			
O01009	1,4000 h	Peón	20,9100	29,27	
P03008HI	1,0000 m³	Hormigón estructural en masa HM-25/spb/20/I-IIa, árido 20 mm (p.o.). El Hierro	192,7000	192,70	
P03999ba	1,0000 ud	Suplemento suministro hormigón, d = 10 km	4,9400	4,94	
M02018	0,1000 h	Vibrador hormigón, sin mano de obra	4,2300	0,42	
					227,33
		Mano de obra.....			29,27
		Maquinaria.....			0,42
		Materiales.....			197,64
		TOTAL PARTIDA.....			227,33
I14015baHI	m³	Hormigón para armar HA-30/spb/20/I-II-IIIa-IIIb, planta, D = 30 km. El Hierro			
		Hormigón para armar HA-30 (30 N/mm² de resistencia característica), con árido de 20 mm de tamaño máximo, elaborado en planta, a una distancia de 30 km desde la planta. Incluida puesta en obra. El Hierro.			
O01009	1,4000 h	Peón	20,9100	29,27	
P03010HI	1,0000 m³	Hormigón estructural para armar HA-30/spb/20/I-II-IIIa-IIIb, árido 20 mm (p.o.). El Hierro	213,8000	213,80	
P03999ba	1,0000 ud	Suplemento suministro hormigón, d = 10 km	4,9400	4,94	
M02018	0,1000 h	Vibrador hormigón, sin mano de obra	4,2300	0,42	
					248,43
		Mano de obra.....			29,27
		Maquinaria.....			0,42
		Materiales.....			218,74
		TOTAL PARTIDA.....			248,43
I16003	m²	Encofrado y desencofrado muros, h <= 1,5 m			
		Encofrado y desencofrado en muros, hasta 1,5 m de altura, considerando 40 posturas, sin incluir medios auxiliares.			
O01004	0,2900 h	Oficial especialista	23,6900	6,87	
O01009	0,2900 h	Peón	20,9100	6,06	
P01033	0,0020 m³	Madera encofrar (p.o.)	262,5500	0,53	
P01038	0,0600 ud	Panel metálico 50x100 cm con accesorios (p.o.)	20,6900	1,24	
P01044	0,0500 kg	Puntas (p.o.)	2,1900	0,11	
P01045	0,0500 kg	Alambre (p.o.)	1,6000	0,08	
P01042	0,0700 l	Aceite de desencofrado, encofrados metálicos (p.o.)	2,5700	0,18	
					15,07
		Mano de obra.....			12,93
		Materiales.....			2,14
		TOTAL PARTIDA.....			15,07
I16032	m²	Encofrado y desencofrado zapatas, vigas riostras y encepados, volúmenes aislados			
		Encofrado y desencofrado en zapatas, vigas riostras de cimentación, para volúmenes aislados <1m3, sin incluir medios auxiliares.			
O01004	0,6700 h	Oficial especialista	23,6900	15,87	
O01009	0,6700 h	Peón	20,9100	14,01	
P01033	0,0200 m³	Madera encofrar (p.o.)	262,5500	5,25	
P01044	0,1500 kg	Puntas (p.o.)	2,1900	0,33	
P01045	0,1000 kg	Alambre (p.o.)	1,6000	0,16	
P01041	0,0200 l	Aceite de desencofrado, encofrados absorbentes (p.o.)	2,9400	0,06	
					35,68
		Mano de obra.....			29,88
		Materiales.....			5,80
		TOTAL PARTIDA.....			35,68
I18001	m³	Demolición muro hormigón en masa o mampostería con compresor			
		Demolición muro de hormigón en masa o mampostería con compresor, incluso despeje de escombros. Los costes de gestión de los residuos resultantes se deben valorar aparte.			
O01005	0,9000 h	Oficial de oficios	21,5000	19,35	
O01009	2,4000 h	Peón	20,9100	50,18	
M04005	0,9000 h	Compresor 31/70 CV, dos martillos, sin mano de obra	12,0800	10,87	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					80,40
		Mano de obra.....			69,53
		Maquinaria			10,87
		TOTAL PARTIDA.....			80,40
I18008	m³	Demolición elementos hormigón armado 30<e<=50cm medios mecánicos Demolición de elementos de hormigón armado de espesor desde 30 a 50 cm, con martillo hidráulico, incluso despeje de escombros. Los costes de la gestión de residuos resultantes se deben valorar aparte.			
O01009	0,3000 h	Peón	20,9100	6,27	
M01055	0,3500 h	Retrocarga 71/100 CV, Cazo: 0,9-0,18 m³	40,9300	14,33	
M02002	0,3000 h	Martillo hidráulico 501-1000 kg, completo, sin mano de obra	5,0300	1,51	
M02031	0,3000 h	Radial hasta 30 CV, sin mano de obra	3,5800	1,07	
					23,18
		Mano de obra.....			6,27
		Maquinaria			16,91
		TOTAL PARTIDA.....			23,18
I18011	m²	Demolición losa o solera de hormigón armado hasta 30 cm de espesor, con compresor Demolición de losa o solera de hormigón armado, con compresor, hasta un espesor de 30 cm, incluso despeje de escombros. Los costes de gestión de los residuos resultantes se deben valorar aparte.			
O01005	0,5000 h	Oficial de oficios	21,5000	10,75	
O01009	1,4000 h	Peón	20,9100	29,27	
M04005	0,5000 h	Compresor 31/70 CV, dos martillos, sin mano de obra	12,0800	6,04	
M02031	0,2000 h	Radial hasta 30 CV, sin mano de obra	3,5800	0,72	
					46,78
		Mano de obra.....			40,02
		Maquinaria			6,76
		TOTAL PARTIDA.....			46,78
I18013	m³	Demolición muro hormigón armado con compresor Demolición de muros de hormigón armado de espesor variable, con compresor, incluso despeje de escombros. Los costes de gestión de los residuos resultantes se deben valorar aparte.			
O01005	1,7500 h	Oficial de oficios	21,5000	37,63	
O01009	4,9000 h	Peón	20,9100	102,46	
M04005	1,7500 h	Compresor 31/70 CV, dos martillos, sin mano de obra	12,0800	21,14	
M02031	0,7000 h	Radial hasta 30 CV, sin mano de obra	3,5800	2,51	
					163,74
		Mano de obra.....			140,08
		Maquinaria			23,65
		TOTAL PARTIDA.....			163,74
IMPPVC12	m²	Impermeabilización con lámina PVC 1,5 mm, armada con fibras de poliéster Impermeabilización de depósito de hormigón con lámina de PVC de 1,5 mm, armada con fibras de poliéster, sobre capa base de geotextil de alto gramaje (valorada aparte).			
O01017	0,1600 h	Cuadrilla A	55,6500	8,90	
LAMIPVC	1,0500 m²	Lámina PVC reforzada con poliéster 1,5 mm (p.o.)	13,4800	14,15	
TPC0026	2,0000 m	Perfil metálico colaminado anclado mecánicamente	0,9600	1,92	
M01022	0,0220 h	Camión volquete grúa 161/190 CV	40,5700	0,89	
					25,86
		Mano de obra.....			8,90
		Maquinaria			0,89
		Materiales.....			16,07
		TOTAL PARTIDA.....			25,86
J52.9428	m	Canalización con tubería LDPE ø 40 mm Canalización con tubería LDPE ø 40 mm, incluso alambre guía colocado.			
O01004	0,0500 h	Oficial especialista	23,6900	1,18	
O01009	0,0500 h	Peón	20,9100	1,05	
Y06.7660	1,0000 m	Canalización conductores eléctricos tubería LDPE ø 40	1,0200	1,02	
E22CAF01	1,0000 m	Alambre guía 2 mm galvanizado	0,2100	0,21	
					3,46
		Mano de obra.....			2,23
		Materiales.....			1,23
		TOTAL PARTIDA.....			3,46
J54-3246	ud	Arqueta para valvulas hasta 400 mm Arqueta para valvulas de corte o caudalímetros, de medidas interiores 1,50 x 1 x 1,50 m, incluso losa y tapa Triangular de fundición dúctil D400 ,UNE-EN 124,fondo drenante con grava10-20			
O01004	3,5000 h	Oficial especialista	23,6900	82,92	
O01009	3,5000 h	Peón	20,9100	73,19	
TAPAFD134	1,0000 ud	Tapa y marco de fundicion en calzada ,D400 Triangular UNE-EN 124, tipo T1480DP	616,8800	616,88	
I15005HI	16,3500 m²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 6-6 mm, B500T, colocada EI Hierro	3,9100	63,93	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
I03013	3,6000 m³	Excavación mecánica en pozo o zapatas hasta 5 m de profundidad	16,9300	60,95	
I02026	3,5300 m³	Carga mecánica, transporte D<= 5 m	0,4100	1,45	
I16003	8,4000 m²	Encofrado y desencofrado muros, h <= 1,5 m	15,0700	126,59	
I14011baHI	2,9200 m³	Hormigón armar HA-25/spb/20/I-IIa, planta, D = 30 km. Isla de El Hierro	227,3300	663,80	
TRG.B009	8,5000 m²	Enfoscado sin maestrear y fratasado, paramento vertical	16,8800	143,48	
					1.833,19
		Mano de obra.....			504,32
		Maquinaria			50,68
		Materiales.....			1.278,37
		TOTAL PARTIDA.....			1.833,19
J54.0080	m³	Hormigón en masa HM-20/B/20/I, en zanjas y forros Hormigón en masa HM-20/B/20/I incluso vertido, extendido y curado, en zanjas y forros de tubería, sin incluir encofrados.			
O01009	0,1020 h	Peón	20,9100	2,13	
M01032	0,1020 h	Dumper de obra, 1500 l	38,5500	3,93	
I14009baHI	1,0240 m³	Hormigón en masa HM-20/spb/20/I, planta, D = 30 km. El Hierro	203,0800	207,95	
					214,01
		Mano de obra.....			32,10
		Maquinaria			4,36
		Materiales.....			177,55
		TOTAL PARTIDA.....			214,01
J54.0512	ud	Anclaje perfil IPN-100 galvanizado Colocacion de anclaje para tubo de acero galvanizado ø 4", consistente en 1,00 m de perfil IPN-100 galvanizado, colocado según plano de detalle.			
O01004	0,0500 h	Oficial especialista	23,6900	1,18	
O01009	0,1000 h	Peón	20,9100	2,09	
E01ACAK	8,3200 kg	Acero perfil galvanizado en caliente HEB, IPN, UPN, IPEcortado a 1.00mts.	5,5100	45,84	
					49,11
		Mano de obra.....			3,28
		Materiales.....			45,84
		TOTAL PARTIDA.....			49,11
J54.3145	ud	Arqueta para válvulas de corte o caudalímetros hasta 250 mm Arqueta para valvulas de corte o caudalímetros, de medidas interiores 1,3 x 1 x 1,15 m, incluso losa y tapa Triangular de fundición dúctil D400 ,UNE-EN 124,fondo drenante con grava10-20			
O01004	2,0000 h	Oficial especialista	23,6900	47,38	
O01009	2,5000 h	Peón	20,9100	52,28	
TAPAFD134	1,0000 ud	Tapa y marco de fundicion en calzada ,D400 Triangular UNE-EN 124, tipo T1480DP	616,8800	616,88	
I15005HI	11,3500 m²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 6-6 mm, B500T, colocada El Hierro	3,9100	44,38	
I03013	2,3000 m³	Excavación mecánica en pozo o zapatas hasta 5 m de profundidad	16,9300	38,94	
I02026	3,5300 m³	Carga mecánica, transporte D<= 5 m	0,4100	1,45	
I16003	5,2900 m²	Encofrado y desencofrado muros, h <= 1,5 m	15,0700	79,72	
I14011baHI	1,5870 m³	Hormigón armar HA-25/spb/20/I-IIa, planta, D = 30 km. Isla de El Hierro	227,3300	360,77	
TRG.B009	5,2900 m²	Enfoscado sin maestrear y fratasado, paramento vertical	16,8800	89,30	
					1.331,10
		Mano de obra.....			311,39
		Maquinaria			32,98
		Materiales.....			986,85
		TOTAL PARTIDA.....			1.331,10
J54.3146	ud	Arqueta para válvulas de compuerta y alivio hasta 250 mm Arqueta para valvulas de de compuerta y alivio, de medidas interiores 2,30 x 1 x 1,38 m, incluso losa y tapa Triangular de fundición dúctil D400 ,UNE-EN 124,fondo drenante con grava10-20			
O01004	2,0000 h	Oficial especialista	23,6900	47,38	
O01009	2,5000 h	Peón	20,9100	52,28	
TAPAFD134	1,0000 ud	Tapa y marco de fundicion en calzada ,D400 Triangular UNE-EN 124, tipo T1480DP	616,8800	616,88	
I15007HI	17,4280 m²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 10-10 mm, B500T, colocada El Hierro	9,1400	159,29	
I03013	5,1700 m³	Excavación mecánica en pozo o zapatas hasta 5 m de profundidad	16,9300	87,53	
I02026	5,1700 m³	Carga mecánica, transporte D<= 5 m	0,4100	2,12	
I16003	23,8680 m²	Encofrado y desencofrado muros, h <= 1,5 m	15,0700	359,69	
I14011baHI	1,9974 m³	Hormigón armar HA-25/spb/20/I-IIa, planta, D = 30 km. Isla de El Hierro	227,3300	454,07	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					1.779,24
		Mano de obra.....			519,39
		Maquinaria			75,48
		Materiales.....			1.184,38
		TOTAL PARTIDA.....			1.779,24
J54.3300	m²	Carpintería metálica en puertas Carpintería metálica en puertas de una o dos hojas de chapa pegaso con lamas de aireación en parte baja, enmarcada en perfiles laminados Z, T y L de 35 mm, incluso cerradura amaestrada, pernos de 100X16mm, incluso p.p. de pequeño material, garras, anclajes una mano de imprimación antioxidante y dos de acabado.			
O01004	6,0000 h	Oficial especialista	23,6900	142,14	
O01005	6,0000 h	Oficial de oficios	21,5000	129,00	
O01009	6,0000 h	Peón	20,9100	125,46	
E09EC0010	4,5000 m	Perfil "Z" 35x15 mm	3,8800	17,46	
E09EA0020	0,7500 m	Perfil laminado "L" 35x15 mm	2,7700	2,08	
E09CC0010	1,0000 m ²	Chapa Pegaso galvanizada.	12,6400	12,64	
E16AH01	1,0000 ud	Perno 100x16 mm	0,3900	0,39	
E16AAB01	0,5000 ud	Cerradura amaestrada 80 mm con cajetin	9,3800	4,69	
E35LAD1	0,1500 l	Impr. anticorr sintética rojo óxido	5,5900	0,84	
E09EB0010	5,5000 m	Perfil laminado "T" 35x15 mm	3,5900	19,75	
E09F0020	50,0000 ud	Electrodos y discos	0,1000	5,00	
E09BD0010	0,1500 m	Lama de 70x1 mm galvaniz.	1,1300	0,17	
E35EA0040	0,3000 l	Esmalte sintético brillante p/hierro y madera, int/ext. bl	7,2700	2,18	
					461,80
		Mano de obra.....			396,60
		Materiales.....			65,19
		TOTAL PARTIDA.....			461,80
J54.5102LP	m	Cerramiento con valla metálica de acero plastificado s/ al. espi Cerramiento con valla metálica de acero plastificado tipo carretera 50x50x3 mm, de 2 m de altura, con postes de acero galvanizado ø 2" cada 3,00 m y 2,5 m de altura, anclados y empotrados en el terreno y tres líneas de alambre de acero galvanizado tensadas, totalmente terminado.			
P01046	0,2800 kg	Alambre galvanizado (p.o.)	2,8400	0,80	
O01004	1,0000 h	Oficial especialista	23,6900	23,69	
O01009	1,0000 h	Peón	20,9100	20,91	
Y05.0022	1,0000 m	Tub. acero galv. ø 2" lisa, cortado y doblado	9,7900	9,79	
E09BC0030	2,0000 m ²	Enrejado simple torsión galv. 50x50 mm, D=2,0 mm	5,3300	10,66	
E09F0020	10,0000 ud	Electrodos y discos	0,1000	1,00	
I03010	0,0270 m ³	Excavación manual pozo hasta 1,3 m profundidad, terreno compacto	51,5400	1,39	
I14009baHI	0,0270 m ³	Hormigón en masa HM-20/spb/20/l, planta, D = 30 km. El Hierro	203,0800	5,48	
					73,72
		Mano de obra.....			46,78
		Maquinaria			0,01
		Materiales.....			26,93
		TOTAL PARTIDA.....			73,72
J54.5105	ud	Puerta de acceso 4 m Puerta de acceso, de estructura galvanizada ø2" y malla de acero plastificado tipo carretera y tensores, de 4,00 m de ancho en dos hojas, incluso herrajes de colgar y seguridad, colocada. Anclada y fijada al cerramiento.			
P01046	8,0000 kg	Alambre galvanizado (p.o.)	2,8400	22,72	
O01004	20,0000 h	Oficial especialista	23,6900	473,80	
O01009	20,0000 h	Peón	20,9100	418,20	
Y05.0022	19,5000 m	Tub. acero galv. ø 2" lisa, cortado y doblado	9,7900	190,91	
E09BC0030	6,0000 m ²	Enrejado simple torsión galv. 50x50 mm, D=2,0 mm	5,3300	31,98	
E09F0020	92,0000 ud	Electrodos y discos	0,1000	9,20	
Y10.0602	5,0000 ud	Herraje de colgar y seguridad	8,8200	44,10	
					1.190,91
		Mano de obra.....			892,00
		Materiales.....			298,91
		TOTAL PARTIDA.....			1.190,91
JAR001	ud	Plantación de especies autóctonas Plantación de ejemplares para revegetación, Cardón (Euphorbia canariensis), Tabaiba amarga (Euphorbia lamarkii), Verode (Kleinia neriifolia), Cornical (Periploca laevigata), Vinagrera (Rumex lunaria), Incienso (Artemisia thuscule) y Tasaigo (Rubia fruticosa), incluido el mantenimiento durante 6 meses. Incluye apertura manual de hoyo de dimensiones 30 x 30 x 30 cm., con azada o herramienta similar, aporte de sustrato para plantación de especies autóctonas y riegos de apoyo, incluso reposición de marras 20% (estimado menor del 20% de lo plantado inicialmente), arranque y eliminación de restos de la planta inservible, reapertura manual del hoyo, nueva plantación de una planta equivalente a la que existía antes en el mismo lugar, riego de puesta en obra y una limpieza del terreno. Los trabajos deberán estar supervisados por el biólogo especialista.			
O01005	0,0240 h	Oficial de oficios	21,5000	0,52	
O01009	0,0240 h	Peón	20,9100	0,50	
EMA043	0,2000 m ³	Tierra vegetal	2,8500	0,57	
EMA040	0,2000 kg	Abono	0,1600	0,03	
EMA041	4,0000 kg	Mantillo	0,0600	0,24	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
EMA042	1,0000 ud	Planta autóctona forrajera	12,0000	12,00	13,86
		Mano de obra.....			1,02
		Materiales.....			12,84
		TOTAL PARTIDA.....			13,86
L01013	mes	Alquiler caseta prefabricada para comedor en obra, de 7,87x2,33x2,30 m (18,40 m²) Alquiler caseta prefabricada para comedor en obra, de 7,87x2,33x2,30 (18,40) m²; instalación de electricidad y fuerza con toma exterior a 230 V; tubos fluorescentes y punto de luz exterior; ventana; Según R.D. 1627/1997. Sin descomposición			
		Otros.....			173,39
		TOTAL PARTIDA.....			173,39
L01021	ud	Taquilla metálica individual (1 ud x nº operarios punta x 1,20) Taquilla metálica, para uso individual con llave, (1 unidad x nº operarios punta x 1,20) colocada. Sin descomposición			
		Otros.....			71,61
		TOTAL PARTIDA.....			71,61
L01022	ud	Mesa madera capacidad 10 personas Mesa madera capacidad 10 personas. Sin descomposición			
		Otros.....			103,87
		TOTAL PARTIDA.....			103,87
L01023	ud	Banco de madera capacidad 5 personas Banco de madera capacidad 5 personas. Sin descomposición			
		Otros.....			42,28
		TOTAL PARTIDA.....			42,28
L01024	ud	Recipiente recogida basura Recipiente recogida basura. Sin descomposición			
		Otros.....			33,00
		TOTAL PARTIDA.....			33,00
L01025	ud	Percha para duchas o inodoros Percha para duchas o inodoros. Sin descomposición			
		Otros.....			3,26
		TOTAL PARTIDA.....			3,26
L01026	h	Limpieza y conservación instalaciones bienestar Mano de obra empleada en limpieza y conservación de instalaciones de personal (se considera un peón, toda la jornada durante el transcurso de la obra). Sin descomposición			
		Otros.....			20,91
		TOTAL PARTIDA.....			20,91
L01030	m²	Red seguridad colocación horizontal pasarela. Montaje desmontaje Red de seguridad de colocación horizontal, formada por red de poliamida de hilo de 4 mm de diámetro y malla de 75 x75 mm en vanos pasarela, incluso soportes intermedios y extremos, montaje y desmontaje. Sin descomposición			
		Otros.....			4,50
		TOTAL PARTIDA.....			4,50
L01031	m	Barandilla protección huecos. Montaje y desmontaje Barandilla de protección de huecos con soporte tipo sargento, que incluye pasamanos, barra intermedia, rodapié, colocación y desmontaje. Sin descomposición			
		Otros.....			7,50
		TOTAL PARTIDA.....			7,50
L01033	ud	Tapón plástico protección redondos Tapón de plástico para protección de cabeza de redondo. Sin descomposición			
		Otros.....			0,85
		TOTAL PARTIDA.....			0,85
L01040	ud	Pórtico limitación a 4m, i/pintura, cimentac,ancl. y banderolas. Pórtico de limitación de altura a 4 m, compuesto por dos perfiles laminados (IPN-160) y 6 m de cable horizontal con banderolas amarillas no reflectantes, incluso cimentación, montaje, pintura y desmontaje. Sin descomposición			
		Otros.....			384,95
		TOTAL PARTIDA.....			384,95

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
L01045	ud	Valla autónoma metálica, colocada Valla autónoma metálica de 2,5 m de longitud, colocada.			
			Sin descomposición		
		Otros.....			8,03
		TOTAL PARTIDA.....			8,03
L01046	ud	Señal normalizada tráfico con soporte, colocada Señal normalizada de tráfico con soporte, colocada.			
			Sin descomposición		
		Otros.....			9,92
		TOTAL PARTIDA.....			9,92
L01048	ud	Cartel indicativo de riesgo con soporte, colocado Cartel indicativo de riesgo normalizado de 0,3 x 0,3 m, con soporte metálico 2.5 m, colocado.			
			Sin descomposición		
		Otros.....			4,72
		TOTAL PARTIDA.....			4,72
L01049	m	Cinta balizamiento, colocada Cinta de balizamiento, incluidos soportes de 2,5 m, colocada			
			Sin descomposición		
		Otros.....			1,10
		TOTAL PARTIDA.....			1,10
L01050	ud	Cono balizamiento de plástico, colocado Cono de balizamiento de plástico de 75 cm, reflectante s/Norma 83 IC. MOPU, colocado			
			Sin descomposición		
		Otros.....			14,63
		TOTAL PARTIDA.....			14,63
L01052	ud	Baliza luminosa intermitente, colocada Baliza luminosa intermitente para señalización, de color ámbar, con lámpara Led.			
			Sin descomposición		
		Otros.....			53,53
		TOTAL PARTIDA.....			53,53
L01054	ud	Extintor polvo ABC 6 kg, colocado Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 34A/233B de 6 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y boquilla con difusor, según Norma UNE 23110, colocado.			
			Sin descomposición		
		Otros.....			57,10
		TOTAL PARTIDA.....			57,10
L01059	ud	Botiquín portátil de obra Botiquín portátil de obra para primeros auxilios, conteniendo el material que especifica el RD 486/1997			
			Sin descomposición		
		Otros.....			49,54
		TOTAL PARTIDA.....			49,54
L01060	ud	Reposición material sanitario Reposición material sanitario durante el transcurso de la obra.			
			Sin descomposición		
		Otros.....			24,84
		TOTAL PARTIDA.....			24,84
L01066	ud	Casco de seguridad ABS o PEAD con anagrama, blanco Casco de seguridad fabricado en ABS o PE de alta densidad, con atalaje de 6 cintas, bandas antisudor, agujeros de aireación, ruleta de ajuste y el anagrama en 7 colores, incluido en el precio. Color blanco. Norma UNE-EN 397.			
			Sin descomposición		
		Otros.....			7,25
		TOTAL PARTIDA.....			7,25
L01074	ud	Protector auditivo tapones con cordón Protector auditivo de tapones con cordón, desechables. Atenuación media 25-30db. Norma UNE-EN 352-2			
			Sin descomposición		
		Otros.....			0,20
		TOTAL PARTIDA.....			0,20
L01075	ud	Protector auditivo de orejeras Protector auditivo de orejeras, compuesto por dos casquetes ajustables con elementos almohadillados; sujetos por amés; intercambiables; atenuación media mínima de 28 dBA. Normas UNE-EN 352-1, UNE-EN 458.			
			Sin descomposición		
		Otros.....			10,48
		TOTAL PARTIDA.....			10,48
L01078	ud	Mascarilla autofiltrante plegada, partículas, un uso, Clase FFP1 Mascarilla autofiltrante plegada, con válvula de exhalación; de un sólo uso; para protección contra partículas sólidas y líquidas. Clase FFP1. 4,5xTLV. Norma UNE-EN 149.			

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
			Sin descomposición		
		Otros.....			0,54
		TOTAL PARTIDA.....			0,54
L01086	ud	Pantalla protección facial proyección partículas Cabeza Pantalla facial con visor de policarbonato, con arnés para la cabeza, antiempañante, protección frente a impactos de alta velocidad y media energía y salpicaduras de líquidos. Norma UNE-EN 166.	Sin descomposición		
		Otros.....			4,79
		TOTAL PARTIDA.....			4,79
L01089	ud	Gafas montura universal, filtro, patilla regulable Gafas de montura universal. Campo de uso: líquidos; gotas; proyecciones; partículas mayores de 5 micras. Resistencia a impactos de baja energía (F); ocular de visión lateral ininterrumpida, con filtro de protección (3-1,2) Clase Óptica 1 (trabajos continuos); resistencia al deterioro superficial por partículas finas (K); tratamiento antiempañamiento; patillas regulables en longitud y abatibles; posibilidad de anclaje para cordón de sujeción. Normas UNE-EN 166, UNE-EN 170.	Sin descomposición		
		Otros.....			12,99
		TOTAL PARTIDA.....			12,99
L01090	ud	Gafas antipolvo montura integral Gafas de montura integral. Campo de uso: líquidos; gotas; proyecciones; partículas mayores de 5 micras. Con resistencia a impactos de baja energía (F). Ocular de visión lateral ininterrumpida, con filtro de protección (3-1,2), Clase óptica (1). Resistencia al deterioro superficial por partículas finas (K) y al empañamiento (N). Adaptable sobre gafas correctoras. Normas UNE-EN 166, UNE-EN 170.	Sin descomposición		
		Otros.....			9,30
		TOTAL PARTIDA.....			9,30
L01091	ud	Ropa de trabajo: mono tipo italiano Ropa de trabajo de una pieza: mono tipo italiano, 100% algodón, con cremallera de aluminio, con anagrama en siete colores. Gramaje mínimo 280 gr/m2. Norma UNE-EN 340.	Sin descomposición		
		Otros.....			33,94
		TOTAL PARTIDA.....			33,94
L01100	ud	Chaleco alta visibilidad Chaleco alta visibilidad. Clase 2 como mínimo tanto en superficie mínima de materiales como el nivel de retrorreflexión de las bandas, con cremallera. Con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsa-tec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en naranja y amarillo flúor. Norma UNE-EN 20471.	Sin descomposición		
		Otros.....			3,13
		TOTAL PARTIDA.....			3,13
L01102	ud	Traje impermeable en nailon Traje impermeable en Nailon-PVC; chaqueta y pantalón; para trabajos en tiempo lluvioso. Con solapa interior en la cremallera central. Colores azul marino o verde.	Sin descomposición		
		Otros.....			7,04
		TOTAL PARTIDA.....			7,04
L01125	ud	Arnés anticaídas+Cinturón de posicionamiento Arnés de seguridad para trabajos en altura; con dos puntos de anclaje (dorsal y esternal). Cinturón de posicionamiento con dos anillas, ancho y confortable. Perneras ergonómicas acolchadas, regulable en muslos y hombros. Norma UNE-EN 361 y UNE-EN 358.	Sin descomposición		
		Otros.....			51,79
		TOTAL PARTIDA.....			51,79
L01134	par	Guantes piel protección riesgos mecánicos Guantes de protección contra riesgos mecánicos, en piel flor vacuno de primera y lona; resistencias mínimas: a la abrasión, 2; al corte, 1; al rasgado, 2; y a la perforación, 2. Normas UNE-EN 388, UNE-EN 420.	Sin descomposición		
		Otros.....			1,66
		TOTAL PARTIDA.....			1,66
L01136	par	Guantes protección riesgo eléctrico en baja tensión Guantes de protección de riesgo eléctrico en baja tensión, fabricados en material aislante, de clase O y categoría R. Norma UNE-EN 60903.	Sin descomposición		
		Otros.....			21,62
		TOTAL PARTIDA.....			21,62
L01152	par	Botas de seguridad Categoría S1+P Botas de seguridad en piel; puntera 200 J (SB); antiestática (A); protección del talón contra choques (E); suela antideslizante con resaltes (SRC); resistente a la perforación (P); cierre por cordones; cañas forradas y acolchados internos en caña y fuelle. Categoría: S1 + P (SB + A + E + P). Norma UNE-EN 20345.			

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
			Sin descomposición		
		Otros.....			12,99
		TOTAL PARTIDA.....			12,99
L01195	ud	Forro polar ligero Forro polar ligero, confortable y cálido; con dos bolsillos. Forro polar ligero, confortable y cálido; con bolsillos y cierre de cremallera. Con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Colores blanco, azul, negro, rojo, morado y verde.	Sin descomposición		
		Otros.....			9,54
		TOTAL PARTIDA.....			9,54
L01197	ud	Soporte lumbar elástico antilumbago Soporte lumbar elástico antilumbago de poliéster transpirable; de tensores elásticos y con ajuste de velcro. Posibilidad de ponerse o no tirantes.	Sin descomposición		
		Otros.....			10,36
		TOTAL PARTIDA.....			10,36
L012003	ud	Mandil de cuero para soldador Mandil de cuero impermeable para soldador con sujeción a cuello y cintura con cintas de cuero	Sin descomposición		
		Otros.....			10,22
		TOTAL PARTIDA.....			10,22
L012006	ud	Pantalla protección radiaciones para soldador Pantalla de protección contra radiaciones con marco soporte ocular fijo y cubre filtro, dotado de arnés y antisudatorio frontal, homologada	Sin descomposición		
		Otros.....			26,73
		TOTAL PARTIDA.....			26,73
L01204	mes	Alquiler aseo portátil 1,20x1,20x2,35 m, sin conexiones. Alquiler aseo portátil, de 1,20x1,20x2,35 m, sin conexiones, con inodoro químico anaerobio con sistema de descarga de bomba de pie, espejo, puerta con cerradura y techo translúcido para entrada de luz exterior.	Sin descomposición		
		Otros.....			121,28
		TOTAL PARTIDA.....			121,28
L01210	mes	Alquiler caseta prefabricada vestuarios en obra, de 7,87x2,33x2,30 m (18,40 m²). Alquiler de caseta prefabricada para vestuarios en obra, 7,87x2,33x2,30 (18,40) m²; instalación de electricidad y fuerza con toma exterior a 230 V; tubos fluorescentes y punto de luz exterior; ventana. Según R.D. 1627/1997.	Sin descomposición		
		Otros.....			176,22
		TOTAL PARTIDA.....			176,22
L01225	mes	Alquiler de bancos de vestuario Alquiler de bancos de vestuario 1,5m	Sin descomposición		
		Otros.....			14,21
		TOTAL PARTIDA.....			14,21
L01227	mes	Alquiler de horno microondas Horno microondas de 18 l y 800 W.	Sin descomposición		
		Otros.....			37,74
		TOTAL PARTIDA.....			37,74
L01232	ud	Línea de anclaje horizontal temporal, de cinta de poliéster, fijada a soporte de hormigón o metálico; instalada Línea de anclaje horizontal temporal de cinta, de 15 m de longitud, para asegurar a un operario, con sistema de anclaje de carga de 25 kN; con mecanismo de bloqueo antirretorno.	Sin descomposición		
		Otros.....			89,84
		TOTAL PARTIDA.....			89,84
L01235	m²	Valla provisional obra malla rígida. Montaje y desmontaje Vallado provisional de vallas trasladables de 3,50x2,00 m y postes verticales, acabado galvanizado, colocados sobre bases prefabricadas de hormigón fijadas al pavimento, con malla de ocultación colocada sobre las vallas.	Sin descomposición		
		Otros.....			9,26
		TOTAL PARTIDA.....			9,26
L01240	ud	Extintor de nieve carbónica CO2 2 kg, colocado Extintor portátil de nieve carbónica CO2, de eficacia 34B, con 2 kg de agente extintor, con vaso difusor, según UNE 23110.			

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
				Sin descomposición	
		Otros.....			92,50
		TOTAL PARTIDA.....			92,50
L01269	ud	Absorbedor de energía + cuerda + elementos de conexión (2) Absorbedor de energía con cuerda y dos mosquetones, uno de ellos de apertura de 50 mm. Ambos extremos de la cuerda contra desgastes y dehilachados. Longitud 1,60m.		Sin descomposición	
		Otros.....			20,02
		TOTAL PARTIDA.....			20,02
L01270	ud	Cuerda posicionamiento + elementos de conexión (2) Cuerda posicionamiento con dos mosquetones de apertura de 50 mm. Ambos extremos de la cuerda con protección contra desgastes y deshilachados. Longitud de extremo a extremo 1,60 cm o 2m.		Sin descomposición	
		Otros.....			12,46
		TOTAL PARTIDA.....			12,46
L01289	ud	Casco de seguridad ABS o PEAD sin visera, trabajos especiales con anagrama, blanco Casco de seguridad fabricado en polietileno de alta densidad (HDPE); con atalaje de 6 cintas; apto para salpicaduras de metal fluido; bandas antisudor; agujeros de aireación; ruleta de ajuste y posibilidad de adaptar barbuquejo de 2 puntos de anclaje; con/sin anagrama de TRAGSA o TRAGSATEC en 7 colores, incluido en el precio. Color blanco. Norma UNE-EN 397.		Sin descomposición	
		Otros.....			12,80
		TOTAL PARTIDA.....			12,80
L01300	ud	Pantalón multibolsillos con refuerzos Pantalón de trabajo multibolsillos con costuras de doble pespunte botón y cremallera y refuerzos en las rodillas y en la culera. Tejido resistente al rasgado y a la abrasión. Con o sin logotipo en la tapeta del bolsillo lateral del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Colores: azul, verde y beige.		Sin descomposición	
		Otros.....			14,95
		TOTAL PARTIDA.....			14,95
L02010	m	Malla naranja en delimitación de zonas de peligro, zanjas o acopios Malla de señalización de polietileno de alta densidad (200 g/m ²), color naranja, de 1,20 m de altura, sujeta mediante bridas de nylon a soportes de barra de acero corrugado B 500 S de 1,75 m de longitud y 12 mm de diámetro, hincados en el terreno cada 2,00 m, utilizada como señalización y delimitación de los bordes de la excavación.		Sin descomposición	
		Otros.....			1,20
		TOTAL PARTIDA.....			1,20
MANG01200	ud	Manguito fundición dúctil embridado DN 400 0,5 m de longitud Manguito fundición dúctil embridado DN 400 0,5m de longitud			
O01017	1,4000 h	Cuadrilla A	55,6500	77,91	
M01020	0,5500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	19,99	
MANGU1200	1,0000 ud	Manguito de fundición dúctil embridado DN400 0,5 m. de longitud	677,0500	677,05	
					774,95
		Mano de obra.....			77,91
		Maquinaria.....			19,99
		Materiales.....			677,05
		TOTAL PARTIDA.....			774,95
MAV0016	h	Camión cuba para riego de caminos y cultivos Camion cuba con cisterna de 10000 litros para riego de caminos y cultivos afectados por el polvo de las obras, incluso peón auxiliar para labores de riego.			
O01009	1,0000 h	Peón	20,9100	20,91	
P01001	0,1000 m ³	Agua (p.o.)	0,8800	0,09	
M01009	0,0100 h	Camión cisterna riego agua 101/130 CV	39,8400	0,40	
					21,40
		Mano de obra.....			20,91
		Maquinaria.....			0,40
		Materiales.....			0,09
		TOTAL PARTIDA.....			21,40
MEJ EXPL	m ³	Mejora explanada existente con material selecc. propio excavación, 98% PM, D<= 3 km Mejora de la explanada existente con material seleccionado propio de la excavación, incluyendo perfilado, riego a humedad óptima y compactación de las capas hasta una densidad del 98% del Ensayo Proctor Modificado, con distancia máxima del agua de 3 km.			
M01053	0,0600 h	Pala cargadora ruedas 131/160 CV	51,1500	3,07	
M01084	0,0600 h	Compactador vibro 131/160 CV	50,8100	3,05	
I04002	1,0000 m ³	Riego a humedad óptima para compactación 80 l/m ³ , A1-A3, D<=3 km	0,4800	0,48	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					6,60
		Maquinaria			6,60
		TOTAL PARTIDA.....			6,60
MET001	mes	Seguimiento ambiental de obra			
		Seguimiento de programa de vigilancia ambiental incluso informe medioambiental de periodicidad mensual, firmado por técnico competente. Incluye los medios auxiliares para la elaboración de mediciones e informes.			
O03009	8,0000 h	Titulado medio o grado de 1 a 3 años de experiencia	20,9700	167,76	
MVO01	1,0000 d	Alquiler de equipo medidor de emisiones. Testo	10,1500	10,15	
M06011	1,0000 jor	Vehículo todoterreno 86-110 CV, sin mano de obra	41,8700	41,87	
					219,78
		Mano de obra.....			167,76
		Maquinaria			52,02
		TOTAL PARTIDA.....			219,78
NIDOS001	ud	Casetas nido tipo buzón para pájaros (Herrerillos Africano)			
		Caseta nido tipo buzón de medidas 19x25x15 cm para herrerillo norteafricano (Cyaniste Teneriffae) fabricada en chapa marina para exteriores de 10 mm de espesor, incluidos materiales, construcción y cortes. Colocada en zonas arboladas en el entorno de la balsa.			
O01009	0,1500 h	Peón	20,9100	3,14	
CNIDO1	1,0000 ud	Casetas nido aves (herrerillo africano)	12,0750	12,08	
					15,22
		Mano de obra.....			3,14
		Materiales.....			12,08
		TOTAL PARTIDA.....			15,22
NIDOS002	ud	Casetas nido para pájaros			
		Caseta nido para Petirrojo de medidas 24x18x22.5 cm (Erithacus rubecula) fabricada en chapa marina para exteriores de 10 mm de espesor, incluidos materiales, construcción y cortes. Colocada en zonas arboladas.			
O01009	0,1500 h	Peón	20,9100	3,14	
CNIDO2	1,0000 ud	Casetas nido aves (petirrojo)	11,2900	11,29	
					14,43
		Mano de obra.....			3,14
		Materiales.....			11,29
		TOTAL PARTIDA.....			14,43
NIDOS003	ud	Casetas nido para quirópteros			
		Caseta nido para murciélagos de medidas 39.5x28x16 cm fabricada en chapa marina para exteriores de 16 mm de espesor, incluidos materiales, construcción y cortes. Colocada en zonas arboladas.			
O01009	0,1500 h	Peón	20,9100	3,14	
CNIDO3	1,0000 ud	Casetas para Quiropteros	21,0000	21,00	
					24,14
		Mano de obra.....			3,14
		Materiales.....			21,00
		TOTAL PARTIDA.....			24,14
NIDOS004	ud	Reconocimiento de nidos			
		Reconocimiento previo e inspección por biólogo (oólogo) de ámbito de intervención para identificación de nidos.			
NIDOS	1,0000 ud	Reconocimiento previo e inspección por biólogo	1.000,0000	1.000,00	
					1.000,00
		Materiales.....			1.000,00
		TOTAL PARTIDA.....			1.000,00
NIDOS005	ud	Hotel para insectos			
		Hotel para insectos de medidas 30x10x30 cm. Colocada en zonas arboladas.			
O01009	0,1500 h	Peón	20,9100	3,14	
CNIDO4	1,0000 ud	Hotel para insectos	21,0000	21,00	
					24,14
		Mano de obra.....			3,14
		Materiales.....			21,00
		TOTAL PARTIDA.....			24,14
P0G022	ud	Sacos big bag para residuos			
		Saca Big Bag de 1 m3 de capacidad con boca abierta y fondo cerrado y con asas reforzadas para su izado para almacenar residuos productos de la obra. Incluida colocación.			
P0G022m	1,0000 ud	Sacos big bag para residuos	10,1100	10,11	
					10,11
		Materiales.....			10,11
		TOTAL PARTIDA.....			10,11
PC1001	ud	Pozo registro circular D= 1,10m., parte fija superior			
		Pozo registro circular, de diámetro interior 1,10, parte fija, constituido por cono superior formado por pieza asimétrica prefabricada de hormigón de espesor 0,20 m de HM-25/B/20/I, incluso cerco y tapa de fundición dúctil ø 600-850 y pate de acero.			

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
O01004	1,2000 h	Oficial especialista	23,6900	28,43	
O01009	2,4000 h	Peón	20,9100	50,18	
CONOASI	1,0000 ud	Cono asimétrico 110x60,e=20 cm. (p.o.)	240,1000	240,10	
M01022	1,0000 h	Camión volquete grúa 161/190 CV	40,5700	40,57	
Y10.0085	1,0000 ud	Cerco y tapa de fundición D 600-850 ventilada (p.o.)	240,0000	240,00	
P35018	1,0000 ud	Pates acero galvanizado 30x25 (p.o.)	4,3000	4,30	
I14009baHI	0,4600 m³	Hormigón en masa HM-20/spb/20/l, planta, D = 30 km. El Hierro	203,0800	93,42	
					697,00
		Mano de obra.....			92,07
		Maquinaria.....			40,76
		Materiales.....			564,16
		TOTAL PARTIDA.....			697,00
PC1002	m	Pozo registro circular, parte intermedia o inferior altura variable			
		Pozo registro circular de diámetro interior D=110 mm, parte inferior e intermedia variable, espesor 20 cm,realizado por aros prefabricados de hormigón (2 uds por metro), totalmente terminado, incluso pates de acero.			
O01004	1,8000 h	Oficial especialista	23,6900	42,64	
O01009	3,5000 h	Peón	20,9100	73,19	
P35018	3,0000 ud	Pates acero galvanizado 30x25 (p.o.)	4,3000	12,90	
ANILLA20	2,0000 ud	Anilla diámetro interior 110mm de 20 cm de espesor y 50 cm de altura (p.o.)	146,5000	293,00	
M01022	1,5000 h	Camión volquete grúa 161/190 CV	40,5700	60,86	
I14009baHI	0,6000 m³	Hormigón en masa HM-20/spb/20/l, planta, D = 30 km. El Hierro	203,0800	121,85	
					604,44
		Mano de obra.....			133,39
		Maquinaria.....			61,11
		Materiales.....			409,93
		TOTAL PARTIDA.....			604,44
PLACA	ud	Placa definitiva fase explotación PRTR 0,42x0,42 m			
		Placa definitiva en la fase de explotación, informativo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU de 0,42x0,42 m. Totalmente montado.			
PLACA MAT	1,0000 ud	Placa definitiva fase explotación PRTR 0,42x0,42 m	350,0000	350,00	
O01009	0,5000 h	Peón	20,9100	10,46	
O01004	1,2000 h	Oficial especialista	23,6900	28,43	
					388,89
		Mano de obra.....			38,88
		Materiales.....			350,00
		TOTAL PARTIDA.....			388,89
PLFT100	ud	Alimentación eléctrica mediante placas fotovoltaicas			
		Suministro e instalación de alimentación eléctrica mediante sistema fotovoltaico aislado. El sistema, formado por 12 unidades de módulos fotovoltaicos de 445Wp, instalados sobre estructura de aluminio, conformando un generador de 5,34KWp. Un armario RACK mural 19" 24U 600x600, 8 unidades de módulos de batería de litio de 48V y 2,4Kwh, que incorpora el control, y un cargador de baterías de 48V y 25A. El sistema completo se conecta a 3 inversores/cargadores 48V/70A, de 3KW, formando un sistema trifásico, y está controlado y monitorizado por un cuadro de control específico. La partida incluye pequeños materiales para la conducción y protección de cableado y circuitos, cable específico para uso en sistemas fotovoltaicos, del tipo H1Z2Z2-K de 4 mm², y otras secciones para la conexión de la batería conectores rápidos para la conexión de las series de paneles, etc."			
RACK0190	1,0000 ud	Armario RACK mural 19" 24U 600x600	685,1100	685,11	
BATL0100	8,0000 ud	Batería Lltio 48 V 2.4Kwh	1.838,1300	14.705,04	
CCGX100	1,0000 ud	Cuadro de control e integración de componentes del sistema	683,4400	683,44	
PANFV 0144	12,0000 ud	Panel solar fotovoltaico 445W	310,4800	3.725,76	
INVCA0500	3,0000 ud	Inversor cargador 48/3000	1.837,9800	5.513,94	
C100. BAT	1,0000 ud	Cargador de baterías 48V	489,0900	489,09	
EST PLA025	1,0000 ud	Estructura para placas Fv en aluminio	719,7600	719,76	
PPMAT030	1,0000 ud	Pequeño material de instalación incluyendo cableado	472,5000	472,50	
E02221	110,0000 m	Tubo flexible de PE, diámetro nominal 50 mm enterrado (Normal), instalado	1,7800	195,80	
O01004	12,0000 h	Oficial especialista	23,6900	284,28	
O01005	12,0000 h	Oficial de oficios	21,5000	258,00	
					27.732,72
		Mano de obra.....			677,58
		Materiales.....			27.055,14
		TOTAL PARTIDA.....			27.732,72
POALU001	ud	Adaptación de línea eléctrica BT s/Cía suministrador			
		Retirada de postes de madera existentes (5 unidades) y suministro e instalación de 5 postes de madera de 6 m de altura, 22 cm de diámetro en base y 11 cm en cogolla, según UNE-EN 14229, incluyendo tendido eléctrico de baja tensión con RZ 0,6/1 kV 3x95 Al/54,6 Alm (160 metros aprox.) por el borde del solar. Los trabajos Incluyen acopio, transporte de materiales, tendido, tensado, retencionado del conductor, cimentaciones y transporte de material sobrante a vertedero autorizado.			

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
DMTAPYM01	5,0000 ud	Desmontaje Apoyo madera Baja Tensión	117,2300	586,15	
APYM01	5,0000 ud	Poste de madera apoyo Baja Tensión	292,6400	1.463,20	
EMLTBT1	160,0000 m	Línea tensada bt rz 0,6/1 kV 3x95 Al/54,6 Alm	12,6100	2.017,60	
					4.066,95
		Mano de obra.....			1.695,20
		Maquinaria.....			805,75
		Materiales.....			1.566,00
		TOTAL PARTIDA.....			4.066,95
PUNLIM	ud	Punto limpio de gestión de residuos			
		Punto de almacenamiento temporal en obra de residuos sólidos, desechos y similares. Depositos estancos para residuos peligrosos o tóxicos. Contenedor abierto para papel y cartón, y otros restos de obra. Montado y techado en pundo a definir en obra, incluso su desmontaje y retirada al finalizar la actuación. Limpieza del entorno y reacondicionamiento del terreno a su estado original.			
O01009	6,0000 h	Peón	20,9100	125,46	
P34007	18,0000 m ²	Placa asfáltica ondulada cubierta verde tricapa o similar (p.o.)	7,4600	134,28	
P34223	18,0000 m ²	Tablero aglomerado melamina blanco 16 mm	7,7200	138,96	
P34122	12,0000 m	Listón madera pino 25x40x60 mm	0,9600	11,52	
P05011	9,0000 m ²	Lámina de polietileno de alta densidad espesor 1,5 mm (p.o.)	2,5300	22,77	
L01235	21,7000 m ²	Valla provisional obra malla rígida. Montaje y desmontaje	9,2600	200,94	
					633,93
		Mano de obra.....			125,46
		Materiales.....			307,53
		Otros.....			200,94
		TOTAL PARTIDA.....			633,93
Q01011	ud	Suelos. Densidad "in situ" isótopos radioactivos			
		Determinación "in situ" de la densidad de un suelo por isótopos radiactivos. ASTM D6938:2010 (mínimo 6 determinaciones. Precio unitario). No se encuentra incluida la toma de muestras.			
		Sin descomposición			
		Otros.....			21,99
		TOTAL PARTIDA.....			21,99
Q01014	ud	Geotecnia. Ensayo de compactación Proctor Modificado			
		Geotecnia. Ensayo de compactación Proctor modificado. UNE 103501:1994. No se encuentra incluida la toma de muestras.			
		Sin descomposición			
		Otros.....			71,29
		TOTAL PARTIDA.....			71,29
Q01023.	ud	Hormigones y Morteros. Toma muestras hormigón fresco			
		Toma de muestras de hormigón fresco, incluyendo muestreo del hormigón, medida del asiento de cono, fabricación de hasta cuatro probetas prismáticas, curado, refrentado y rotura a flexotracción. UNE-EN 12390-1:2022, UNE-EN 12390-2:2020 y UNE-EN 12390-5:2009			
		Sin descomposición			
		Otros.....			171,50
		TOTAL PARTIDA.....			171,50
Q01024.	ud	Hormigones y Morteros. Ensayo compresión			
		Refrentado y resistencia a compresión de una probeta cilíndrica de hormigón. UNE-EN 12390-3:2020. No se encuentra incluida la toma de muestras.			
		Sin descomposición			
		Otros.....			13,77
		TOTAL PARTIDA.....			13,77
Q01028.	ud	Hormigones y Morteros. Consistencia hormigón fresco (Abrams)			
		Medida de la consistencia del hormigón fresco por el método del Cono de Abrams. UNE-EN 12350-2:2020. No se encuentra incluida la toma de muestras.			
		Sin descomposición			
		Otros.....			12,33
		TOTAL PARTIDA.....			12,33
Q01049	ud	Láminas PVC. Ensayo tracción y alargamiento			
		Resistencia a la tracción y alargamiento a la rotura en láminas de PVC. UNE-EN 13956:2013. No se encuentra incluida la toma de muestras.			
		Sin descomposición			
		Otros.....			560,76
		TOTAL PARTIDA.....			560,76
Q01050	ud	Láminas PVC. Ensayo desgarro			
		Resistencia al desgarro (UNE-EN 13956:2013) (con clavo). No se encuentra incluida la toma de muestras.			
		Sin descomposición			
		Otros.....			235,64
		TOTAL PARTIDA.....			235,64

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
Q01052.	ud	Geotextiles. Ensayo de Tracción Ensayo de Tracción para probetas anchas de geotextil. UNE-EN ISO 10319:2015 (precio por sentido). No se encuentra incluida la toma de muestras.			
				Sin descomposición	
		Otros.....			118,57
		TOTAL PARTIDA.....			118,57
Q01053	ud	Geotextiles. Desgarro. Ensayo desgarro de geotextil. UNE 40529:1986 (precio por sentido). No se encuentra incluida la toma de muestras.			
				Sin descomposición	
		Otros.....			242,48
		TOTAL PARTIDA.....			242,48
Q01054	ud	Geotextiles. Ensayo resistencia punzonamiento Ensayo de punzonamiento estático en geotextiles (ensayo CBR). UNE-EN ISO 12236:2007. No se encuentra incluida la toma de muestras.			
				Sin descomposición	
		Otros.....			137,58
		TOTAL PARTIDA.....			137,58
Q01055.	ud	Mezclas Bituminosas. Ensayo Marshall Ensayo Marshall, según UNE-EN 12697-34:2022, para comprobar la estabilidad y deformación de un tipo determinado de Mezcla Bituminosa en laboratorio, mediante la fabricación y compactación de 3 probetas y la determinación mediante ensayos de laboratorio de la resistencia a la deformación plástica. No se encuentra incluida la toma de muestras.			
				Sin descomposición	
		Otros.....			186,97
		TOTAL PARTIDA.....			186,97
RA1001	m	Señaliz. horiz. c/raja blanca o amarilla a=0,15 m, reflectante Señalización horizontal con raya blanca o amarilla de 0,15 m de ancho, reflectante, aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.			
E35HD0040	0,0320 l	Pintura de señalización vial	10,7000	0,34	
O01004	0,0400 h	Oficial especialista	23,6900	0,95	
M01044	0,0050 h	Tractor ruedas hasta 100 CV	42,7700	0,21	
M02033	0,0020 h	Barredora	29,9900	0,06	
M01110	0,0020 h	Equipo pintabanda autopulsado	43,7800	0,09	
P28049	0,0595 kg	Microesferas vidrio tratadas (p.o.)	0,9500	0,06	
I09049	1,0000 m	Premarcaje de marca vial	0,1100	0,11	
					1,82
		Mano de obra.....			1,04
		Maquinaria.....			0,38
		Materiales.....			0,40
		TOTAL PARTIDA.....			1,82
REPAR01	m²	Limpieza, picado y emplastecido de paredes verticales y horizontales Limpieza, picado de desconchados y emplastecido de paredes y piso, totalmente preparada para recibir pintura de tratamiento.			
O01004	0,4000 h	Oficial especialista	23,6900	9,48	
O01009	0,4000 h	Peón	20,9100	8,36	
P03032	0,3000 kg	Mortero de reparación para espesor hasta 2 cm (p.o.)	0,8400	0,25	
M02045	0,1500 h	Hidrolimpiadora	1,9900	0,30	
					18,39
		Mano de obra.....			17,84
		Maquinaria.....			0,30
		Materiales.....			0,25
		TOTAL PARTIDA.....			18,39
RI1001	m²	Riego de imprimacion o adherencia realizado con emulsión C60B3 ADH/CUR (ECR-1) Riego de adherencia realizado con emulsión bituminosa C60B3 ADH (antigua ECR-1), 0,6 kg/m², extendido, según artículos 531 y 532, del PG-3.			
E01KA0030	0,6000 kg	Emulsión bituminosa catiónica C60B3 ADH (ECR-1) a granel	1,2000	0,72	
M01014	0,0030 h	Camión cisterna riego asfáltico 161/190 CV 12000 l	61,4600	0,18	
O01004	0,0100 h	Oficial especialista	23,6900	0,24	
O01009	0,0100 h	Peón	20,9100	0,21	
I08031	1,0000 m²	Barrido previo a imprimación	0,1500	0,15	
I08014	1,0000 m²	Construcción de riego de imprimación	0,1100	0,11	
					1,61
		Mano de obra.....			0,47
		Maquinaria.....			0,42
		Materiales.....			0,72
		TOTAL PARTIDA.....			1,61

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
RO1012	t	Capa rodadura de calzada, AC 16 surf D (D-12) e=8 cm, en carreteras principales Capa de rodadura de calzada, de 8 cm de espesor, realizada con mezcla asfáltica en caliente tipo hormigón bituminoso, densa, AC 16 surf D (antiguo D-12), con marcado CE según UNE-EN 13108-1, transportada desde una distancia de 30 km, puesta en obra, extendida y compactada en vías donde se asfalta todo el ancho del carril con maquinaria al uso. Densidad 2,4 t/m ³ .			
O01004	0,2000 h	Oficial especialista	23,6900	4,74	
O01009	0,2800 h	Peón	20,9100	5,85	
P07016HI	1,0000 t	Mezcla bituminosa en caliente AC 16 SURF D (p.o.) El Hierro	177,2100	177,21	
M01088	0,0470 h	Extendidora aglomerado asfáltico	71,6400	3,37	
M01083	0,0470 h	Compactador vibro 101/130 CV	47,8400	2,25	
M01081	0,0470 h	Compactador neumático 101/130 CV, 27 t	49,5600	2,33	
M01051	0,0470 h	Minicargadora ruedas 31/70 CV	42,6600	2,01	
					197,76
		Mano de obra.....			10,59
		Maquinaria			9,95
		Materiales.....			177,21
		TOTAL PARTIDA.....			197,76
RO1212	t	Capa rodadura de calzada, AC 16 surf D (D-12) e=8 cm,zanja Capa de rodadura de calzada, de 8 cm de espesor, realizada con mezcla asfáltica en caliente tipo hormigón bituminoso, densa, AC 16 surf D (antiguo D-12), con marcado CE según UNE-EN 13108-1, transportada desde una distancia de 30 km, puesta en obra, extendida y compactada de manera manual. Densidad 2,4 t/m ³ . Para zanjas de anchos variables en carreteras secundarias.			
O01004	0,7800 h	Oficial especialista	23,6900	18,48	
O01009	1,1000 h	Peón	20,9100	23,00	
P07016HI	1,0000 t	Mezcla bituminosa en caliente AC 16 SURF D (p.o.) El Hierro	177,2100	177,21	
M01051	0,0700 h	Minicargadora ruedas 31/70 CV	42,6600	2,99	
M01082	0,0700 h	Compactador vibro 71/100 CV	43,9000	3,07	
					224,75
		Mano de obra.....			41,48
		Maquinaria			6,06
		Materiales.....			177,21
		TOTAL PARTIDA.....			224,75
SAB0200	m	Zabaleta de hormigón perímetro fondo depósito Zabaleta de hormigón incluye imprimación entre hormigones de distintas puestas para completa adherencia, para matar esquina de encuentro entre solera y alzados.			
I13006baHI	0,0500 m ³	Mortero cemento y arena M-5 (1/6), D = 30 km El Hierro	153,4600	7,67	
B03044	0,2000 m ²	Revestimiento puente adherencia para soporte de hormigón	7,4800	1,50	
					9,17
		Mano de obra.....			3,98
		Maquinaria			0,52
		Materiales.....			4,67
		TOTAL PARTIDA.....			9,17
SEÑDETEN	m	Señaliz. horiz. c/raya blanca o amarilla a=0,40 m, reflectante Raya blanca o amarilla de 0,40 m. de ancho, con pintura aléctica, reflexiva, aplicada con máquina pintabandas autopropulsada, incluso premarcaje.			
O01004	0,0600 h	Oficial especialista	23,6900	1,42	
M01044	0,0200 h	Tractor ruedas hasta 100 CV	42,7700	0,86	
M02033	0,0030 h	Barredora	29,9900	0,09	
M01110	0,0390 h	Equipo pintabanda autopropulsado	43,7800	1,71	
P28048	0,1290 kg	Pintura acrílica en base acuosa (p.o.)	1,3900	0,18	
I09049	1,0000 m	Premarcaje de marca vial	0,1100	0,11	
P28049	0,2400 kg	Microesferas vidrio tratadas (p.o.)	0,9500	0,23	
					4,60
		Mano de obra.....			1,51
		Maquinaria			2,67
		Materiales.....			0,41
		TOTAL PARTIDA.....			4,60
SEÑFLECH1	ud	Señaliz. horiz. c/raya blanca o amarilla, flecha doble, reflectante Señalización horizontal, con flecha urbana, doble, pintada en blanco o amarillo, reflexiva, aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.			
O01004	0,2100 h	Oficial especialista	23,6900	4,97	
M01044	0,0400 h	Tractor ruedas hasta 100 CV	42,7700	1,71	
M02033	0,0040 h	Barredora	29,9900	0,12	
M01110	0,1500 h	Equipo pintabanda autopropulsado	43,7800	6,57	
P28048	0,4500 kg	Pintura acrílica en base acuosa (p.o.)	1,3900	0,63	
P28049	0,7000 kg	Microesferas vidrio tratadas (p.o.)	0,9500	0,67	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					14,67
		Mano de obra.....			4,97
		Maquinaria			8,40
		Materiales.....			1,29
		TOTAL PARTIDA.....			14,67
SEÑLETR	ud	Señaliz. horiz. c/raya blanca o amarilla, letra urbana, reflectante			
		Letra urbana de 1,6 m. pintada en blanco o amarillo, con pintura acrílica, reflexiva, aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.			
O01004	0,0500 h	Oficial especialista	23,6900	1,18	
M01044	0,0200 h	Tractor ruedas hasta 100 CV	42,7700	0,86	
M02033	0,0040 h	Barredora	29,9900	0,12	
M01110	0,1500 h	Equipo pintabanda autopropulsado	43,7800	6,57	
P28048	0,1620 kg	Pintura acrílica en base acuosa (p.o.)	1,3900	0,23	
P28049	0,3000 kg	Microesferas vidrio tratadas (p.o.)	0,9500	0,29	
					9,25
		Mano de obra.....			1,18
		Maquinaria			7,54
		Materiales.....			0,51
		TOTAL PARTIDA.....			9,25
SEÑPEATON	m	Señaliz. horiz. c/raya blanca o amarilla a=0,50 m, reflectante			
		Raya blanca o amarilla de 0,50 m. de ancho, con pintura alcidica, reflexiva, aplicada con máquina pintabandas autopropulsada, incluso premarcaje.			
O01004	0,0700 h	Oficial especialista	23,6900	1,66	
M01044	0,0200 h	Tractor ruedas hasta 100 CV	42,7700	0,86	
M02033	0,0040 h	Barredora	29,9900	0,12	
M01110	0,0400 h	Equipo pintabanda autopropulsado	43,7800	1,75	
P28048	0,1610 kg	Pintura acrílica en base acuosa (p.o.)	1,3900	0,22	
P28049	0,3000 kg	Microesferas vidrio tratadas (p.o.)	0,9500	0,29	
I09049	1,0000 m	Premarcaje de marca vial	0,1100	0,11	
					5,01
		Mano de obra.....			1,75
		Maquinaria			2,75
		Materiales.....			0,51
		TOTAL PARTIDA.....			5,01
SEÑVIAL	m²	Marca vial, reflectante			
		Marca vial para tráfico, reflectante, para signos: cebreado, islotes...aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.			
O01004	0,3400 h	Oficial especialista	23,6900	8,05	
M01044	0,0020 h	Tractor ruedas hasta 100 CV	42,7700	0,09	
M02033	0,0040 h	Barredora	29,9900	0,12	
M01110	0,0900 h	Equipo pintabanda autopropulsado	43,7800	3,94	
P28048	0,4000 kg	Pintura acrílica en base acuosa (p.o.)	1,3900	0,56	
P28049	0,4800 kg	Microesferas vidrio tratadas (p.o.)	0,9500	0,46	
					13,22
		Mano de obra.....			8,05
		Maquinaria			4,15
		Materiales.....			1,01
		TOTAL PARTIDA.....			13,22
SMF P0014	d	Alquiler de pareja de semaforos MPB 1400			
		Alquiler diario (dias naturales) de pareja de semaforos modelo MPB1400 con luces leds,incluye par de baterias de repuesto. Incluido traslados y cambios de ubicacion.			
					Sin descomposición
		Otros.....			42,60
		TOTAL PARTIDA.....			42,60
SONDA001	ud	Sonda de nivel en depósitos			
		Sonda de nivel instalada en depositos de almacenamiento de aguas con la final de controlar el nivel de llenado y almacenamiento, control las bombas de elevacion.Con señal de salida de 4 20 mA y exactitud del 0.5%, cableado de conexion y nivel de proteccion IP68.			
SON001	1,0000 ud	Sonda de nivel CNP 0-10 mts., incluso cable (13 mts)	848,8900	848,89	
FBAT002	1,0000 ud	Fuente de alimentacion 230VAC (50/60 Hz) 24 Vdc 40W	150,0500	150,05	
ATN.002	1,0000 ud	Antena GSM/GPRS 2/3 bi- banda 0 db con 4 mts (SMA-M) para S500/S4W	92,1700	92,17	
BAT.002	1,0000 ud	Bateria 12 Vcc-12Ah plomo gelificado	93,0000	93,00	
SW0002	1,0000 ud	Software Servidor VPN-5 ER	394,4400	394,44	
SW4001	1,0000 ud	SMALL 8 DI-2AI-2DO- 500 infos - OMXES-4G-ETH	1.474,8500	1.474,85	
SW4002	1,0000 ud	MEDIUM 12DI-2AI-4DO-1000infos-2MXES-4G-ETH	1.880,0000	1.880,00	
O03078	8,0000 h	Oficial electrónico	31,8800	255,04	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					5.188,44
		Mano de obra.....			255,04
		Materiales.....			4.933,40
		TOTAL PARTIDA.....			5.188,44
T90001	m³	Transporte de residuos a vertedero autorizado			
		Transporte de residuos, por carreteras o caminos en buenas condiciones, y sin limitación de tonelaje, a una distancia máxima de 25 km de recorrido de carga, incluido el retorno en vacío y los tiempos de carga y descarga, sin incluir el importe de la pala cargadora.			
M01003	0,3500 h	Camión 131/160 CV	36,1900	12,67	
					12,67
		Maquinaria			12,67
		TOTAL PARTIDA.....			12,67
TRANEX	m³	Transporte productos de excavaciones hasta 10 km de recorrido			
		Transporte de restos de excavaciones, a distancias de hasta 10 km de recorrido.			
M01006	0,1180 h	Camión 241/310 CV	41,6200	4,91	
					4,91
		Maquinaria			4,91
		TOTAL PARTIDA.....			4,91
TRB005	m²	Aislamiento panel lana roca hidrofugada y aglomerada 40 mm			
		Suministro e instalación de aislamiento térmico, panel de lana de roca hidrofugada y aglomerada con resinas termoendurecibles, con espesor de 40 mm desnudo y 150 kg/m3, en cubiertas planas, totalmente colocado. Medida en su verdadera magnitud deduciendo huecos de más de 2 m².			
O01004	0,1000 h	Oficial especialista	23,6900	2,37	
O01005	0,1000 h	Oficial de oficios	21,5000	2,15	
TP4017	1,0600 m²	Panel rígido lana roca hidrofugada y aglomerada 40 mm (p.o.)	13,6400	14,46	
					18,98
		Mano de obra.....			4,52
		Materiales.....			14,46
		TOTAL PARTIDA.....			18,98
TRB018	m²	Impermeabilización bicapa autoprotegida			
		Impermeabilización bicapa autoprotegida constituida por: imprimación asfáltica, lámina asfáltica de betún plastómero 30 P Pol, con armadura de fieltro de poliéster reforzado, totalmente adherida al soporte con soplete; lámina asfáltica de betún plastómero 40/GP ERF Elast Gris (negro), con armadura de fieltro de fibra de vidrio, autoprotegida con granulos de pizarra, totalmente adherida a la anterior con soplete, sin coincidir juntas. Cumple con los requisitos del C.T.E. Cumple con el Catálogo de Elementos Constructivos del IETcc según membrana bicapa.			
O01004	0,2200 h	Oficial especialista	23,6900	5,21	
O01005	0,2200 h	Peón	20,9100	4,60	
P07030	0,3000 kg	Emulsión asfáltica de base acuosa (p.o.)	1,5200	0,46	
TP0067	1,1000 m²	Lámina asfáltica lámina asfáltica 40/GP (p.o.)	19,5500	21,51	
					31,78
		Mano de obra.....			9,81
		Materiales.....			21,96
		TOTAL PARTIDA.....			31,78
TRB1037	m²	Chapa colaborante de 1,0 mm + capa de compresion de HA-25			
		Chapa perfilada colaborante en acero galvanizado de 1,0 mm de espesor, altura de greca entre 60 y 70 mm, ancho útil de entre 800 y 880 mm, para la construcción forjados mixtos. Incluso p.p de accesorios, capa de compresion de hormigon HA-25 armado con malla electrosoldada de Ø 6 mm y 15x15 . Totalmente instalado y terminado.			
O01004	0,1500 h	Oficial especialista	23,6900	3,55	
O01005	0,1500 h	Oficial de oficios	21,5000	3,23	
TP1100	1,0000 m²	Chapa colaborante 1,0 mm de espesor (p.o.)	23,6100	23,61	
I14011baHI	0,1000 m³	Hormigón armar HA-25/spb/20/I-IIa, planta, D = 30 km. Isla de El Hierro	227,3300	22,73	
I15005HI	1,0000 m²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 6-6 mm, B500T, colocada El Hierro	3,9100	3,91	
					57,03
		Mano de obra.....			10,25
		Maquinaria			0,29
		Materiales.....			46,50
		TOTAL PARTIDA.....			57,03
TRG.001COT	ud	Colector de aspiracion DN300mm de agua producto INOX 316L			
		Colector de aspiracion, deposito prefabricado a bombas, ejecutado en acero inoxidable AISI 316L diametro 300mm, 10S (323,9x 4,57 mm), ASTM A312, A213, longitud L= 4,00 mts, bridas en acero inoxidable en los extremos para union a depositos o valvulas. Salidas laterales en DN150mm tambien en acero inoxidable AISI 316L con terminacion en bridas PN16 para conexion a bombas. Terminado, rematado y probado.			
TP.0300INOX	4,0000 m	Tubo Acero inoxidable 316L 10S DN 300, e= 4.57mm (p.o.)	584,1600	2.336,64	
TP.BR301	2,0000 ud	Brida soldar DN300 mm, acero inoxidable 316L (p.o.)	320,4300	640,86	
TP.0150INOX	3,0000 m	Tubería acero inoxidable DN150 e=3,40 mm (p.o.)	230,6000	691,80	
E90.3150	4,0000 ud	Brida DN-150, S-316 L, PN-16	165,0000	660,00	
E84.9184	1,0000 ud	Brida ciega DN-150 mm, PN-16. INOX 316 L	205,1000	205,10	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
P19037	1,5000 m	Tubo de PE100 ø 315 mm, 1,0 MPa (p.o.)	41,2600	61,89	
P31012	1,0000 ud	Codo 90° PE100 ø 315 mm, 1,6 MPa, unión soldadura (p.o.)	338,4100	338,41	
PBE0315	2,0000 ud	Brida-portabrida hembra PN10 DN315 colocado	346,3600	692,72	
TP.0200INOX	2,0000 ud	Tubería acero inoxidable DN200 (p.o.)	307,3900	614,78	
BR150200	2,0000 ud	Brida ampliada DN150/DN200	165,9000	331,80	
%10.0P	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	6.574,0000	657,40	
O01035	18,0000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	1.200,42	
					8.431,82
		Mano de obra.....			1.200,42
		Materiales.....			6.574,00
		Otros.....			657,40
		TOTAL PARTIDA.....			8.431,82
TRG.002COT	ud	Colector de impulsión DN 250 mm de agua producto INOX 316L			
		Colector de impulsión ejecutado en acero inoxidable de diámetro 250mm, a AISI 316 L, (2,73x 4,19), bridas PN25 en los extremos para unión a válvulas o caudalímetros. Terminado, rematado y probado.			
E90.3088	4,0000 ml	Tubería Schedule-10, DN-250, e=4,19 (p.o.) El Hierro	384,1700	1.536,68	
E90.3145	2,0000 ud	Brida DN-250, S-316 L, PN-25	283,5000	567,00	
E90.3115	1,0000 ud	Brida ciega DN-250, s-316L PN25	380,9600	380,96	
E90.3125	6,0000 ud	Brida DN-100, S-316 L, PN-25	99,9000	599,40	
E90.3082	1,0000 ml	Tubería Schedule-10, DN-100, e=3.05	235,0700	235,07	
RD150100	2,0000 ud	Reducción DN 150/DN 100, S-316 L, schedule 10	34,3400	68,68	
TP.0150INOX	9,0000 m	Tubería acero inoxidable DN150 e=3,40 mm (p.o.)	230,6000	2.075,40	
TP.015CO1	4,0000 ud	Codo DN 150, s-316 L e=3.4mm (p.o.)	205,6300	822,52	
E90.3150	12,0000 ud	Brida DN-150, S-316 L, PN-16	165,0000	1.980,00	
%10.0P	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	8.265,7100	826,57	
O01035	24,0000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	1.600,56	
					10.692,84
		Mano de obra.....			1.600,56
		Materiales.....			8.265,71
		Otros.....			826,57
		TOTAL PARTIDA.....			10.692,84
TRG.003COT	ud	Colector de llenado de depósito agua agrícola (depósito exterior PRFV)			
		Colector general de agua producto de llenado depósito PRF para riego agrícola en DN300 en PE-100 de 315 PN10 y espesor de pared de 18.7 mm. Compuesto por 12 metros de tubería de PE-100 DN315, 2 codos 90° electrosoldables y 2 terminales electrosoldables embreados para conexión a tubería de producto y depósito. Sin incluir excavación en zanja ni tapado. Colocado y probado			
P19037	12,0000 m	Tubo de PE100 ø 315 mm, 1,0 MPa (p.o.)	41,2600	495,12	
P31012	2,0000 ud	Codo 90° PE100 ø 315 mm, 1,6 MPa, unión soldadura (p.o.)	338,4100	676,82	
PBE0315	2,0000 ud	Brida-portabrida hembra PN10 DN315 colocado	346,3600	692,72	
%10.0P	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	1.864,6600	186,47	
O01035	7,5000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	500,18	
					2.551,31
		Mano de obra.....			500,18
		Materiales.....			1.864,66
		Otros.....			186,47
		TOTAL PARTIDA.....			2.551,31
TRG.0061	m³	Relleno zanjas con suelo cemento			
		Relleno de zanjas con suelo-cemento, con subbase de zahorras artificiales como material de aporte, elaborado en obra, incluso compactación y riego superficial de curado.			
SUBBA020	1,1000 m³	Subbase de zahorras artificiales (p.o.)	29,7700	32,75	
P01154HI	0,0850 t	Cemento CEM II/A-P 42,5 R sacos (p.o.) El Hierro	201,8600	17,16	
P01001	0,0800 m³	Agua (p.o.)	0,8800	0,07	
O01009	0,2000 h	Peón	20,9100	4,18	
M01089	0,1000 h	Autohormigonera 71/100 CV, 2000 l	76,7700	7,68	
I03018	1,0000 m³	Relleno mecánico y apisonado manual de tierras en zanja	13,5100	13,51	
					75,35
		Mano de obra.....			12,54
		Maquinaria.....			12,74
		Materiales.....			50,07
		TOTAL PARTIDA.....			75,35
TRG.025TRP	ud	Pasamuros con fresadora en muros o forjados			
		Ejecución de pasamuros e=0,3/0,5 m, con fresadora en muros, forjados o losas de pavimento de 150-350 mm de diámetro. Terminado			
M02056	6,0000 h	Equipo mecánico para realización de los trabajos de perforación del muro y del terreno	80,0000	480,00	
O01004	6,0000 h	Oficial especialista	23,6900	142,14	
M04017	6,0000 h	Grupo electrógeno 311/400 CV	79,5800	477,48	
M02048	8,0000 m²	Alquiler mensual de m² de andamio tubular normalizado	1,8000	14,40	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					1.114,02
		Mano de obra.....			142,14
		Maquinaria			971,88
		TOTAL PARTIDA.....			1.114,02
TRG.0400W	ud	Caudalímetro magnético inductivo, ø 400 mm, PN10/16, prec. 0.25% 24 V. FD Caudalímetro electromagnético ø 400 mm, PN 10/16, compuesto por un sensor de medida, protección IP 68, con convertidor de señal, precisión 0,25 %, 24 VCC, con kit de montaje sobre pared y accesorios de conexión a tubería de F.D (Brida enchufe, juntas yuntaflex y tornillería)., colocado, probado y ajustado.			
P22013HI	1,0000 ud	Caudalímetro electromagnético ø 400 mm (p.o.) El Hierro	3.720,0000	3.720,00	
Y06.3297	1,0000 ud	Convertidor de señal , precisión 0,25 %	1.057,0000	1.057,00	
Y06.3298	1,0000 ud	Kit de estanquidad IP 68 para sensor	100,2200	100,22	
Y06.3150	1,0000 ud	Kit de montaje sobre pared para convertidor de señal	158,2700	158,27	
Y02.4050	2,0000 ud	Brida-Enchufe F.D. expres ø 400 PN 10/16, con bulones y juntas	552,9800	1.105,96	
P15046	1,0000 ud	Carrete desmontaje fundición ø 400 mm (p.o.)	675,3600	675,36	
%10.0P	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	6.816,8100	681,68	
M01020	1,0000 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	36,34	
O01035	2,5000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	166,73	
					7.701,56
		Mano de obra.....			166,73
		Maquinaria			36,34
		Materiales.....			6.816,81
		Otros.....			681,68
		TOTAL PARTIDA.....			7.701,56
TRG.0T.022	m	Canal para tubería de impulsión Canal construido en obra de fabrica a base de hormigon ligeramente armado para paso de tubería de impulsión, tratado interiormente y protegido en su parte superior con regilla hueca de poliester isoftalica. Terminado y rematado			
I03001	0,7200 m³	Excavación manual zanja, terreno compacto, p<= 1,3 m	44,4300	31,99	
I03017	2,6000 m²	Refino manual de la excavación para cimentaciones y obras de fábrica	6,2700	16,30	
I16003	2,4000 m²	Encofrado y desencofrado muros, h <= 1,5 m	15,0700	36,17	
I14004baHI	0,0800 m³	Hormigón no estructural HNE-15/spb/20, planta, D = 30 km. El Hierro	185,4400	14,84	
I14015baHI	0,4800 m³	Hormigón para armar HA-30/spb/20/I-II-IIIa-IIIb, planta, D = 30 km. El Hierro	248,4300	119,25	
I15007HI	5,8000 m²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 10-10 mm, B500T, colocada El Hierro	9,1400	53,01	
E18KA03	2,5000 kg	Mortero impermeabilizante revestible paredes y suelos	3,7500	9,38	
E01DJ0070	0,2000 kg	Aditivo polimérico líquido para morteros cementosos	6,4900	1,30	
E01FH0010	0,4200 kg	Morteros especial	3,2500	1,37	
E06.4135	0,6000 m²	Rejilla hueca resina y fibra de vidrio, e=30 mm.	174,3600	104,62	
O01017	24,0000 h	Cuadrilla A	55,6500	1.335,60	
					1.723,83
		Mano de obra.....			1.439,84
		Maquinaria			4,23
		Materiales.....			279,73
		TOTAL PARTIDA.....			1.723,83
TRG.1000	ud	Ventosa trifuncional, ø 50 mm, 2,5 MPa, instalada Ventosa trifuncional diámetro 50 mm, cuerpo de fundición dúctil, flotador de acero inoxidable, revestimiento de pintura Epoxy, bridas, presión de trabajo hasta 2.5 MPa, incluida valvula de compuerta PN25 y accesorios de conexionado, colocada.			
TP.2000	1,0000 ud	Ventosa trifuncional bridas ø 50 mm 2,5 MPa (p.o.)	325,6000	325,60	
TP.049	1,0000 ud	Válvula compuerta ø 50 mm 2,5 MPa (p.o.)	173,9400	173,94	
%10.0P	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	499,5400	49,95	
O01004	0,9000 h	Oficial especialista	23,6900	21,32	
					570,81
		Mano de obra.....			21,32
		Materiales.....			499,54
		Otros.....			49,95
		TOTAL PARTIDA.....			570,81
TRG.1005	ud	Ventosa trifuncional, ø 50 mm, 1,6 MPa, instalada Ventosa trifuncional de paso total diámetro 2", cuerpo de fundición dúctil, flotador de acero inoxidable, revestimiento de pintura Epoxy, rosca, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, incluida valvula de corte y accesorios de conexionado, colocada.			
P22007	1,0000 ud	Ventosa trifuncional ø 50 mm 1,6 MPa (p.o.)	215,8400	215,84	
P15021	1,0000 ud	Válvula esfera ø 50 mm 2,5 MPa (p.o.)	97,8500	97,85	
%10.0P	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	313,6900	31,37	
O01004	0,9000 h	Oficial especialista	23,6900	21,32	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					366,38
				Mano de obra.....	21,32
				Materiales.....	313,69
				Otros.....	31,37
				TOTAL PARTIDA.....	366,38
TRG.1006	ud	Ventosa trifuncional, ø 50 mm, 2,5 MPa,proteccion antiariete instalada			
		Ventosa trifuncional con proteccion antiariete diámetro 50 mm, cuerpo de fundición dúctil, flotador de acero inoxidable, revestimiento de pintura Epoxy, bridas, presión de trabajo hasta 2.5 MPa, incluida valvula de compuerta PN25 y accesorios de conexionado, colocada.			
TP.2006	1,0000 ud	Ventosa trifuncional bridas ø 50 mm 2,5 MPa (PS) (p.o.)	501,4000	501,40	
TP.049	1,0000 ud	Válvula compuerta ø 50 mm 2,5 MPa (p.o.)	173,9400	173,94	
%10.OP	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	675,3400	67,53	
O01004	0,9000 h	Oficial especialista	23,6900	21,32	
					764,19
				Mano de obra.....	21,32
				Materiales.....	675,34
				Otros.....	67,53
				TOTAL PARTIDA.....	764,19
TRG.1009	ud	Ventosa trifuncional, ø 100 mm, 1.6 MPa, instalada			
		Ventosa de 4" triple efecto, cuerpo de fundición dúctil, flotador de acero inoxidable, revestimiento de pintura Epoxy, embreada para una presión de trabajo hasta 1.6 MPa, incluido valvula de corte de compuerta y piezas especiales (bridas,juntas y tornillos), colocada.			
TP.2100	1,0000 ud	Ventosa trifuncional bridas ø 100 mm 1.6 MPa (p.o.)	589,3900	589,39	
P15001	1,0000 ud	Válvula compuerta ø 100 mm 1,6 MPa (p.o.)	57,8600	57,86	
%10.OP	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	647,2500	64,73	
O01004	1,2000 h	Oficial especialista	23,6900	28,43	
					740,41
				Mano de obra.....	28,43
				Materiales.....	647,25
				Otros.....	64,73
				TOTAL PARTIDA.....	740,41
TRG.27.3005	ud	Desinstalacion de bomba existente con acopio en las propias instalaciones de la EDAM			
		Desinstalacion de bomba existente en la EDAM con acopio y almacenamiento en las propias instalaciones de la EDAM.			
O01004	6,0000 h	Oficial especialista	23,6900	142,14	
O01009	6,0000 h	Peón	20,9100	125,46	
O03078	3,0000 h	Oficial electrónico	31,8800	95,64	
M01025	5,0000 h	Camión volquete grúa 191/240 CV	42,8500	214,25	
					577,49
				Mano de obra.....	363,24
				Maquinaria	214,25
				TOTAL PARTIDA.....	577,49
TRG.A0.11ba	m³	Relleno zanjas con arena 0/6, distancia de la cantera a 30 km			
		Relleno zanjas con gravilla procedente de cantera, y con una distancia de transporte D=30 km.			
P02001HI	1,2000 m³	Arena (p.o.) El Hierro	35,4100	42,49	
P02999ba	1,2000 m³	Suplemeto suministro de áridos, por D superior a 20 km, d = 10 km	1,0800	1,30	
M01055	0,0670 h	Retrocarga 71/100 CV, Cazo: 0,9-0,18 m³	40,9300	2,74	
O01009	0,0330 h	Peón	20,9100	0,69	
I02026	1,2000 m³	Carga mecánica, transporte D<= 5 m	0,4100	0,49	
					47,71
				Mano de obra.....	0,69
				Maquinaria	3,23
				Materiales.....	43,79
				TOTAL PARTIDA.....	47,71
TRG.A06.25	m	Tubería PVC Biorientado, ø 250 mm, 2.5 MPa, junta goma, colocada			
		Tubo PVC Biorientado ø 250 mm, 2.5 MPa, junta de goma (p.o.)			
TP.0625	1,0000 m	Tubo PVC Biorientado ø 250 mm, 2.5 MPa, junta de goma (p.o.)	48,0400	48,04	
O01035	0,0620 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	4,13	
M01020	0,0496 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	1,80	
A22014.HI	1,0000 m	Prueba de presión de tubería de 1,6 MPa diámetro 180 <ø<300 mm El Hierro	2,5300	2,53	
					56,50
				Mano de obra.....	5,35
				Maquinaria	2,94
				Materiales.....	48,20
				TOTAL PARTIDA.....	56,50

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TRG.A1.010	ud	Válvula de compuerta, ø 100 mm, 2,5 MPa asiento elastico, instalada Válvula de compuerta de diámetro 100 mm, presión de trabajo hasta 2,5 MPa, con lenteja de asiento elástico, cuerpo, tapa y compuerta de fundición dúctil GGG-50, eje de acero inoxidable AISI 420 comprimido en frío, revestimiento de pintura epoxi con espesor mínimo de 150 micras, compuerta guiada vulcanizada con caucho EPDM y con tuerca fija, con juntas tóricas lubricadas, tornillería tratada contra corrosión (cincada), embreada, con volante y tornillos y juntas, instalada.			
TP.009	1,0000 ud	Válvula compuerta ø 100 mm PFA 25 bar (p.o.)	382,2600	382,26	
%10.0P	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	382,2600	38,23	
O01004	1,1500 h	Oficial especialista	23,6900	27,24	
					447,73
		Mano de obra.....			27,24
		Materiales.....			382,26
		Otros.....			38,23
		TOTAL PARTIDA.....			447,73
TRG.A1.100	ud	Válvula de retención, disco partido, DN-100 mm, PN-25 Válvula de retención de disco partido, tobera antiarriete, DN-100 mm, PN-25, con cuerpo y tapa de fundición, asiento de elastómero, eje de acero inoxidable S-316, disco de bronce y revestimiento de pintura vinílica, incluso colocación y prueba.			
E95.2076	1,0000 ud	Válvula retención, disco partido tobera antiarriete, DN-100 mm, PN-25.	303,0000	303,00	
O01004	1,1000 h	Oficial especialista	23,6900	26,06	
					329,06
		Mano de obra.....			26,06
		Materiales.....			303,00
		TOTAL PARTIDA.....			329,06
TRG.A1.101	ud	Válvula de retención, DN-150 mm, PN-25 Válvula de retención, tobera antiarriete, DN-100 mm, PN-25, con cuerpo y tapa de fundición, asiento de elastómero, eje de acero inoxidable S-316, disco de bronce y revestimiento de pintura vinílica, incluso colocación y prueba.			
E95.2076.1	1,0000 ud	Válvula retención, tobera antiarriete, DN-150 mm, PN-25...	2.059,4100	2.059,41	
O01004	1,1000 h	Oficial especialista	23,6900	26,06	
					2.085,47
		Mano de obra.....			26,06
		Materiales.....			2.059,41
		TOTAL PARTIDA.....			2.085,47
TRG.A1.150M	ud	Válvula de mariposa doble excéntrica DN 150 Válvula de mariposa doble excéntrica DN150 según EN 593 con asiento integrado y reductor IP67 con volante.			
O01004	1,5000 h	Oficial especialista	23,6900	35,54	
RPB150	1,0000 ud	Válvula de mariposa doble excéntrica DN 150, PN 25	2.280,9200	2.280,92	
					2.316,46
		Mano de obra.....			35,54
		Materiales.....			2.280,92
		TOTAL PARTIDA.....			2.316,46
TRG.A1.250M	ud	Válvula de mariposa doble excéntrica DN 250 Válvula de mariposa doble excéntrica DN250 según EN 593 con asiento integrado y reductor IP67 con volante.			
O01004	1,5000 h	Oficial especialista	23,6900	35,54	
RPB250	1,0000 ud	Válvula de mariposa doble excéntrica DN250	2.691,1500	2.691,15	
					2.726,69
		Mano de obra.....			35,54
		Materiales.....			2.691,15
		TOTAL PARTIDA.....			2.726,69
TRG.A10.250	ud	Válvula mariposa, ø 250 mm, 1,6 MPa embreada, motorizada, instalada Válvula de mariposa de diámetro de 250 mm motorizada, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, con cuerpo de fundición dúctil GGG-40 o superior, embreada, con desmultiplicador y motor eléctrico trifásico 400V- 50Hz ON OFF, eje de acero inoxidable, disco concéntrico de fundición dúctil GGG-40 o superior, con junta de EPDM vulcanizada y asiento de acero inoxidable, revestimiento de pintura epoxi con espesor mínimo de 250 micras, con p.p. de juntas y tornillería, instalada.			
TP.VM25	1,0000 ud	Válvula de mariposa tipo BRIDAS DN250 PN16 mariposa inoxidable	3.229,4700	3.229,47	
O01018	2,0000 h	Cuadrilla B	44,6000	89,20	
					3.318,67
		Mano de obra.....			89,20
		Materiales.....			3.229,47
		TOTAL PARTIDA.....			3.318,67
TRG.A10REF01	m²	Refino manual de fondo de excavación para apoyo de tubería Refino manual de fondos de zanja por medios manuales, para apoyo de tubería, sin aporte de material, salvo el de la propia excavacion.			
O01009	0,1200 h	Peón	20,9100	2,51	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					2,51
		Mano de obra.....			2,51
		TOTAL PARTIDA.....			2,51
TRG.A2020	ud	Te de fundición, EEB Express ø 200/200 mm, PN 16, instalada			
		Te de fundición dúctil de 200 mm de diámetro, con salida recta en brida orientable de 200 mm de diámetro, con sistema de conexión mediante enchufe con dos acoples, fabricado según norma UNE EN 545:2011, con recubrimiento exterior y un revestimiento interior mediante pintura bituminosa o resina sintética o mediante recubrimiento epoxi según norma EN 14901, colocado y montado en obra, en terrenos de adecuada capacidad portante, sin incluir excavación, terraplén ni extendido de tierras. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto. Incluso junta express, en la Isla de El Hierro			
TP.2020	1,0000 ud	Te fundición unión mecánica mediante contrabridas y bulones ø 200/200 mm (p.o.)	274,4100	274,41	
O01017	1,0000 h	Cuadrilla A	55,6500	55,65	
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	
					339,15
		Mano de obra.....			55,65
		Maquinaria			9,09
		Materiales.....			274,41
		TOTAL PARTIDA.....			339,15
TRG.A2025	ud	Te de fundición, EEB Express ø 250/250 mm, PN 16, instalada			
		Te de fundición dúctil de 250 mm de diámetro, con salida recta en brida orientable de 250 mm de diámetro, con sistema de conexión mediante enchufe con dos acoples, fabricado según norma UNE EN 545:2011, con recubrimiento exterior y un revestimiento interior mediante pintura bituminosa o resina sintética o mediante recubrimiento epoxi según norma EN 14901, colocado y montado en obra, en terrenos de adecuada capacidad portante, sin incluir excavación, terraplén ni extendido de tierras. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto. Incluso junta express, en la Isla de El Hierro.			
TP.2025	1,0000 ud	Te fundición unión mecánica mediante contrabridas y bulones ø 250/250 mm (p.o.)	359,7600	359,76	
O01017	1,0000 h	Cuadrilla A	55,6500	55,65	
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	
					424,50
		Mano de obra.....			55,65
		Maquinaria			9,09
		Materiales.....			359,76
		TOTAL PARTIDA.....			424,50
TRG.A2040	ud	Te de fundición, EEB Express ø 400/400 mm, PN 16, instalada			
		Te de fundición dúctil de 400 mm de diámetro, con salida recta en brida orientable de 400 mm de diámetro, con sistema de conexión mediante enchufe con dos acoples, fabricado según norma UNE EN 545:2011, con recubrimiento exterior y un revestimiento interior mediante pintura bituminosa o resina sintética o mediante recubrimiento epoxi según norma EN 14901, colocado y montado en obra, en terrenos de adecuada capacidad portante, sin incluir excavación, terraplén ni extendido de tierras. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto. Incluso junta express, en la Isla de El Hierro.			
TP.2040	1,0000 ud	Te fundición unión mecánica mediante contrabridas y bulones ø 400/400 mm (p.o.)	835,9900	835,99	
O01017	1,0000 h	Cuadrilla A	55,6500	55,65	
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	
					900,73
		Mano de obra.....			55,65
		Maquinaria			9,09
		Materiales.....			835,99
		TOTAL PARTIDA.....			900,73
TRG.AO.0100	ud	Valvula anticipadora de ondas accion hidraulica PN25			
		Valvula anticipadora de onda instalada en tubería de impulsión de diametro DN100, PN 25, incluso tubería de alivio en 4°, totalmente instalada y montada en arqueta.			
VAO.0100	1,0000 ud	Valvula Anticipadora de onda en angulo DN100 PN25	3.614,0300	3.614,03	
TP.009	1,0000 ud	Válvula compuerta ø 100 mm PFA 25 bar (p.o.)	382,2600	382,26	
P11102HI	6,0000 m	Tubo acero galvanizado ø 4" liso (e= 3,6 mm) (p.o.) El Hierro	29,8600	179,16	
BEPVC.250	2,0000 ud	Brida enchufe junta elastica para PVCO DN 250, PN25, rev. epoxi (p.o.)	175,7800	351,56	
P11109	1,0000 ud	Parte proporcional piezas especiales tubería ø 4" e= 3,6 mm (p.o.)	3,8500	3,85	
TEAG250	1,0000 ud	Te acero galvanizado BBB Ø10" terminaciones en brida, incluso juntas y tornillos	550,0000	550,00	
%10.0P	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	5.080,8600	508,09	
O01004	5,0000 h	Oficial especialista	23,6900	118,45	
O01009	5,0000 h	Peón	20,9100	104,55	
					5.811,95
		Mano de obra.....			223,00
		Materiales.....			5.080,86
		Otros.....			508,09
		TOTAL PARTIDA.....			5.811,95

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TRG.APV.2525	ud	Te de fundición tres bridas BBB ø 250x250mm,para PVC0, PN 25 instalada			
TPC.2525	1,0000 ud	Te fundición bridas BBB ø 250 mm, para PVC0 (p.o.)	588,1100	588,11	
%10.0P	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	588,1100	58,81	
O01035	1,0000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	66,69	
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	
					722,70
		Mano de obra.....		66,69	
		Maquinaria.....		9,09	
		Materiales.....		588,11	
		Otros.....		58,81	
		TOTAL PARTIDA.....			722,70
TRG.AQ.001	ud	Arqueta alojamiento valvula de corte y retención DN250			
		Arqueta para válvulas de corte y retencion en ø 250, de dimensiones interiores 2,00 x 2,00 m, incluso tapa y cerco de fundición dúctil ø 600-850 y pates de polipropileno.			
O01004	5,0000 h	Oficial especialista	23,6900	118,45	
O01009	16,0000 h	Peón	20,9100	334,56	
Y10.0085	1,0000 ud	Cerco y tapa de fundición D 600-850 ventilada (p.o.)	240,0000	240,00	
E28AD01	7,0000 ud	Pate de PP, 360x155 mm, D=25 mm	3,9000	27,30	
M01032	2,0000 h	Dumper de obra, 1500 l	38,5500	77,10	
M02018	1,0000 h	Vibrador hormigón, sin mano de obra	4,2300	4,23	
I03013	16,1200 m³	Excavación mecánica en pozo o zapatas hasta 5 m de profundidad	16,9300	272,91	
I14009baHI	6,2000 m³	Hormigón en masa HM-20/spb/20/l, planta, D = 30 km. El Hierro	203,0800	1.259,10	
I15007HI	70,4000 m²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 10-10 mm, B500T, colocada El Hierro	9,1400	643,46	
I15001	303,0000 kg	Acero corrugado, ø 5-14 mm, B-400S/SD, colocado	1,7400	527,22	
I16004	37,0400 m²	Encofrado y desencofrado muros, 1,5 < h <= 3 m	24,8800	921,56	
					4.425,89
		Mano de obra.....		1.907,34	
		Maquinaria.....		321,11	
		Materiales.....		2.197,80	
		TOTAL PARTIDA.....			4.425,89
TRG.B0100	ud	Arqueta de registro de drenes 50x50x100 cm			
		Arqueta de registro de 50x50x100 cm de medidas interiores, construida con fábrica de bl. hueco sencillo de 20x25x50, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-20 de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, tapa y cerco de fundicion, terminada.			
O01004	3,7000 h	Oficial especialista	23,6900	87,65	
O01009	2,6000 h	Peón	20,9100	54,37	
I14006HI	0,0790 m³	Hormigón en masa HM-20, árido 20, "in situ", D=40km El Hierro	179,5700	14,19	
E28BAA1	1,0000 ud	Tapa cuadrada 500x500 mm, fundición dúctil B-125,	91,2600	91,26	
E10AB0020	19,2000 ud	Bloque de hormigón de áridos de picón 20x25x50 cm, CE cat. I / II	1,3800	26,50	
P03041	2,6000 kg	Mortero revoco (p.o.)	1,3800	3,59	
I13006caHI	0,0460 m³	Mortero cemento y arena M-5 (1/6), D = 40 km El Hierro	142,1700	6,54	
					284,10
		Mano de obra.....		149,38	
		Maquinaria.....		1,50	
		Materiales.....		133,21	
		TOTAL PARTIDA.....			284,10
TRG.B034	kg	Estructura metalica de acero laminado S275JR en caliente, en vigas y pilares			
		estructura metalica para caseta de filtrado elaborado con acero laminado S275JR en perfiles laminados en caliente, elaborado y colocado en vigas, pilares y correas, incluso parte proporcional de cortes, uniones soldadas, piezas especiales y despuntes, y dos manos de imprimación con pintura de minio electrolítico, no incluye medios auxiliares ni de elevación, montado y colocado, según NTE-EAS/EAV, CTE-DB-SE-A y EAE. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN ISO 9606-1:2017.			
O01004	0,0400 h	Oficial especialista	23,6900	0,95	
O01005	0,0400 h	Oficial de oficios	21,5000	0,86	
O01009	0,0200 h	Peón	20,9100	0,42	
P34047	0,0100 l	Minio electrolítico (p.o.)	12,8600	0,13	
P01145HI	1,0300 kg	Acero laminado en caliente S275JR (p.o.) El Hierro	5,1300	5,28	
					7,64
		Mano de obra.....		2,23	
		Materiales.....		5,41	
		TOTAL PARTIDA.....			7,64
TRG.B1012	ud	Grupo electrobomba impulsión agua desalada			
		Bomba centrífuga horizontal de baja presión con motor, P 160 Kw, normalizada EN 733. Caudal requerido 170,00 m³/h con altura de bombeo 195 m de altura, 50 Hz, aspiración DN-150 mm en PN16 e impulsión de DN-100 mm PN-25. Instalada y probada.			
TRG.BI.A100	1,0000 ud	Bomba segmentada horizontal con motor electrico (p.o.)	48.373,5400	48.373,54	
O01004	16,0000 h	Oficial especialista	23,6900	379,04	
O01005	16,0000 h	Oficial de oficios	21,5000	344,00	
O03078	16,0000 h	Oficial electrónico	31,8800	510,08	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					49.606,66
		Mano de obra.....			1.233,12
		Materiales.....			48.373,54
		TOTAL PARTIDA.....			49.606,66
TRG.B1112	ud	Grupo electrobomba impulsión EBAP			
		Bomba centrífuga horizontal de baja presión con motor caudal 175 m ³ /h hm 190 m.c.a, P 160 Kw, normalizada EN 733, 50 Hz, aspiración DN-150 mm en PN16 e impulsión de DN-100 mm PN-40. Instalada y probada.			
TRG.TRZ025	1,0000 ud	Bomba centrífuga horizontal	37.611,9300	37.611,93	
O01004	16,0000 h	Oficial especialista	23,6900	379,04	
O01005	16,0000 h	Oficial de oficios	21,5000	344,00	
O03078	16,0000 h	Oficial electrónico	31,8800	510,08	
					38.845,05
		Mano de obra.....			1.233,12
		Materiales.....			37.611,93
		TOTAL PARTIDA.....			38.845,05
TRG.BA00SH	m³	Piedra volcanica del lugar trabajada para chapado de paredes			
		Piedra volcanica del lugar, trabajada para forrar paredes de bloques u hormigon.Terminada			
O01004	0,7000 h	Oficial especialista	23,6900	16,58	
O01009	0,7000 h	Peón	20,9100	14,64	
M01055	0,2000 h	Retrocarga 71/100 CV, Cazo: 0,9-0,18 m ³	40,9300	8,19	
TR.022	1,0000 m ³	Piedra porosa/volvanica piacada sin trabajar (p.o.)	35,2700	35,27	
					74,68
		Mano de obra.....			31,22
		Maquinaria			8,19
		Materiales.....			35,27
		TOTAL PARTIDA.....			74,68
TRG.BE250	ud	Brida enchufe FD 250 PN 16 instalada			
		Brida enchufe de fundicion DN250 ductil epoxi azul interor y exterior, colocada			
BE250	1,0000 ud	Brida enchufe DN 250 rev. epoxi azul 70µm unión express para riego (p.o.)	203,5700	203,57	
O01035	1,0000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	66,69	
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	
					279,35
		Mano de obra.....			66,69
		Maquinaria			9,09
		Materiales.....			203,57
		TOTAL PARTIDA.....			279,35
TRG.BE400	ud	Brida enchufe FD 400 PN 16 instalada			
		Brida enchufe de fundicion DN400 ductil epoxi azul interor y exterior, colocada			
BE400	1,0000 ud	Brida enchufe DN 400 PN16 rev. epoxi azul 70µm unión express para riego	651,8900	651,89	
O01035	1,0000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	66,69	
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	
					727,67
		Mano de obra.....			66,69
		Maquinaria			9,09
		Materiales.....			651,89
		TOTAL PARTIDA.....			727,67
TRG.C01.025	ud	Colector de impulsión AG Ø10" liso (e=6.5 mm)			
		Colector de impulsión ejecutado en acero galvanizado de diametro 250mm, bridas de conexionado en PN25 en los extremos para union a valvulas o caudalímetros. Terminado, rematado y probado.			
P11107HI	9,5200 m	Tubo acero galvanizado ø 10" liso (e=6,5 mm) (p.o.) El Hierro	220,0000	2.094,40	
BID250	2,0000 ud	Brida zincada 10" PN 25, i/ juntas y tornillos (o.o.)	173,8300	347,66	
BRC250	1,0000 ud	Brida ciega 10" PN 25 FD (p.o.)	101,3000	101,30	
TP.CR250	1,0000 ud	Curva hamburguesa R3/5 Ø10" (p.o.)	268,6300	268,63	
BE250	1,0000 ud	Brida enchufe DN 250 rev. epoxi azul 70µm unión express para riego (p.o.)	203,5700	203,57	
TR.AG150	7,0000 m	Tubo acero galvanizado ø6" liso (e= 4 mm) (p.o.)	69,0400	483,28	
TR.TEAG150	2,0000 ud	TE acero galvanizado ø6"	130,6000	261,20	
RD.AG150100	2,0000 ud	Cono Reducción DN150/DN100, acero galvanizado	43,4600	86,92	
TP.CR002	6,0000 ud	Curva hamburguesa R5 Ø6" (p.o.)	188,0000	1.128,00	
BR.150AG	12,0000 ud	Brida acero galvanizado DN150	95,6000	1.147,20	
TR.AG200	1,0000 m	Tubo acero galvanizado ø8" liso (e=5 mm) (p.o.)	116,0500	116,05	
BR.200AG	8,0000 ud	Brida acero galvanizado DN200	121,6500	973,20	
RD.AG200150	2,0000 ud	Cono Reducción DN200/DN150	75,1800	150,36	
TP.CR003	2,0000 ud	Curva hamburguesa R5 Ø8" (p.o.)	460,1600	920,32	
TR.AG080	6,5000 m	Tubo acero galvanizado ø3" liso (e=3,25 mm) (p.o.)	32,0500	208,33	
O01018	24,0000 h	Cuadrilla B	44,6000	1.070,40	
E0185	4,0000 ud	Anclaje tubería A.G. Ø 250mm a pavimento o pared de edificio de bombeo	520,5000	2.082,00	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					11.642,82
				Mano de obra.....	1.427,20
				Maquinaria	0,60
				Materiales.....	10.215,02
		TOTAL PARTIDA.....			11.642,82
TRG.CB020	ud	Codo fundición, bridas, 10°<a<=90°, ø 200 mm, instalado			
		Codo de fundición dúctil 10°<a<=90°, de 200 mm de diámetro, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, con sistema de acople por bridas orientables fabricado según norma UNE EN 545:2011, con recubrimiento exterior y un revestimiento interior mediante pintura bituminosa o resina sintética o mediante recubrimiento epoxi según norma EN 14901, colocado y montado en obra, en terrenos de adecuada capacidad portante, sin incluir excavación, terraplén ni extendido de tierras. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto.			
O01017	1,0000 h	Cuadrilla A	55,6500	55,65	
TCB200	1,0000 ud	Codo fundición bridas 10°<a<=90°, ø 200 mm (p.o.)	181,5600	181,56	
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	
					246,30
				Mano de obra.....	55,65
				Maquinaria	9,09
				Materiales.....	181,56
		TOTAL PARTIDA.....			246,30
TRG.CB040	ud	Té de fundición, bridas, ø 400/200 mm, instalada			
		Te de fundición dúctil de 400 mm de diámetro, con salida recta en brida orientable de 200 mm de diámetro, con sistema de conexión mediante bridas PN16, fabricado según norma UNE EN 545:2011, con recubrimiento exterior y un revestimiento interior mediante pintura bituminosa o resina sintética o mediante recubrimiento epoxi según norma EN 14901, colocado y montado en obra, en terrenos de adecuada capacidad portante, sin incluir excavación, terraplén ni extendido de tierras. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto. Incluso junta express, en la Isla de El Hierro.			
O01035	1,5000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	100,04	
TB04020	1,0000 ud	Té fundición bridas ø 400 mm (p.o.)	926,8700	926,87	
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	
					1.036,00
				Mano de obra.....	100,04
				Maquinaria	9,09
				Materiales.....	926,87
		TOTAL PARTIDA.....			1.036,00
TRG.CE.012	ud	Codo en fundición dúctil (FD) DN 250 mm con dos uniones Express de 1/32 a 1/4			
		Codo de fundición dúctil de 250 mm de diámetro, de 1/32 a 1/4, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, con unión mecánica mediante contrabridas y bulones, fabricado según norma UNE EN 545:2011, con recubrimiento exterior y un revestimiento interior mediante pintura bituminosa o resina sintética o mediante recubrimiento epoxi según norma EN 14901, colocado y montado en obra, sin incluir excavación ni extendido de tierras. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto.			
O01035	1,0000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	66,69	
TP.0250	1,0000 ud	Codo fundición unión mecánica mediante contrabridas y bulones 1/32 a 1/4, ø 250 mm (p.o.)	377,0000	377,00	
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	
					452,78
				Mano de obra.....	66,69
				Maquinaria	9,09
				Materiales.....	377,00
		TOTAL PARTIDA.....			452,78
TRG.CE.015	ud	Codo en fundición dúctil (FD) DN 400 mm con dos uniones Express de 1/32 a 1/4			
		Codo de fundición dúctil de 400 mm de diámetro, de 1/32 a 1/4, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, con unión mecánica mediante contrabridas y bulones, fabricado según norma UNE EN 545:2011, con recubrimiento exterior y un revestimiento interior mediante pintura bituminosa o resina sintética o mediante recubrimiento epoxi según norma EN 14901, colocado y montado en obra, sin incluir excavación ni extendido de tierras. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto.			
O01035	1,0000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	66,69	
TP.0400	1,0000 ud	Codo fundición unión mecánica mediante contrabridas y bulones 1/32 a 1/4, ø 400 mm (p.o.)	1.059,0900	1.059,09	
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	
					1.134,87
				Mano de obra.....	66,69
				Maquinaria	9,09
				Materiales.....	1.059,09
		TOTAL PARTIDA.....			1.134,87

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TRG.CE065	ud	<p>Suministro e instalación de cuadro eléctrico nº 3 de mando y control, según esquema eléctrico. Suministro e instalación de cuadro eléctrico nº 3 de mando y control de equipos de bombeo para conexión de dos bombas centrifugas: sistema de arranque mediante variador de frecuencia (1+1). Armario con protección IP55, equipado con interruptor magnetotérmico general, diferencial y guardamotor magnetotérmico por línea de bombeo. Sistema de boyas de 24 Vs. Pilotos indicadores de maniobra, selectores de funcionamiento manual/automático, alarma, amperímetro y cuenta horas. Colocado y funcionando, incluyendo los dispositivos siguientes:</p> <p>1 Interruptor automático de 630 A, 4P4R, Icu de 50 kA en 380/415 Vac, con relé electrónico y resto de características según PPT. 2 Interruptores automáticos de 400 A 3P3R, Icu de 36 kA en 380/415 Vac, con relé magnetotérmico y resto de características según PPT. 3 Bobinas de disparo con tensión de circuito de control (200-240 VAC). Umbral de tensión de disparo de 0.7...1,1 x Un apertura y tiempo de respuesta 50 ms. 2 unidades de con 1 contacto auxiliar (1NA/NC). 2 Seccionadores portafusibles (1P+N), según IEC EN 60947-3, de 500 Vca (tensión nominal de empleo). Corriente nominal según necesidades. 3 Seccionadores portafusibles (3P+N), según IEC 60269-1/2, IEC EN 60947-3, de 500 Vca (tensión nominal de empleo). Corriente nominal según necesidades. 3 Unidades de interruptor diferencial con protección contra sobrecorriente (RCBO) 1P+N, de 6 A curva C, 6 kA de capacidad de corte en 230 Vca según IEC 61009-2-1, sensibilidad de fuga de tierra 30 mA instantánea, tipo A-SI. 1 Protector contra sobretensiones permanentes, con actuación sobre bobina de emisión y trifásico (tetrapolar), resto de características según PPT. 1 Protector contra sobretensiones transitorias, tipo 1+2, trifásico 12,5 kA(10/350), 230V, para régimen de neutro TT, resto de características según PPT. 2 relés de protección diferencial tipo B, 100-250 Vca, regulable en sensibilidad 30 mA-3A y en tiempo (0-10s). 2 unidades de toroidales cerrados según necesidades. 3 Pilotos luminosos LED 230 Vca Blancos. 2 Pilotos luminosos LED 230 Vca Verdes. 2 Pilotos luminosos LED 230 Vca Rojos. 2 Selectores de 3 posiciones de maneta corta, contactos 2 NA. 2 Botones pulsadores con retorno de resorte, contacto 1 NA. 1 Pulsador de seta de emergencia c/fraudes (NC+NA). 1 Etiqueta de parada de emergencia 90 mm. 2 Contadores de horas 230 Vca (50 Hz) de 48x48mm. 4 perfiles de juego de barras según IEC 61439-1/-2, de 2000 mm de 1000 A de corriente nominal de empleo. (1000 V de tensión nominal de aislamiento), resto de características según requerimientos de la instalación. 3 soportes de barras según IEC 61439-1/-2. 2 Variadores de frecuencia para motores de 160 kW de 325 A IP 20, dotado de filtro EMC y reactancias CC, resto de características según PPT.</p> <p>Incluyendo armario metálico conforme a la norma IEC 62208, IP55 según IEC 60529 e IK 10 según IEC 62262, dimensiones 2000x1200x600 mm, con zocalo Kit frontal de 100x1200 mm, zocalo paneles laterales 100x600mm, conjunto de paneles laterales 2000x600mm, placa de montaje metálica 2000x1200mm, travesa de montaje universal 40x600 mm (2 unidades), cáncamo de elevación interruptor de puerta, lámpara de iluminación 10W 640Lm 230VCA con toma Schuko, cable de alimentación a lámpara, termostato 0...60 °C, ventilador de techo de 575m3/h 230 Vca, 2 ventiladores de puerta de 300m3/h 230 Vca así como 2 rejillas de salida.</p> <p>Totalmente instalado y funcionando, incluyendo pequeño material.</p>			
CUD.0001	1,0000 ud	Cuadro eléctrico de maniobras	57.286,7400	57.286,74	
O01004	12,0000 h	Oficial especialista	23,6900	284,28	
O01005	12,0000 h	Oficial de oficios	21,5000	258,00	
					57.829,02
					Mano de obra..... 542,28
					Materiales..... 57.286,74
					TOTAL PARTIDA..... 57.829,02
TRG.CP.25	ud	<p>Codo en fundición dúctil enchufado para PVC DN 250 mm para PN25, de 1/32 a 1/4 Codo de fundición dúctil enchufe para PVC DN de diámetro 250 mm, de 1/32 a 1/4, presión de trabajo hasta 2,5 MPa, con recubrimiento exterior y un revestimiento interior mediante polvo epoxi atóxico, según norma EN 14901, colocado y montado en obra, sin incluir excavación ni extendido de tierras. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto.</p>			
O01035	1,0000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	66,69	
TPV.025	1,0000 ud	Codo fundición enchufe para PVC DN25 y PN25 1/32 a 1/4, ø 250 mm (p.o.)	245,0000	245,00	
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	
					320,78
					Mano de obra..... 66,69
					Maquinaria..... 9,09
					Materiales..... 245,00
					TOTAL PARTIDA..... 320,78
TRG.CT.023	m	<p>Canales de paso de tuberías aspiración y llenado depósitos Canal construido en obra de fábrica a base de hormigón ligeramente armado para paso de tuberías de llenado o vaciado de depósitos, tratado interiormente y protegido en su parte superior con regilla hueca de poliéster isotérmica. Terminado y rematado</p>			
I03001	0,7000 m³	Excavación manual zanja, terreno compacto, p<= 1,3 m	44,4300	31,10	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
I03017	2,4000 m ²	Refino manual de la excavación para cimentaciones y obras de fábrica	6,2700	15,05	
I16003	2,0000 m ²	Encofrado y desencofrado muros, h <= 1,5 m	15,0700	30,14	
I14004baHI	0,1000 m ³	Hormigón no estructural HNE-15/spb/20, planta, D = 30 km. El Hierro	185,4400	18,54	
I14015baHI	0,5200 m ³	Hormigón para armar HA-30/spb/20/I-II-IIIa-IIIb, planta, D = 30 km. El Hierro	248,4300	129,18	
I15007HI	4,6000 m ²	Malla electrosoldada ME 15x15 ø 10-10 mm, B500T, colocada El Hierro	9,1400	42,04	
E18KA03	2,5000 kg	Mortero impermeabilizante revestible paredes y suelos	3,7500	9,38	
E01DJ0070	0,2000 kg	Aditivo polimérico líquido para morteros cementosos	6,4900	1,30	
E01FH0010	0,4200 kg	Morteros especial	3,2500	1,37	
E06.4135	1,0500 m ²	Rejilla hueca resina y fibra de vidrio, e=30 mm.	174,3600	183,08	
O01017	24,0000 h	Cuadrilla A	55,6500	1.335,60	
					1.796,78
		Mano de obra.....			1.432,52
		Maquinaria.....			3,43
		Materiales.....			360,83
		TOTAL PARTIDA.....			1.796,78
TRG.ET001	ud	Entronque a colector principal de agua producto			
		Entronque a conducción principal de agua producto, consistente en corte de colector para montaje mediante encolado de TE DN315 en PVC PN10 con salida diametro 315 con terminación en brida. Terminado y probado			
TP.0020	1,0000 ud	Te PVC ø 315 mm, 1,0 MPa encolar (p.o.) El Hierro	385,5200	385,52	
TP.0016	1,0000 ud	Manguito portabrida con extremos para encolar hembra y brida DN315	480,3600	480,36	
O01035	4,0000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	266,76	
					1.132,64
		Mano de obra.....			266,76
		Materiales.....			865,88
		TOTAL PARTIDA.....			1.132,64
TRG.FD006	m	Tubería de fundición dúctil, ø 400 mm, clase C30, colocada, El Hierro			
		Tubería de fundición dúctil, 400 mm de diámetro nominal, y Clase de Presión C 30, fabricada según norma UNE EN 545:2011 con revestimiento exterior de cinc metálico, cubierto por una capa de acabado de un producto bituminoso o de resina sintética compatible con el cinc, revestida interiormente con mortero de cemento, probada, colocada y montada en obra, incluye p.p. de unión flexible cuyos materiales elastoméricos se ajusten a los requisitos de la norma EN 681-1. No se incluyen piezas especiales, ni excavación, ni cama, ni extendido y relleno de la tierra procedente de la excavación. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto. Puesta a pie de obra en la Isla de El Hierro.			
P13006HI	1,0000 m	Tubo fundición ø 400 mm clase C30 (p.o.) El Hierro	209,2900	209,29	
O01035	0,1670 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	11,14	
M01020	0,2220 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	8,07	
A22018.HI	1,0000 m	Prueba de presión de tubería de 3,0 MPa diámetro 300<=ø<=400 mm	4,4900	4,49	
					232,99
		Mano de obra.....			12,95
		Maquinaria.....			10,05
		Materiales.....			209,98
		TOTAL PARTIDA.....			232,99
TRG.FDP003	m	Tubería de fundición dúctil, ø 250 mm interior poliuretano, clase C40, colocada, isla de El Hierro			
		Tubería de fundición dúctil, 250 mm de diámetro nominal, y Clase de Presión C 40, fabricada según norma UNE EN 545:2011 con revestimiento exterior de cinc metálico, cubierto por una capa de acabado de un producto bituminoso o de resina sintética compatible con el cinc, revestida interiormente con poliuretano (PUR), probada, colocada y montada en obra, incluye p.p. de unión flexible cuyos materiales elastoméricos se ajusten a los requisitos de la norma EN 681-1. No se incluyen piezas especiales, ni excavación, ni cama, ni extendido y relleno de la tierra procedente de la excavación. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto. Colocada a pie de obra en la Isla de El Hierro.			
TPP.3003	1,0000 m	Tubo fundición ø 250 mm clase C40 (p.o.) forro interior en poliuretano.	201,6000	201,60	
O01035	0,1110 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	7,40	
M01020	0,1430 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	5,20	
A22021baHI	1,0000 m	Prueba de presión de tubería de 4,0 MPa diámetro 180 <ø<300 mm El Hierro	2,7600	2,76	
					216,96
		Mano de obra.....			8,65
		Maquinaria.....			6,34
		Materiales.....			201,96
		TOTAL PARTIDA.....			216,96
TRG.HI2002	m²	Ejecución de chapado piedra espesor 25/30 cm			
		Chapado de piedra de 25/30 cm de espesor, con despiece natural de la misma, con mortero 1:5 de 290 kg de cemento. No se incluye el suministro ni el transporte de la piedra. Hasta una altura máxima de 2 m.			
O01004	2,1000 h	Oficial especialista	23,6900	49,75	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
O01009	2,1000 h	Peón	20,9100	43,91	
E01FA0710	3,1200 kg	Adhesivo cementoso	0,9400	2,93	
I13005HI	0,0500 m³	Mortero cemento y arena M-7,5 (1/5), D<= 20 km. El Hierro	156,1100	7,81	
					104,40
		Mano de obra.....			96,38
		Maquinaria.....			0,26
		Materiales.....			7,76
		TOTAL PARTIDA.....			104,40
TRG.PE41	ud	Pieza especial para conexionado de 400/200			
		Pieza especial de union de salida de deposito a red de riego 400/200			
TEP.40200	1,0000 ud	Te caldereria de acero galv.Ø200 salida en brida PN16	215,3600	215,36	
BE400	1,0000 ud	Brida enchufe DN 400 PN16 rev. epoxi azul 70µm unión express para riego	651,8900	651,89	
CONO4025	1,0000 ud	Cono reduccion FD con dos bridas BB PN16 400/250	753,6800	753,68	
CONO2520	1,0000 ud	Cono reduccion FD con dos bridas BB PN16 250/200	246,8700	246,87	
%10.0P	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	1.867,8000	186,78	
O01035	2,0000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	133,38	
					2.187,96
		Mano de obra.....			133,38
		Materiales.....			1.867,80
		Otros.....			186,78
		TOTAL PARTIDA.....			2.187,96
TRG.PVC.1	ud	Brida enchufe junta elastica DN 250, PN25, rev. epoxi, incluso juntas y tornillos, instalada			
		Brida enchufe DN250 de fundición dúctil junta elastica segun norma UNE EN 12842, para PVCO, presion nominal de 2,5 Mpa.Fabricacion en fundicion ductil (EN-GJS-500-7) segun norma UNE EN 12842 y norma EN 1563.Junta flexible en EPDM segun norma UNE EN 12842 y requisitos de norma EN681-1, para abastecimiento de agua potable y saneamiento.Recubrimiento de epoxi de las piezas tanto interior como exteriormente a base de polvo de epoxi atoxico, aplicado en caliente y con acabado minimo Sa 21/2 segun la EN ISO 8501-1.Recubrimientos garantizados segun norma EN 14901, colocado y montado en obra, en terrenos de adecuada capacidad portante, sin incluir excavación, terraplén ni extendido de tierras. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto.			
BEPVC.250	1,0000 ud	Brida enchufe junta elastica para PVCO DN 250, PN25, rev. epoxi (p.o.)	175,7800	175,78	
%10.0P	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	175,7800	17,58	
O01035	1,0000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	66,69	
					260,05
		Mano de obra.....			66,69
		Materiales.....			175,78
		Otros.....			17,58
		TOTAL PARTIDA.....			260,05
TRG.PVC2	ud	Te de fundición para PVCO EEB ø 250/100 mm, PN16, instalada			
		Te de fundición dúctil de junta elastica segun norma UNE EN 12842, para PVCO, EEB, DN 250 mm, con salida recta en brida DN 100 mm y una presion nominal de 1,6 Mpa.Fabricacion en fundicion ductil (EN-GJS-500-7) segun norma UNE EN 12842 y norma EN 1563.Junta flexible en EPDM segun norma UNE EN 12842 y requisitos de norma EN681-1, para abastecimiento de agua potable y saneamiento.Recubrimiento de epoxi de las piezas tanto interior como exteriormente a base de polvo de epoxi atoxico, aplicado en caliente y con acabado minimo Sa 21/2 segun la EN ISO 8501-1.Recubrimientos garantizados segun norma EN 14901, colocado y montado en obra, en terrenos de adecuada capacidad portante, sin incluir excavación, terraplén ni extendido de tierras. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto.			
O01035	1,0000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	66,69	
TPVC.251	1,0000 ud	Te fundición junta elastica para PVCO, EEB ø 250/100 mm,PN16 (p.o.)	223,8300	223,83	
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	
					299,61
		Mano de obra.....			66,69
		Maquinaria.....			9,09
		Materiales.....			223,83
		TOTAL PARTIDA.....			299,61
TRG.PVC3	ud	Te de fundición para PVCO, EEB ø 250/60 mm, PN 16, instalada			
		Te de fundición dúctil de junta elastica segun norma UNE EN 12842, para PVCO, EEB, DN 250 mm, con salida recta en brida DN 60 mm y una presion nominal de 1,6 Mpa.Fabricacion en fundicion ductil (EN-GJS-500-7) segun norma UNE EN 12842 y norma EN 1563.Junta flexible en EPDM segun norma UNE EN 12842 y requisitos de norma EN681-1, para abastecimiento de agua potable y saneamiento.Recubrimiento de epoxi de las piezas tanto interior como exteriormente a base de polvo de epoxi atoxico, aplicado en caliente y con acabado minimo Sa 21/2 segun la EN ISO 8501-1.Recubrimientos garantizados segun norma EN 14901, colocado y montado en obra, en terrenos de adecuada capacidad portante, sin incluir excavación, terraplén ni extendido de tierras. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto.			
O01035	1,0000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	66,69	
TPVC.252	1,0000 ud	Te fundición junta elastica para PVCO, EEB ø 250/60 mm,PN16 (p.o.)	192,9300	192,93	
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					268,71
		Mano de obra.....			66,69
		Maquinaria			9,09
		Materiales.....			192,93
		TOTAL PARTIDA.....			268,71
TRG.PVC4	ud	Te de fundición para PVC0, EEB ø 250/60 mm, PN 25, instalada			
		Te de fundición dúctil de junta elastica segun norma UNE EN 12842, para PVC0, EEB, DN 250 mm, con salida recta en brida DN 60 mm y una presion nominal de 2,5 Mpa.Fabricacion en fundicion ductil (EN-GJS-500-7) segun norma UNE EN 12842 y norma EN 1563.Junta flexible en EPDM segun norma UNE EN 12842 y requisitos de norma EN681-1, para abastecimiento de agua potable y saneamiento.Recubrimiento de epoxi de las piezas tanto interior como exteriormente a base de polvo de epoxi atoxico, aplicado en caliente y con acabado minimo Sa 21/2 segun la EN ISO 8501-1.Recubrimientos garantizados segun norma EN 14901, colocado y montado en obra, en terrenos de adecuada capacidad portante, sin incluir excavación, terraplén ni extendido de tierras. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto.			
O01035	1,0000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	66,69	
TPVC.253	1,0000 ud	Te fundición junta elastica para PVC0, EEB ø 250/60 mm, PN25 (p.o.)	202,5800	202,58	
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	
					278,36
		Mano de obra.....			66,69
		Maquinaria			9,09
		Materiales.....			202,58
		TOTAL PARTIDA.....			278,36
TRG.SA.45	m²	Solera de hormigón de sacrificio de 0,08 cm. de espesor			
		Solera de hormigón de sacrificio no estructural de 0,08 cm. de espesor incluido capa de film de HDEP para aislamiento.			
O01018	0,1250 h	Cuadrilla B	44,6000	5,58	
E18DD02	1,0000 m²	Film de HDPE para aislamiento de la solera durante el fraguado	0,2000	0,20	
I14004baHI	0,0800 m³	Hormigón no estructural HNE-15/spb/20, planta, D = 30 km. El Hierro	185,4400	14,84	
					20,62
		Mano de obra.....			7,92
		Maquinaria			0,03
		Materiales.....			12,66
		TOTAL PARTIDA.....			20,62
TRG.V0200	ud	Válvula compuerta, ø 200 mm, (con bridas enchufe) 1,6 MPa, instalada			
		Válvula de compuerta de 200 mm, PN 16, cierre elástico, cuerpo, tapa y compuerta de fundición dúctil GGG-50, eje de acero inoxidable AISI 420 comprimido en frío, revestimiento de pintura epoxi con espesor mínimo de 150 micras, compuerta guiada vulcanizada con caucho EPDM y con tuerca fija, con juntas tóricas lubricadas, tornillería tratada contra corrosión (cincada), embridada, con volante y pieza especial para union a fundicion (dos bridas enchufe), instalada.			
P15004	1,0000 ud	Válvula compuerta ø 200 mm 1,6 MPa (p.o.)	178,6600	178,66	
TP.B0200	2,0000 ud	Brida enchufe DN 200 PN16 rev. resina sintética azul 70µm y unión express.	168,9700	337,94	
%10.0P	10,0000 %	Parte proporcional de piezas especiales	516,6000	51,66	
O01035	1,0000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	66,69	
					634,95
		Mano de obra.....			66,69
		Materiales.....			516,60
		Otros.....			51,66
		TOTAL PARTIDA.....			634,95
TRG019	m³	Excavación en desmonte en todo tipo de terreno			
		Excavacion en desmonte en todo tipo de terreno, incluso demoliciones no clasificadas, apilado de la tierra vegetal, refino de taludes, acabado de la explanación y acopio de materiales a una distancia máxima de 20 m dentro de la obra.			
I02019	0,1000 m³	Excavación y acopio tierra excavada, terreno compacto	1,0600	0,11	
I02020	0,6000 m³	Excavación y acopio tierra excavada, terreno tránsito	1,3000	0,78	
I02025	0,3000 m³	Excavación roca masas continuas con medios mecánicos	27,9100	8,37	
					9,26
		Maquinaria			9,26
		TOTAL PARTIDA.....			9,26
TRGCE040	ud	Té de fundición, enchufe, ø 400/200 mm, instalada			
		Te de fundición dúctil de 400 mm de diámetro, con salida recta en brida orientable de 200 mm de diámetro, con sistema de conexión mediante enchufe con dos acoples, fabricado según norma UNE EN 545:2011, con recubrimiento exterior y un revestimiento interior mediante pintura bituminosa o resina sintética o mediante recubrimiento epoxi según norma EN 14901, colocado y montado en obra, en terrenos de adecuada capacidad portante, sin incluir excavación, terraplén ni extendido de tierras. Todo ello se valorará aparte según las necesidades del proyecto. Incluso junta express, en la Isla de El Hierro			
O01035	1,5000 h	Cuadrilla de colocación de tuberías	66,6900	100,04	
P14051HI	1,0000 ud	Té fundición enchufe ø 400 mm (p.o.) El Hierro	1.170,2700	1.170,27	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
M01020	0,2500 h	Camión volquete grúa 101/130 CV	36,3400	9,09	1.279,40
		Mano de obra.....			100,04
		Maquinaria.....			9,09
		Materiales.....			1.170,27
		TOTAL PARTIDA.....			1.279,40
TRI5004	kg	Acero corrugado, Ø 10 a Ø 16 mm, B-500S/S, elaborado y colocado			
		Acero corrugado, B500 S elaborado y colocado en obra de diametro Ø10 a Ø16 mm, para soleras de deposito, arquetas, etc, incluido solapes y despuntes.Terminado			
O01004	0,0180 h	Oficial especialista	23,6900	0,43	
O01009	0,0180 h	Peón	20,9100	0,38	
P01045	0,0200 kg	Alambre (p.o.)	1,6000	0,03	
P01048HI	1,0500 kg	Acero B500S/SD (500 N/mm ² límite elástico) (p.o.) El Hierro	2,1000	2,21	3,05
		Mano de obra.....			0,80
		Materiales.....			2,24
		TOTAL PARTIDA.....			3,05
U20034.1	m	Línea de distribución eléctrica, entre cuadros, 4(1x120) mm² RZ1-K CPR Cca-s1b,d1,a1, incluso elementos de conexión.			
		Línea de distribución eléctrica, 4(1x120) mm ² RZ1-K CPR Cca-s1b,d1,a1, incluso elementos de conexión, instalado en bandeja metálica existente, s/RBT-02.			
O01004	0,2000 h	Oficial especialista	23,6900	4,74	
T34011.4	4,0000 m	Cable 0,6/1kV de 1x120 mm ² Cu, RZ1-K, CPR Cca-s1b,d1,a1	12,5100	50,04	54,78
		Mano de obra.....			4,74
		Materiales.....			50,04
		TOTAL PARTIDA.....			54,78
U20034.2	m	Línea de distribución eléctrica, entre cuadros, 3x120/70+TTx70 mm² RZ1-K CPR Cca-s1b,d1,a1, incluso elementos de conexión.			
		Línea de distribución eléctrica, 3x120/70+TTx70 mm ² RZ1-K CPR Cca-s1b,d1,a1, incluso elementos de conexión, instalado en bandeja metálica existente, s/RBT-02.			
O01004	0,2000 h	Oficial especialista	23,6900	4,74	
T34011.4	3,0000 m	Cable 0,6/1kV de 1x120 mm ² Cu, RZ1-K, CPR Cca-s1b,d1,a1	12,5100	37,53	
T34011.5	2,0000 m	Cable 0,6/1kV de 1x70 mm ² Cu, RZ1-K, CPR Cca-s1b,d1,a1	9,4300	18,86	61,13
		Mano de obra.....			4,74
		Materiales.....			56,39
		TOTAL PARTIDA.....			61,13
U35010.1	m	Línea de distribución eléctrica, entre cuadros, 3x150/95+TTx95 mm² RZ1-K CPR Cca-s1b,d1,a1, incluso elementos de conexión.			
		Línea de distribución eléctrica, entre cuadros, 3x150/95+TTx95 mm ² RZ1-K CPR Cca-s1b,d1,a1, incluso elementos de conexión, instalado en bandeja metálica existente, s/RBT-02.			
O01004	0,2000 h	Oficial especialista	23,6900	4,74	
T34012	3,0000 m	Cable 0,6/1kV de 1x150 mm ² Cu, RZ1-K, CPR Cca-s1b,d1,a1	15,5900	46,77	
T34011	2,0000 m	Cable 0,6/1kV de 1x95 mm ² Cu, RZ1-K, CPR Cca-s1b,d1,a1	10,1100	20,22	71,73
		Mano de obra.....			4,74
		Materiales.....			66,99
		TOTAL PARTIDA.....			71,73
V02BAB0U	ud	Suministro e instalación de luminaria estanca LED de 1x43 W, incluso desmontaje de la existente			
		Suministro e instalación de luminaria estanca LED de 1X43 W, prestaciones según PPT, incluso desmontaje de la existente, si a juicio de la dirección facultativa, fuese necesario.			
O01004	0,2700 h	Oficial especialista	23,6900	6,40	
O01009	0,2700 h	Peón	20,9100	5,65	
V02BAB0	1,0000 ud	Luminaria estanca LED de 1x43 W	66,5000	66,50	78,55
		Mano de obra.....			12,04
		Materiales.....			66,50
		TOTAL PARTIDA.....			78,55
VALCONCU	ud	Válvula de mariposa concéntrica "tipo U" DN 150. PN16			
		Válvula de mariposa concéntrica "tipo U" DN 150. PN 16. Cuerpo en fundición dúctil. Disco en acero inoxidable Al-SI 316. Asiento en EPDM. Revestimiento epoxi. Extremos bridados DIN. Distancia entre caras según DIN/EN 558-1, serie 20 (k1).			
O01004	1,5000 h	Oficial especialista	23,6900	35,54	
VALCO_U	1,0000 ud	Válvula de mariposa concéntrica "tipo U" DN 150. PN16 (p.o.)	381,7400	381,74	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS POR NATURALEZA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
					417,28
					Mano de obra..... 35,54
					Materiales..... 381,74
					TOTAL PARTIDA..... 417,28
WS19.1X	m	Instalación junta PVC			
		Instalación manual de Junta PVC			
O01004	0,9000 h	Oficial especialista	23,6900	21,32	
O01009	0,9000 h	Peón	20,9100	18,82	
WS19X	1,0000 m	Junta water stop o similar en 19 mm.	11,3600	11,36	
MIF	0,5400 kg	Mortero impermeable flexible en base cemento	6,1000	3,29	
MFV	0,2000 m ²	Malla de fibra de vidrio	1,6000	0,32	
					55,11
					Mano de obra..... 40,14
					Materiales..... 14,97
					TOTAL PARTIDA..... 55,11